

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MEMORIA ANUAL

Aprobada por el Directorio en la Sesión del 24 de Mayo de 1972

1971

1972



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MEMORIA ANUAL

Aprobada por el Directorio en la Sesión del 24 de Mayo de 1972

TRIGESIMO SEPTIMO EJERCICIO

1971

BUENOS AIRES

1972

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente:

Dr. CARLOS S. BRIGNONE (1)

Vicepresidente:

Sr. JAIME F. CERETTI (2)

Vicepresidente 2º:

Dr. OSCAR D. ZAEFFERER TORO (3)

Directores: (4)

Dr. JORGE BERMUDEZ EMPARANZA (5) – Dr. CARLOS A. CANO (6)

Brig. (R.E.) CESAR PARADELO MALCOLM (7) – Calmito. (R.E.) LUIS E. RABBIONE (8)

Dr. JORGE WEHBE (9)

Síndico:

Dr. FERNANDO GARCIA OLANO

Secretario del Directorio:

Sr. ERNESTO MARCELO

Gerente General:

Dr. RODOLFO A. MANCINI (10)

(1) Desde el 24.8.71. Hasta el 20.4.71 ocupó el cargo el Dr. Daniel Fernández. Desde el 28.4.71 hasta el 24.8.71 actuó el Dr. Ricardo E. Grünisen.

(2) Desde el 2.9.71. Desde el 28.4.71 hasta el 30.8.71 ocupó el cargo el Dr. Ildefonso Recalde.

(3) Desde el 26.1.72. Hasta el 30.8.71 ocupó el cargo el Sr. Juan J. Santiere. Desde el 8.9.71 hasta el 11.10.71 actuó el Sr. Cayetano A. Licciardo.

(4) Hasta el 30.8.71 actuó el Dr. Eduardo A. Roca.

(5) Desde el 20.4.71 en su carácter de Presidente del Banco de la Nación Argentina. Hasta el 28.3.71 actuó el Dr. Enrique S. Glòrdi Novaro.

(6) Desde el 24.11.71 en representación de los bancos oficiales y mixtos del interior de la República. Hasta el 30.8.71 actuó el Sr. Dorando J. Colombo.

(7) Desde el 28.5.71.

(8) Desde el 29.3.72 en su carácter de Presidente del Banco Nacional de Desarrollo. Desde el 23.4.71 hasta el 29.3.72 ocupó el cargo el Ingeniero Roberto Apfelbaum.

(9) Desde el 4.8.71. Hasta el 25.3.71 actuó el Sr. Horacio A. Alonso.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I — EL SISTEMA MONETARIO	5
1. La oferta de dinero y sus determinantes - 2. Operaciones del Banco Central - 3. Evolución de los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro - 4. Sistemas de cuentas especiales de ahorro - 5. Intermediarios financieros no bancarios - 6. Costo de los préstamos.	
CAPITULO II — MERCADO DE CAPITALES Y FLUJOS FINANCIEROS	29
I. El mercado de capitales y los valores negociados - 1. Mercado de valores públicos - 2. Mercado de valores privados - 3. Operaciones del Tesoro Nacional - 4. Deuda pública - II. Flujos financieros - 1. Ahorro e inversión - 2. Flujos financieros intersectoriales.	
CAPITULO III — SECTOR EXTERNO	43
I. La coyuntura económica mundial durante 1971 - II. El balance de pagos - III. Las transacciones de bienes con el exterior - IV. Los flujos de capitales - V. Disposiciones relacionadas con el sector externo - VI. Operaciones cambiarias - 1. De las instituciones autorizadas para operar en cambios - 2. Del Banco Central - 3. De cuentas especiales - VII. Relaciones con instituciones internacionales y extranjeras - 1. Instituciones financieras - 2. Integración económico-financiera regional - 3. Otras relaciones.	
CAPITULO IV — ACTIVIDAD ECONOMICA, PRECIOS Y SALARIOS	63
I. Oferta y demanda global - 1. El producto bruto interno y la demanda global - 2. El consumo - 3. La inversión - 4. Las exportaciones - 5. Las importaciones - II. Ingresos, salarios y precios - 1. Ingresos y salarios - 2. Precios - III. Evolución sectorial - 1. Los sectores primarios - 2. La producción manufacturera - 3. La construcción - 4. Los servicios.	
CAPITULO V — OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO	77
I. Supervisión de bancos y otras entidades financieras - 1. Autorizaciones - 2. Actividades iniciadas en 1971 - 3. Concentración - 4. Situación de las entidades financieras no bancarias - 5. Fondo Nacional de Garantía de Depósitos - 6. Reglamentación de la cuenta corriente bancaria - 7. Comisiones por servicios especiales de depósitos - 8. Régimen de desgravación impositiva instituido por la Ley N° 19.061 - 9. Estados contables confidenciales y de publicidad de las entidades financieras no bancarias - 10. Prestación del servicio de cuentas especiales de ahorro y de créditos hipotecarios por parte de los bancos comerciales - 11. Relación mínima que los bancos deben mantener entre su capital y reservas y los depósitos y obligaciones - 12. Actualización del valor	

de los bienes de uso propio que integran el activo fijo - 13. Fiscalización - 14. Asuntos contenciosos - 15. Liquidaciones - II. Registro de casas, agencias y corredores de cambio - III. Compensación de valores - 1. Cámara Compensadora de la Capital Federal - 2. Cámaras compensadoras del interior - IV. El Banco Central como agente financiero del Gobierno Nacional - 1. Deuda pública Interna - 2. Deuda pública exterior - V. Emisión y circulación monetaria - 1. Nueva línea de billetes y monedas - 2. Renovación de billetes - 3. Actividad del Museo Numismático "Dr. José Evaristo Uriburu" - VI. Resultado del ejercicio.

BALANCE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	95
CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS	98
INFORME DEL SINDICO SOBRE LA GESTION OPERATIVA DE LA INSTITUCION	100
APENDICE ESTADISTICO	101

INDICE DE CUADROS

CAPITULO I — EL SISTEMA MONETARIO

1 — Sistema monetario	8
2 — Banco Central	12
3 — Financiación del Banco Central a bancos y cajas de ahorro del país	13
4 — Bancos comerciales	20
5 — Estado de los efectivos mínimos y recursos prestables de los bancos comerciales	21
6 — Exigencia legal de efectivos mínimos	22
7 — Préstamos de orientación selectiva otorgados por los bancos comerciales	23
8 — Instituciones de crédito hipotecario	24
9 — Sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios	24

CAPITULO II — MERCADO DE CAPITALES Y FLUJOS FINANCIEROS

10 — Transacciones en valores públicos	30
11 — Montos de las operaciones en Bonos Nacionales para Obras Públicas	30
12 — Autorizaciones de oferta pública y colocación de valores	32
13 — Transacciones en valores privados	32
14 — Erogaciones, ingresos y financiación de la Tesorería General de la Nación	32
15 — Deuda pública federal documentada con valores	34
16 — Transacciones financieras - Año 1970	35
	37

	Pág.
17 — Transacciones financieras - Año 1971	38
18 — Transacciones financieras (Sector bancario)	40
19 — Transacciones financieras (Sector privado)	41
20 — Transacciones financieras (Sector público)	42
CAPITULO III — SECTOR EXTERNO	
21 — Variación del comercio mundial	44
22 — Balance de pagos	49
23 — Transacciones en moneda extranjera	54
24 — Operaciones de cambio a término efectuadas por las instituciones autorizadas	55
25 — Operaciones de cambio a término	56
CAPITULO IV — ACTIVIDAD ECONOMICA, PRECIOS Y SALARIOS	
26 — Provisión y empleo de recursos reales	64
27 — Inversión bruta interna	65
28 — Precios al por mayor	68
29 — Precios al por mayor y minoristas	69
30 — Precios relativos entre los productos agropecuarios e industriales	69
31 — Precios relativos entre los productos nacionales e importados	70
32 — Costo del nivel de vida	70
33 — Volumen físico de la producción agropecuaria	72
34 — Volumen físico de la producción manufacturera	74
CAPITULO V — OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO	
35 — Entidades financieras no bancarias	79
36 — Emisión de títulos nacionales	86
37 — Servicios de amortización de títulos nacionales	87
38 — Letras de Tesorería en moneda extranjera	90
39 — Reservas, fondos para amortización y provisiones	92
40 — Capital y reservas	93

REPRESENTACIONES GRAFICAS

CAPITULO I — EL SISTEMA MONETARIO

1 — Mercado de aceptaciones - Tasa de interés para el inversor en operaciones a 180 días	27
2 — Comparación de fuentes alternativas de financiación a corto plazo	28

INDICE DE CUADROS DEL APENDICE ESTADISTICO

	Pág.
EL SISTEMA MONETARIO	
Evolución del sistema monetario	102
Efectivo mínimo	103
Velocidad de rotación de los depósitos corrientes de particulares	104
Compañías financieras	105
Cajas de crédito	106
Sociedades de crédito para consumo	107
Mercado de aceptaciones	108
Entidades de ahorro y préstamo para la vivienda	108
Compañías de seguros	109
MERCADO DE CAPITALES Y FLUJOS FINANCIEROS	
Transacciones financieras:	
— 1970	
Primer trimestre	110
Segundo trimestre	111
Tercer trimestre	112
Cuarto trimestre	113
— 1971	
Primer trimestre	114
Segundo trimestre	115
Tercer trimestre	116
Cuarto trimestre	117
— Tabla complementaria - Principales activos y pasivos financieros internos del sector privado	118
Cauciones bursátiles	119
Autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores a sociedades anónimas industriales, comerciales y financieras para efectuar oferta pública de títulos valores en los mercados bursátil y extrabursátil	120
Monto de las autorizaciones totales conferidas	121
Deuda pública federal interna:	
— Circulación neta de valores	122
— Circulación neta por sectores de inversión	123
Deuda pública federal externa - Circulación neta de valores	125
SECTOR EXTERNO	
Intercambio comercial argentino	125
Composición de las exportaciones de mercancías	126
Composición de las importaciones de mercancías	126
Balance de pagos de 1971	127
— Tablas complementarias	128
Fuentes y usos de las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina	137
Tasa anual de la cotización a término del dólar estadounidense	138
Reservas internacionales	139
ACTIVIDAD ECONOMICA, PRECIOS Y SALARIOS	
Producto bruto interno, por sectores de origen	140

I N T R O D U C C I O N

1. Durante 1971 continuó acelerándose la expansión de los recursos monetarios, como venía ocurriendo desde la segunda mitad de 1970. Los del sector privado registraron un aumento del 38,9 %, que es la mayor tasa de crecimiento anual del último quinquenio.

Fueron los factores internos de expansión primaria los que ejercieron los efectos más importantes, contrariamente a lo registrado durante 1970, en que el sector externo constituyó el principal factor de incremento de la base monetaria. Así, en 1971, la financiación neta de esta Institución al sector Gobierno insumió \$ 2.445 millones y los redescuentos y adelantos a bancos aumentaron en \$ 1.384 millones, compensando con exceso el efecto contractivo de \$ 914 millones del sector externo.

El impacto del incremento de la base monetaria sobre la oferta de dinero se vio acentuado por el aumento en el valor del multiplicador de la base monetaria, como consecuencia de las rebajas dispuestas en los encajes legales (¹) y de una menor preferencia del público por mantener sus recursos monetarios en forma de billetes y monedas. De esta manera, los bancos pudieron atender la mayor demanda de créditos del sector empresas y particulares, derivada en buena medida del incremento progresivo de los costos y del nivel de transacciones, demanda que fue alentada, además, por la vigencia de tasas de interés inferiores al ritmo del alza de los precios.

Durante el período se mantuvo la política de reasignar el crédito en favor de las empresas nacionales y se facilitó a las firmas locales de capital externo el acceso a fuentes sustitutivas de la financiación interna.

(¹) A partir del 1.3.71 y del 1.8.71.

2. El déficit de la Tesorería General de la Nación ascendió a \$ 3.188,3 millones. El mayor desequilibrio del ejercicio con respecto a 1970 se debió, principalmente, al efecto de los aumentos salariales y al incremento de los gastos de inversión, a fin de continuar con el programa de trabajos públicos.

Los ingresos totales registraron un alza del 23,3 %, básicamente por las mayores recaudaciones por impuestos a las ventas y a los combustibles, y en concepto de derechos sobre el comercio exterior. Por su parte, el total de erogaciones creció 48,3 %.

3. La cuenta corriente del balance de pagos arrojó en 1971 un saldo negativo de Dls. 390,1 millones —que casi alcanza al monto acumulado de los tres años anteriores— lo que sumado al desequilibrio que corresponde al período 1968-70, totaliza un monto de Dls. 823,9 millones. En el cuatrienio anterior el saldo fue positivo y alcanzó a Dls. 560,8 millones.

Por su parte, el movimiento de capitales no compensatorios determinó un egreso neto de Dls. 189,5 millones, motivado principalmente por la salida neta de capitales líquidos del sector privado, que ascendió a Dls. 405,6 millones. Este egreso de capitales, en especial de corto plazo, se concretó no obstante las facilidades con que contaron las empresas en materia de pases financieros, y estuvo influido tanto por las expectativas con respecto a la evolución del tipo de cambio de nuestra moneda, como por el nivel relativo de las tasas de interés internas comparadas con las que regían en el exterior.

En síntesis, el déficit de pagos internacionales ascendió a Dls. 560,4 millones, registrándose el monto mayor en el cuarto trimestre, con Dls. 306,0 millones. La asignación de derechos especiales de giro y el ingreso de capitales compensatorios netos influyeron para que ese déficit no se reflejara íntegramente en las reservas internacionales, que declinaron en Dls. 384,6 millones. Esta reducción representó la pérdida de más de la mitad de la posición de reservas existentes a fin de 1970.

En el curso del año se efectuaron varios ajustes en los tipos de cambio y en el mes de setiembre se adoptó un sistema de doble mercado (comercial y financiero) que permitiese continuar con un flujo adecuado de importaciones compatibles con el mantenimiento de la actividad económica interna. La creación del mercado finan-

ciero, en el cual el tipo de cambio es determinado por la concurrencia de la oferta y la demanda, obedeció al propósito de aislar la influencia de las operaciones financieras sobre las reservas oficiales.

4. La producción interna registró un alza global del 3,7 %. La expansión del producto por habitante —que se registra por quinto año consecutivo— alcanzó al 2,1 % y resultó inferior a la tasa anual compuesta de incremento registrada durante el decenio anterior, que fue del 2,6 %.

El año se inició con un lento crecimiento del nivel de actividad; hacia mediados del período se produjo un repunte, y en el cuarto trimestre se superó en 6,6 % el registrado en igual lapso de 1970.

El aumento de la producción industrial, que se verificó en casi todos los sectores y, fundamentalmente, en el de automotores y de la industria metalúrgica básica, fue el factor principal en dicha evolución. Parte de la mayor demanda de automotores, así como de otros bienes durables de consumo, debe atribuirse a la fluidez de los recursos monetarios, así como a una disminución de los precios relativos de esos bienes.

La participación de la inversión bruta fija en el producto bruto interno, 22,2 %, superó a la del promedio del quinquenio anterior, que fue de 19,7 %. En 1971 merece destacarse el incremento del gasto en equipo durable de producción, 10,1 %, tanto por la incorporación de maquinaria como de equipo de transporte al aparato productivo.

Los precios aceleraron su expansión: el aumento promedio del índice de precios al por mayor alcanzó a 39,5 %, y el del índice del costo de vida, a 34,7 %.

5. El Gobierno Nacional se ha propuesto para el período comprendido entre diciembre de 1971 y mayo de 1973 la concreción de diversos objetivos en el campo económico y social, entre los que se incluye especialmente elevar el nivel de actividad económica, asegurando el mantenimiento del salario real y un adecuado nivel de empleo, a la vez que se propone lograr la corrección del déficit del balance de pagos, desacelerando el ritmo del alza de los precios.

Dentro del marco de la política monetaria y crediticia, se prevé continuar orientando el crédito hacia los fines del crecimiento

económico, así como alentar la inversión privada en la actividad productiva y canalizar el ahorro a través del mercado institucionalizado. Consecuentemente con esos propósitos, a partir del 1º de febrero de 1972 ha entrado en vigor un nuevo régimen de tasas de interés en el sistema de bancos y entidades financieras fiscalizados por el Banco Central, que eleva en seis puntos las tasas activas y pasivas. Las correspondientes a redescuentos y adelantos fueron unificadas a niveles sustancialmente más altos que los entonces vigentes. Los ajustes dispuestos tienden, principalmente, a que la tasa de interés cobrada por los depositantes se acerque a la real de mercado, sin llegar a una tasa real positiva, dadas las limitaciones que sobre su nivel impone la situación económica y social del país.

Se espera que los nuevos niveles de tasas de interés para los ahorros, unidos a la exención impositiva de que goza la renta devengada a favor de sus depositantes, estimulen un aumento en el fluir de los recursos monetarios que se canalizan por el sistema financiero institucionalizado.

Capítulo I

EL SISTEMA MONETARIO

1. La oferta de dinero y sus determinantes⁽¹⁾

En 1971 la tasa anual de aumento de los recursos monetarios del sector privado, 38,9 %, fue más elevada que la del ejercicio inmediato anterior (22,4 %), y superó al porcentaje alcanzado en 1969 (13,4 %). Considerados los saldos promedios de cada año, también a 1971 le correspondió una expansión mayor (28,2 %) que la registrada en 1969 (23,6 %) y 1970 (15,6 %). La variación mensual de estos recursos no fue uniforme a lo largo del año, ya que su tasa de incremento, en constante ascenso durante el primer semestre, denotó, con posterioridad, oscilaciones de cierta importancia.

Las disponibilidades monetarias privadas se expandieron en \$ 8.818 millones, monto que duplicó al de 1970. Los medios de pago, que crecieron 36,5 %, siguieron constituyendo su componente de mayor relevancia (63,5 %). Entre éstos, la expansión máxima correspondió a los depósitos a la vista, que se acrecentaron 43 %, en tanto que los billetes lo hicieron en 30,4 %, manteniéndose así la tendencia reiniciada en 1968 hacia una participación cada vez mayor de los depósitos en cuenta corriente en los medios de pago de particulares. Por su parte, en los depósitos de poca movilidad,

⁽¹⁾ El análisis monetario se realiza como en Memorias anteriores, exclusivamente con las operaciones del Banco Central, bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro.

que tuvieron un aumento de 43,3 %, se destaca el avance registrado en las cuentas a plazo fijo, hecho atribuible en buena medida a la liberación de la tasa de interés de los depósitos y a la creación de cuentas especiales a plazo mínimo de un año.

Dada la elevación del costo de mantenimiento del dinero ante la aceleración del proceso inflacionario, era de esperar que se acentuara la preferencia del público, señalada en la Memoria del año anterior, por conservar saldos monetarios reales cada vez menores. Así se explica que la liquidez real de la economía, a pesar del incremento mencionado de los recursos monetarios nominales, decreciera 9,3 % en 1971, como surge de la relación entre las disponibilidades privadas y el producto bruto interno estimado en valores corrientes (0,214 en 1971). En el año inmediato anterior la disminución había sido de 2,5 %.

Los factores de expansión primaria de dinero ejercieron una acción más intensa que en 1970. El pasivo monetario del Banco Central tuvo un alza de \$ 2.920 millones, lo que representa una tasa de crecimiento de 28,7 % con relación al saldo al 31 de diciembre de 1970, mientras que en ese año el incremento había sido de 19,9 %. Aquel aumento se debió a los créditos adicionales otorgados al Gobierno Nacional, \$ 2.445 millones (44,1 %), y a los redescuentos y adelantos a los bancos, \$ 1.384 millones (72,4 %), ya que los activos externos, contrariamente a lo acontecido un año antes, en el que se constituyeron en el mayor factor expansivo (por \$ 903 millones), declinaron por un equivalente de \$ 914 millones.

El multiplicador de la base monetaria, que llegó a 2,43 a fin de diciembre de 1971, aumentó a un ritmo más acelerado que el año anterior, pues de 2,19 en 1969, se elevó a 2,24 un año después. Ello obedeció principalmente a la antes señalada preferencia del público por mantener una menor proporción de billetes en relación con el total de sus recursos monetarios (coeficiente "c" del multiplicador, que se redujo del 33,6 % al 31,5 % entre principios y fin de 1971).

Asimismo, en el incremento del multiplicador influyó la variación de la relación entre las reservas bancarias y los depósitos (coeficiente "r") que de 16,6 % a fines de 1970 descendió a 14,2 %

al 31.12.71, facilitada por la disminución de las exigencias de efectivo a que se hace referencia más adelante. Esta reducción de exigencias legales y el destacado aumento que tuvieron los depósitos permitieron también a los bancos mejorar sus excedentes de efectivo que, de \$ 12 millones al finalizar 1970, pasaron a \$ 180 millones en diciembre de 1971.

CUADRO N° 1
SISTEMA MONETARIO

CONCEPTO	Saldo a fin de:		Diferencia			
	1970	1971	Absoluta		Relativa	
			1970	1971	1970	1971
	(En millones de \$)				(En %)	
I. BANCO CENTRAL	10.174	13.094	1.691	2.920	19,9	28,7
1. Sector externo	3.018	2.104	903	- 914	42,7	- 30,3
2. Sector Gobierno	5.548	7.993	631	2.445	12,8	44,1
3. Sector bancario	1.912	3.296	157	1.384	8,9	72,4
4. Diversas cuentas (menos)	304	299	-	- 5	-	- 1,6
II. BANCOS COMERCIALES	12.494	18.392	2.462	5.898	24,5	47,2
1. Sector externo	- 572	- 529	- 89	43	- 18,4	7,5
2. Sector Gobierno	- 1.363	- 1.326	- 61	37	- 4,7	2,7
3. Sector empresas (¹) ..	17.911	25.631	2.878	7.720	19,1	43,1
4. Diversas cuentas (menos)	3.482	5.384	266	1.902	8,3	54,6
III. RECURSOS MONETARIOS PRIVADOS	22.668	31.486	4.153	8.818	22,4	38,9
1. Medios de pago	14.678	20.034	2.447	5.356	20,0	36,5
2. Depósitos de poca movilidad (²)	7.990	11.452	1.706	3.462	27,1	43,3
Multiplicador de la base monetaria (K) (³)	2,24	2,43				
c	0,336	0,315				
r	0,166	0,142				

(¹) Incluye préstamos otorgados con financiación del Banco Central a los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro, y no comprende la financiación de esta institución a entidades hipotecarias. (²) Incluye depósitos diversos en el Banco Central. (³) $K = \frac{1}{c + r(1-c)}$

NOTA: A los efectos del cálculo del multiplicador, la base monetaria comprende exclusivamente la circulación monetaria y los depósitos de bancos comerciales.

2. Operaciones del Banco Central

En el período comentado la base monetaria se acrecentó en \$ 2.874 millones, lo que configura la variación absoluta anual más importante registrada.

Como en años anteriores, la mayor parte del incremento se manifestó en billetes y monedas, \$ 2.247 millones, que pasaron a integrar fundamentalmente las disponibilidades del sector privado. Los bancos, por su parte, mejoraron su liquidez, en particular en forma de depósitos en esta Institución, que se elevaron en \$ 627 millones.

Fuentes de la base monetaria

Los créditos otorgados al Gobierno Nacional, destinados a cubrir sus necesidades financieras, produjeron el efecto expansivo de mayor relevancia. Totalizaron \$ 2.837 millones, cifra que incluye un incremento de las tenencias de valores públicos de esta Institución por \$ 2.778 millones (¹).

Las erogaciones de la Tesorería General de la Nación superaron ampliamente a los ingresos fiscales y determinaron un desequilibrio que fue atendido principalmente con recursos provenientes de esta Institución, los cuales constituyen el componente más significativo de los citados requerimientos financieros del Gobierno Nacional, dado que representan alrededor del 90 % del apoyo crediticio total concedido por este Banco.

A partir de octubre, las autoridades económicas adoptaron la decisión de no renovar determinados préstamos externos a corto plazo, concertados para cubrir el déficit presupuestario, y reemplazarlos por anticipos de este Banco. Sin modificar el efecto monetario interno, se evitaba de este modo el pago de intereses en divisas y demás gastos emergentes de los préstamos, a la vez que se facilitaba la posibilidad de canalizar la financiación externa hacia operaciones de más largo plazo para atender planes de inversión.

Otras fuentes de financiación del Tesoro estuvieron constituidas por créditos del exterior y por la colocación de títulos en el mercado interno, operaciones que en conjunto totalizaron \$ 476 millones.

(¹) Esta cifra contiene el registro contable, en el mes de octubre, de \$ 294 millones por consolidación de deudas de la Junta Nacional de Granos, comprendidas hasta entonces entre los préstamos a bancos. En el mes de diciembre incluye la emisión del Bono Consolidado del Tesoro Nacional - 1871 por el monto de la deuda existente al 30.11.71 en concepto de adelantos transitorios por \$ 2.456 millones, incluidos intereses devengados.

La provisión de recursos del Banco Central por redescuentos y adelantos a los bancos tuvo un incremento neto de \$ 1.384 millones (¹), algo más de ocho veces el monto adicional utilizado por esas entidades en 1970. La mayor proporción del aumento se canalizó a los bancos comerciales y de inversión y cajas de ahorro, \$ 1.067 millones, en tanto que un año antes la cancelación de créditos había excedido las utilizaciones. El remanente, \$ 317 millones, o sea una variación superior en más de 50 % a la de 1970, contribuyó a expandir la financiación a instituciones de crédito hipotecario.

En particular, cabe mencionar que en 1971 se otorgó a bancos oficiales de provincias, para la financiación de las etapas finales de ciclos productivos estacionales y para el desarrollo de regímenes especiales de promoción, una suma global de \$ 385 millones, que se orientó básicamente hacia la zafra azucarera, la vitivinicultura, el algodón y el tabaco (²).

Por otra parte, se resolvió refinanciar al Banco de la Nación Argentina el 50 % de los subpréstamos que esa entidad efectuara a cualquier otro banco, imputables al convenio suscripto entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la República Argentina para el Proyecto Balcarce de Desarrollo Ganadero (³). Asimismo, se proveyeron recursos a dicha entidad por un importe global de \$ 129 millones, a efectos de permitirle el normal desarrollo de su evolución general.

También se asignaron límites rotativos de redescuentos por un importe global de \$ 150 millones, a cinco años de plazo, en favor de veintiún bancos oficiales de provincias, para atender nuevas necesidades financieras de empresas de capital interno, preferentemente de pequeña y mediana dimensión y con participación de nuevas firmas que no hubieran tenido acceso al crédito bancario, recomendándose a los bancos la selectividad en los acuerdos y la utilización del régimen como instrumento tendiente a combatir la usura.

(¹) No comprende \$ 294 millones cancelados mediante un Bono Consolidado del Tesoro Nacional recluido en octubre, por deudas de la Junta Nacional de Granos. (²) Cuadro Nº 3. Vitivinicultura \$ 41 millones; algodón \$ 30 millones; tabaco \$ 21 millones; azúcar \$ 287 millones y otros \$ 6 millones. (³) A dicha línea pueden afectarse préstamos a ganaderos (para la instalación y consolidación de pasturas, alambrados, aguedas, corrales, maquinarias y ganado para el desarrollo de establecimientos agropecuarios) y préstamos a contratistas (para la compra de maquinaria y equipos requeridos para la prestación de servicios a los productores ganaderos).

Por indicación del ex Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación, se previó el acuerdo de líneas de redescuento a 115 bancos comerciales por un monto global de hasta \$ 671 millones, para atender aquellas necesidades financieras de empresas privadas que derivaran del aumento de las remuneraciones emergentes de los convenios colectivos de trabajo.

Dentro del propósito de contribuir a la reorientación de las economías para obtener un desarrollo regional armónico, se asignaron adelantos por \$ 185 millones a los bancos oficiales de provincias, ligados a programas de integración de capital por parte de los gobiernos locales, mediante el aporte de fondos de la coparticipación en impuestos nacionales que en cada caso les corresponde.

Para facilitar la acción crediticia del Banco Nacional de Desarrollo, en el transcurso de 1971 se le asignaron \$ 379 millones (¹), fundamentalmente para promover la recuperación de empresas industriales y mineras, la transformación agroindustrial de Tucumán, la financiación de inversiones en activo fijo y créditos de evolución de empresas industriales.

Además, se ha prestado preferente atención a los sectores de menores ingresos para facilitarles el acceso a la vivienda propia. En este sentido, se destinaron \$ 413 millones, a efectos de permitir al Banco Hipotecario Nacional el desarrollo de distintos programas de construcción de viviendas en todo el país, y a la Comisión Municipal de la Vivienda, el plan "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires - Banco Interamericano de Desarrollo".

El efecto monetario expansivo del crédito interno del Banco Central se vio contrarrestado en casi un 25 % por la contracción de \$ 914 millones del sector externo. Este valor habría sido aún más negativo si no hubiera tenido lugar la incidencia monetaria de la renovación de operaciones de pasos con cotizaciones en alza que debió atender el Banco Central. Un año antes, las operaciones de ese sector desempeñaron, en cambio, un papel expansivo por un monto de \$ 903 millones.

(¹) Cuadro Nº 3. Rubros: Rehabilitación de empresas \$ 62 millones; sector industrial \$ 270 millones; plan de transformación agroindustrial de Tucumán \$ 47 millones.

CUADRO N° 2
BANCO CENTRAL

ACTIVOS	Diferencia		Saldos al 31.12.71	PASIVOS		Diferencia	Saldos al 31.12.71
	1970	1971				1970	
{En millones de \$}							
CREACION PRIMARIA BRUTA	1.637	3.307	13.799	BASE MONETARIA		1.664	2.374
Sector externo (1)	903	- 914	2.104	Circulación monetaria		1.344	2.247
Sector Gobierno	577	2.337	8.397	Depósitos de bancos comerciales		320	627
Sector bancario y otros	157	1.384	3.298	PASIVO NO MONETARIO		- 27	1.590
Financiación a bancos comerciales, de inversión y cajas de ahorro (2)	- 38	1.067	2.263	Depósitos		- 27	433
Financiación a instituciones hipote- carias	195	317	1.033	Del sector público		- 54	820
Otros	-	-	2	Patrimonio neto y otros		-	521
Total:	1.637	3.307	13.799	Total:		1.637	3.307
{En millones de \$}							

(1) Incluye "Oro y divisas (neto)", "Aportes a organismos internacionales", "Diferencias de cambio" y "Obligaciones con organismos internacionales". (2) Excluye saldos transitoriamente deudores en cuentas corrientes bancarias (\$ 127 millones) y comprende, entre otras operaciones no consideradas en el cuadro N° 3, anticipos a bancos y otras entidades en liquidación (\$ 4 millones).

CUADRO N° 3
FINANCIACION DEL BANCO CENTRAL A BANCOS Y CAJAS DE AHORRO DEL PAIS

DESTINO	Acuerdos en:		Diferencia	Deudas a fin de:		Diferencia
	1970	1971		1970	1971	
(En millones de \$)						
REDESCUENTOS	219	1.425	1.206	584	1.016	432
I - Sector agropecuario	210	384	154	355	188	- 167
Junta Nacional de Granos	121	118	- 3	299	-	- 299
Vitivinicultura	38	38	-	22	25	- 3
Pasturas	-	-	-	4	-	- 4
Factores climáticos adversos	44	151	107	30	158	128
Algodón	-	30	30	-	-	-
Tabaco	-	21	21	-	3	3
Otros	7	6	- 1	-	2	2
II - Sector industrial	9	30	21	228	148	- 80
Producción de energía	-	17	17	44	24	- 20
Ventas a organismos del Estado	-	-	-	74	39	- 35
Minería	-	-	-	1	1	-
Integración de empresas industriales	-	-	-	2	1	- 1
Promoción pesquera	-	-	-	4	3	- 1
Promoción lechera	-	-	-	1	-	- 1
Frigorífico del Valle del Río Negro	-	-	-	1	1	- 1
Promoción quesera	-	-	-	1	-	- 1
Exportación de azúcar	-	-	-	100	59	- 41
Otros	9	13	4	-	20 ⁽¹⁾	20
III - Especial	-	1.031	1.031	1	680	679
Pago de derechos aduaneros	-	80	80	-	1	1
Empresas nacionales ⁽²⁾	-	822	822	-	571	571
Evolución general	-	129	129	-	108	108
Otros	-	-	-	1	-	- 1
ADELANTOS	790	1.701	911	1.202	2.230	948
Promoción económica ⁽³⁾	61	185	124	79	138	59
Silos y elevadores	-	-	-	6	-	- 6
Viviendas	206	413	207	765	1.178	-
Transformación agraria	17	-	- 17	49	44	- 5
Construcción y compra de buques	-	-	-	12	11	- 1
Caña de azúcar	155	287	132	87	203	116
Vitivinicultura	3	3	-	7	6	- 1
Industria molinera	156	190	34	-	35 ⁽¹⁾	35
Siderurgia	-	-	-	-	19	19
Rehabilitación de empresas	76	62	- 14	116	130	14
Sector industrial	82	270	188	157	327	170
Frigoríficos	7	116	109	-	69	69
Pequeñas unidades productivas	17	-	- 17	4	31 ⁽¹⁾	27
Plan de transformación agroindustrial de Tucumán	10	47	37	-	12	12
Proyecto Balcarce de Desarrollo Ganadero	-	61	61	-	9	9
Supermercados	-	40	40	-	18 ⁽¹⁾	18
Otros	-	27	27	-	-	-
REDESCUENTOS Y ADELANTOS	1.009	3.126	2.117	1.866	3.246	1.380
SALDOS TRANSITORIAMENTE DEUDORES EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	-	-	-	49	176	127
Total:	1.009	3.126	2.117	1.915	3.422	1.507

(1) De los citados importes, \$ 17; 35; 22 y 9 millones, respectivamente, corresponden a operaciones pendientes. (2) Comprende las siguientes asignaciones: \$ 150 millones a bancos oficiales de provincias para atender necesidades financieras de empresas de capital interno y \$ 671 millones a bancos comerciales destinados a empresas privadas para necesidades derivadas del aumento de las remuneraciones. (3) Incluye adelantos ligados a planes de capitalización.

3. Evolución de los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro

a) Política de crédito y efectivo mínimo

Continuaron aplicándose las normas de orientación del crédito que tienden a fortalecer el apoyo financiero a la pequeña y media empresa y a obtener una participación creciente de los bancos en la atención de las necesidades de tipo personal o familiar. Además, se prosiguió con el proceso de reasignación paulatina del crédito interno en favor de las empresas nacionales.

Dentro de este último propósito se complementó en el ejercicio la medida adoptada en las postrimerías de 1970, por la que se dispuso que la cartera general de préstamos de cada banco asignada a las empresas locales de capital externo no puede crecer a una tasa superior a la mitad del aumento que se verifique en la cartera total de préstamos generales. Por estas disposiciones se liberaron fondos del encaje bancario que debieron aplicarse a la atención de las demandas de crédito de las firmas locales de capital interno.

En un primer momento, con ese objeto se dio carácter definitivo a la disminución transitoria de uno y medio puntos de las exigencias mínimas de efectivo sobre depósitos y demás obligaciones a la vista, dispuesta en noviembre de 1970, que tenía como único destino la asignación de préstamos a empresas de capital interno. Esa reducción del encaje se amplió luego a partir del mes de marzo, en dos puntos adicionales, manteniéndose la canalización de los fondos reservada a igual sector de firmas.

En forma simultánea, se eliminaron las exigencias adicionales de efectivo para las casas bancarias del interior del país, medida que en el caso de las ubicadas en la Capital Federal y partidos vecinos, se dispuso con alcances parciales. Como consecuencia de la resolución adoptada, los fondos correspondientes a los márgenes liberados quedaron incorporados a la capacidad de préstamo general de las respectivas entidades.

El proceso de reorientación del crédito bancario fue acompañado por otras disposiciones que brindaron a las empresas locales de capital externo la posibilidad de acceder a fuentes sustitutivas de la financiación local. Estas medidas consistieron especialmente en una administración más fluida de los requerimientos planteados

por esas empresas a través de operaciones de pases de cambio y la introducción de modificaciones a las normas vigentes en esta última materia, a los fines de posibilitar la consideración de solicitudes de seguros de cambio sobre préstamos en moneda extranjera otorgados por bancos locales con imputación a líneas de crédito del exterior. Posteriormente, y con el mismo propósito, se dispuso que para el cumplimiento de la relación sobre crecimiento de las carteras de préstamos a las empresas locales de capital externo, no resultaran computables —además de otras deducciones ya autorizadas— los incrementos que registren los préstamos en moneda extranjera sobre los saldos al 31.12.70, en la medida en que estén correspondidos por mayores utilizaciones netas de recursos del exterior.

En el mes de febrero se adoptó un conjunto de medidas de relevante trascendencia y significación para el sistema financiero argentino.

Estas disposiciones tienden a lograr un ordenamiento más adecuado de los mecanismos de captación y asignación del ahorro nacional y crear condiciones favorables para promover el ahorro interno, a través de una combinación de incentivos que persiguen, por un lado, una mejor retribución a los ahorristas y por otro, una mayor diversificación de sus opciones de inversión. Al mismo tiempo, se procura asegurar la racional asignación del crédito, de modo de responder a las demandas del desarrollo nacional.

Una de las medidas más significativas fue la modificación parcial del esquema de tasas de interés vigente hasta entonces. Se liberaron en la ocasión, a partir del 1º de marzo de 1971, los tipos de interés que pueden reconocer los distintos intermediarios financieros sobre los ahorros del público y, simultáneamente, se incorporó al sistema bancario, como nueva modalidad operativa, un régimen de depósitos especiales a plazo fijo (de permanencia mínima de un año), como base de la financiación de un sistema de créditos a mediano plazo.

Este sistema tenía por objeto atender las demandas de inversión en bienes de uso de producción nacional que presentaran las empresas, finalidad a la cual los bancos debían destinar una proporción no inferior a la mitad de los respectivos fondos recibidos. El resto podía ser aplicado a préstamos para satisfacer las mayores necesidades de evolución que derivaran de programas de expan-

sión de la capacidad productiva de las firmas. Los términos de las operaciones para ambos destinos no podían resultar inferiores a 2½ años, con amortizaciones periódicas (como mínimo trimestrales).

Posteriormente se introdujeron algunas modificaciones parciales a este régimen crediticio, para facilitar su aplicación.

Si bien a raíz del aumento de las tasas reconocido a los ahorros resultó necesario elevar al mismo tiempo los tipos de interés de los préstamos ordinarios, el incremento relativo de estos últimos fue inferior a los nuevos rendimientos fijados por las instituciones para retribuir a los depositantes en las distintas modalidades en uso. Ello exigió a las entidades operativas absorber parte de los mayores costos financieros de sus recursos.

Por otra de las disposiciones adoptadas en esa ocasión se reglamentó la participación de los bancos comerciales y las compañías financieras en la concertación de operaciones de préstamo entre terceros residentes en el país, transacciones que pueden pactarse con entera libertad en materia de tasas de interés.

Las normas dictadas establecieron la obligatoriedad de que las operaciones cuenten con la garantía de un banco o compañía financiera del país y de que tales fondos se apliquen a finalidades de interés general. Además, en concordancia con la política general de reasignación del crédito, las entidades deberán destinar no menos del 75 % del total de garantías otorgadas por este concepto a la realización de operaciones cuyos tomadores sean empresas locales de capital interno, concediéndose a las entidades que venían actuando en este mercado plazos para su encuadramiento en las disposiciones sancionadas. Estos términos expiraron el 31 de diciembre de 1971, salvo en lo atinente a la exigencia de que los documentos negociados cuenten con la garantía de entidades financieras del país, caso en el cual el plazo para la regularización de las carteras se extiende hasta el 31 de diciembre de 1972.

Finalmente, y como parte integrante de ese conjunto de medidas, se dictaron normas —también en febrero— sobre créditos hipotecarios. Como modificación sobresaliente se introdujo la aplicación, por parte de los bancos, de proporciones mínimas de cartera a la realización de préstamos vinculados a edificios para vivienda que reúnan, en cuanto a características técnicas y precios, condiciones concordantes con las establecidas por la Secretaría de Estado de Vivienda en el Plan de Viviendas Económicas Argentinas

y a la realización de operaciones directas e individuales con los beneficiarios para la vivienda de uso propio.

En el mes de agosto se redujeron en un punto las exigencias mínimas de efectivo sobre depósitos y demás obligaciones en pesos, a la vista y a plazo, para el cumplimiento por las entidades bancarias del aporte financiero al Fondo de Ahorro para la Participación en el Desarrollo Nacional previsto en la Ley Nº 18.909.

Estas reducciones del efectivo mínimo (que no incluyen las disminuciones que, luego del reordenamiento de las normas que regulan la prestación del servicio de cuentas especiales de ahorro y de créditos hipotecarios y la iniciación del sistema de créditos a mediano plazo, fueron dispuestas para el encaje de los depósitos que financian esas operatorias) ubican la estructura del efectivo legal sobre la mayor parte de los depósitos y demás obligaciones en pesos de los bancos de la siguiente forma:

	Depósitos y obligaciones (*)	
	A la vista	A plazo
	(En %)	
Exigencias mínimas de "efectivo"		
1. Casas bancarias establecidas en la Zona "A" ..	15,5	9
2. Casas bancarias establecidas en la Zona "B" ..	5,5	4
Exigencias adicionales de "efectivo" que pueden desafectarse para ciertos fines		
1. Casas bancarias establecidas en la Zona "A" ..	24,5	31
2. Casas bancarias establecidas en la Zona "B" ..	4,5	1

(*) Excluidos los especiales a plazo fijo, las cuentas especiales de ahorro para operaciones hipotecarias y los del Fondo de Desempleo para los Trabajadores de la Industria de la Construcción, cuyo efectivo desafectable en préstamos oscila entre el 90 y el 97,5 %. En el cuadro "Efectivo mínimo" del Apéndice se consigna el detalle completo de su estructura.

Como resultado de las medidas dispuestas, en el curso de 1971 las exigencias legales de efectivo, mínimas y desafectables, se redujeron en un monto neto de \$ 321 millones. Entre diciembre de 1970 e igual mes de 1971 la relación de las exigencias mínimas con respecto a los depósitos y obligaciones computables había descendido del 12,2 % al 10 %, y la del total de exigencias desafectables, del 28,7 % al 18,6 % (¹).

(¹) La relación de las exigencias desafectables pendientes de colocación en préstamos con los depósitos casi no tuvo variación en el año, ya que del 4,6 % al finalizar 1970 pasó al 4,5 % al concluir 1971.

b) Operaciones bancarias

La capacidad prestable del sistema bancario se vio ampliada en 1971 principalmente por la expansión de la base monetaria. También influyeron la continua disminución en la preferencia de los particulares por conservar liquidez en forma de billetes y monedas; la rebaja en las exigencias de efectivo mínimo, dispuesta a principios del ejercicio para financiar a empresas de capital nacional y el régimen de depósitos especiales a plazo fijo para créditos a mediano plazo, cuya creación significó en alguna medida la traslación de fondos radicados en cuentas a plazo con mayor exigencia mínima de efectivo.

Los depósitos de poca movilidad de particulares se incrementaron en \$ 3.416 millones (\$ 1.679 millones en 1970), en tanto que los del sector público bajaron \$ 64 millones, continuando la contracción observada en 1970. El mayor ritmo de expansión se verificó en los de plazo fijo, si bien la reimplantación, a fines de julio, del impuesto a los réditos sobre sus intereses, determinó que su tasa de crecimiento declinara. Las cuentas especiales a plazo fijo para créditos a mediano plazo, modalidad incorporada por la reforma del sistema financiero de febrero de 1971, debido al atractivo interés que ofrecían (17 % anual), absorbieron parte de los recursos anteriormente colocados en el sistema de imposiciones para crédito hipotecario e inversión en valores mobiliarios (ver punto 4 de este capítulo), sin dejar de influir en la evolución de las cuentas de ahorro tradicionales (¹). Los depósitos a la vista de particulares se incrementaron en \$ 3.039 millones (\$ 1.419 millones en 1970), y los del sector público ascendieron a \$ 327 millones (\$ 510 millones en 1970).

El principal destino de estos mayores fondos fue el otorgamiento de créditos adicionales a empresas por \$ 7.720 millones, cifra que superó significativamente a la de 1970, \$ 2.878 millones. Los concedidos a las empresas privadas sumaron \$ 7.988 millones mientras que la reducción de la deuda de las empresas públicas con los bancos (\$ 268 millones) obedeció a la disminución del monto de las obligaciones de la Junta Nacional de Granos con el sistema bancario en \$ 299 millones. Esta última operación, que dio lugar a la correlativa reducción del rubro préstamos del Banco Cen-

(¹) El interés en caja de ahorros se elevó del 8 %, que rigió hasta febrero, al 12 % anual.

tral a bancos y cajas de ahorro, solo tuvo efecto contable, pues aumentó en \$ 294 millones el crédito del Banco Central al Gobierno de la Nación.

La mayor demanda de fondos de los bancos por parte de las empresas estuvo originada, entre otras causas, por la acentuación del carácter negativo en términos reales de la tasa de interés cobrada por los bancos y por las necesidades financieras derivadas del incremento en los costos de producción (salarios y tipos de cambio), todo ello influido por las expectativas en torno de una fuerte tasa de inflación.

Los préstamos de orientación selectiva, mediante efectivos mínimos desafectables, para exportaciones promocionadas, y los que financiaron la provisión a plazo de bienes de capital a organismos públicos, experimentaron aumentos de 75 % y 57 %, respectivamente, en tanto que la financiación a exportadores (Circular B. 502) creció 24 %.

El sector bancario proveyó recursos al Gobierno Nacional por \$ 300 millones, principalmente por utilización del Fondo Unificado. Los activos externos de estas entidades mejoraron en \$ 43 millones, mientras que en 1970 habían declinado en \$ 89 millones.

No obstante la evolución de los préstamos comentada precedentemente, los bancos aumentaron sus disponibilidades en \$ 649 millones.

La mejora observada en la posición de efectivo de estas entidades tuvo lugar en el primer cuatrimestre, para decaer en general hasta llegar a su punto más bajo en el mes de julio y recomponer luego esa posición en el resto del año. El conjunto de entidades, que a fin de 1970 presentaba un exceso de \$ 12 millones, lo había elevado —al terminar 1971— a \$ 180 millones, cifra que representó el 0,8 % del promedio de depósitos y obligaciones computables del mes de diciembre de ese año (\$ 23.848 millones). Esta mejora de la posición se distribuyó entre todos los grupos de entidades, excepto el de cajas de ahorro, que desmejoró ligeramente. En particular, los bancos comerciales oficiales de provincias elevaron sus reservas hasta alcanzar un excedente de un 3 % de sus depósitos y obligaciones, reconstituyéndose así la masa de maniobra que han de mantener los bancos para atender el movimiento de sus operaciones con terceros sin serio riesgo de incurrir en deficiencia de efectivo con respecto al mínimo legal.

CUADRO N° 4

BANCOS COMERCIALES ('\$)

CONCEPTO	Diferencia		Saldos al 31.12.71	CONCEPTO	Diferencia		Saldos al 31.12.71
	1970	1971			1970	1971	
CREACION SECUNDARIA BRUTA							
Sector externo	3.175	6.989	25.324	DEPOSITOS A LA VISTA	1.929	3.366	13.620
Sector Gobierno	- 89	43	- 529	de particulares	1.419	3.039	10.100
Sector empresas	352	300	2.505	del sector público	510	327	3.520
privadas (?)	2.878	7.720	25.631	FACTORES DE ABSORCION	1.867	4.272	14.793
estatales (?)	2.803	7.988	25.158	Depósitos de poca movilidad	1.582	3.352	11.648
Obligaciones con el BCRA (-)	75	- 268	473	de particulares	1.679	3.416	11.337
DISPONIBILIDADES	- 34	1.074	2.283	del sector público	- 97	- 64	311
	621	649	3.089	Capital, reservas y utilidades	348	640	3.054
				Otros	- 63	280	91
Total:	3.796	7.638	28.413	Total:	3.796	7.638	28.413

(1) Incluye bancos de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro; queda excluido el total de las secciones hipotecarias que poseen algunas bancas comerciales. (2) Incluye pres-
tamos a instituciones de crédito hipotecario. (3) Incluye préstamos a la Junta Nacional de Gronos.

CUADRO N° 5

ESTADO DE LOS EFECTIVOS MÍNIMOS Y RECURSOS PRESTABLES
DE LOS BANCOS COMERCIALES (1)

CONCEPTO	Efectivo mínimo		Recursos prestables (2)	
	Diciembre		Diciembre	
	1970	1971	1970	1971
(En unidades)				
Bancos con deficiencias	23	12	16	7
Bancos con excesos	96	108	103	113
	119	120 (3)	119	120 (3)
(Promedios diarios en millones de pesos)				
Deficiencias (-)	149	184	73	138
Excesos	161	364	531	1.301
Exceso neto	12	180	458	1.163

(1) Incluye a todos los bancos y cajas de ahorro que funcionan en el país. Sólo quedan excluidas las secciones hipotecarias que poseen algunos bancos y las entidades que realizan préstamos de ese carácter, como también las operaciones del sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios del Banco Nacional de Desarrollo y de la Caja Nacional de Ahorro Postal. (2) Se computa el margen no utilizado o no contabilizado de redescuentos y adelantos y el margen no invertido en los préstamos autorizados por exigencias desafectables de efectivo mínimo. (3) Durante 1971 se habilitó una institución bancaria.

CUADRO N° 6

EXIGENCIA LEGAL DE EFECTIVOS MINIMOS

EXIGENCIAS	Diciembre		Diferencia
	1970	1971	
(Promedios diarios en millones de \$)			
A. Exigencias de efectivo	2.135	2.388	253
1. Mínima	2.013	2.236	223
2. Del 100 %	122	152	30
B. Exigencias desafectables (¹)	5.030	4.456	- 574
Colocaciones I (²) (³)	2.207	2.941	734
Colocaciones II, III y V (²) (⁴)	2.823	1.515	- 1.308
C. Total de exigencias (A + B)	7.165	6.844	- 321
D. Exigencias desafectables aún pendientes de inversión (⁵)	(816)	(1.078)	(262)

(¹) Incluye las sumas pendientes de inversión en préstamos y valores. (²) Ver detalle en el cuadro "Efectivo mínimo" del Apéndice Estadístico. (³) Las cifras de diciembre de 1970 corresponden a las exigencias del Grupo II Zona A (la denominación de grupo fue establecida por Circular B. 630) cuyo contenido es prácticamente similar al de Colocaciones I (Circular B. 788). (⁴) Los datos de diciembre de 1970 corresponden a las exigencias del Grupo I, Zona A y I y II, Zona B (Circular B. 630) que incluyen aquéllas que se desafectan bajo la denominación actual de Colocaciones II y V, mientras que las restantes (destinadas a préstamos personales, a la financiación a mediano plazo de Inversiones en los sectores de producción primaria e Industrial o de ventas de equipos realizadas con iguales destinos; financiación de empresas argentinas constructoras de obras públicas; créditos para organismos dedicados a la enseñanza y para bibliotecas populares; préstamos para la evolución de empresas Industriales), al quedar liberadas a partir del 19.3.71, se incorporaron a la capacidad de préstamo general de las entidades. (⁵) Integradas en efectivo pero incluidas en el rubro B.

CUADRO N° 7

PRESTAMOS DE ORIENTACION SELECTIVA OTORGADOS
POR LOS BANCOS COMERCIALES (¹)

Saldos al 31 de diciembre

OPERACIONES	1970	1971 (²)
(En millones de \$)		
COLOCACIONES I - Circular B. 788 (³)		
Financiación a exportadores (Circular B. 502)	202	250
Financiación a la industria argentina de ventas a plazo de bienes de capital adquiridos por organismos públicos (Circular B. 618)	529	832
Financiación de exportaciones promocionadas (Circular B. 689)	93	163
Prefinanciación de exportaciones promocionadas (Circular B. 777)	-	59
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias	498	498
Otras	151	156
Total:	1.473	1.958

(¹) Incluye bancos de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (²) Cifras provisionales. (³) Al 31.12.70 correspondían casi totalmente al Grupo II de la Circular B. 630.

4. Sistemas de cuentas especiales de ahorro

Los depósitos en las instituciones de crédito hipotecario se incrementaron \$ 447 millones, variación que superó a la anotada un año antes (\$ 352 millones). Su tasa de crecimiento, 22,1 %, análoga a la de 1970 (21 %), continuó bastante por debajo del promedio del quinquenio 1966-70 (58 %). En cambio, si se compara dicha tasa con la que correspondió a los depósitos de ahorro y a plazo de los bancos comerciales, puede notarse que la de éstos resultó superior (39,6 %) y refleja cierta aceleración respecto de años anteriores. Esto se debió, en parte, a que la tasa de interés que los bancos comenzaron a pagar por los depósitos especiales a plazo fijo para créditos a mediano plazo, que se implantaron con la reforma del mes de febrero, resultó superior en 3 puntos a la

CUADRO N° 8
INSTITUCIONES DE CREDITO HIPOTECARIO

CONCEPTO	Diferencia		Saldo al 31.12.71	CONCEPTO	Diferencia		Saldo al 31.12.71
	1970	1971			1970	1971	
	(En millones de \$)				(En millones de \$)		
Sector privado				Depósitos	352	447	2.474
Préstamos	663	1.011	3.975	Capital, reservas y utilidades	71	55	422
Sector Gobierno				Otros	21	- 148	- 241
Valores nacionales ...	- 20	- 81	29				
Obligaciones en el país (-)	231	358	1.194				
1. Banco Central	195	320	1.032				
2. Bancos comerciales e hipotecarios	36	38	162				
Obligaciones con el exterior (-)	43	209	369				
Disponibilidades	75	- 9	214				
Total:	444	354	2.655	Total:	444	354	2.655

CUADRO N° 9
SISTEMA DE CUENTAS ESPECIALES PARA PARTICIPACION EN VALORES MOBILIARIOS

CONCEPTO	Diferencia		Saldo al 31.12.71	CONCEPTO	Diferencia		Saldo al 31.12.71
	1970	1971			1970	1971	
	(En millones de \$)				(En millones de \$)		
Sector privado	109	48	1.020	Depósitos de particulares	310	214	1.757
Debentures	86	39	492	Reservas y utilidades	6	- 8	7
Otros valores (acciones)	23	9	528	Otros	- 14	- 9	-
Sector oficial	114	132	600				
Gobierno Nacional (Valores públicos)	- 42	-	16				
Otros gobiernos y representaciones oficiales (préstamos)	156	132	584				
Préstamos a bancos del país	- 7	- 8	-				
Disponibilidades	86	23	144				
Total:	302	197	1.764	Total:	302	197	1.764

que redituaban las imposiciones para préstamos hipotecarios (14 % anual), denotando una preferencia de sacrificar liquidez por un mayor rédito, a esos niveles de plazo y tasas.

En el sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios, en el que también se abonó un interés del 14 % anual, los depósitos aumentaron en \$ 214 millones, lo que representa el 13,9 % con respecto al saldo al 31 de diciembre de 1970, pero configura una pronunciada declinación en el ritmo de ascenso, frente a la tasa de ese año y a la del promedio 1966-70.

Los créditos otorgados por este sistema se dirigieron principalmente al sector oficial, \$ 132 millones, importe algo superior al correspondiente al año anterior, y se canalizaron, en su totalidad, a empresas y reparticiones oficiales, ya que la tenencia de valores del Tesoro Nacional no acusó variaciones.

En cambio, el crecimiento manifestado en la financiación al sector privado (\$ 48 millones) fue inferior en 56 % al de 1970, destinándose en su mayor parte a la compra de debentures de empresas de primera línea.

5. Intermediarios financieros no bancarios

Los intermediarios no bancarios sujetos a la supervisión del Banco Central han experimentado, en conjunto, una leve reacción en su actividad que les permitió superar el deterioro que acusaron en 1970.

En el sector constituido por las cajas de crédito, que en el año anterior habían registrado una importante disminución en sus recursos por lo expresado anteriormente, ese proceso se contuvo, observándose un ligero repunte del volumen operativo que, no obstante, aún se encontraba muy por debajo del alcanzado a fines de 1969.

Las sociedades de crédito para consumo, que habían acusado cierto estancamiento por la retracción en la actividad de las cajas de crédito, han aumentado sus operaciones, aunque sin llegar a retomar el ritmo de crecimiento de otros años.

En las compañías financieras continuó el incremento de sus actividades, siguiendo un comportamiento bastante similar al de 1970.

Las sociedades controladas por la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda incrementaron el monto de sus opera-

ciones tanto en lo relativo a créditos otorgados como a fondos recibidos, ya sean de ahorro libre o contractual. Esos aumentos se registraron a un ritmo algo inferior al de los años anteriores.

6. Costo de los préstamos

La tendencia imperante en 1970 en materia de ordenamiento progresivo del crédito se vio acentuada a lo largo de 1971. A principios de año se dictaron normas tendientes a dar mayor fluidez y dinamismo al sistema crediticio, para brindar un desahogo a las empresas locales, evitar la usura y obtener un mayor reencauzamiento de ahorros hacia el sistema financiero regulado por esta Institución básicamente mediante una retribución mayor a los ahorristas que operen con dicho sistema. Así, se liberaron las tasas de interés sobre depósitos y se acordaron exenciones impositivas a los intereses percibidos sobre los depósitos. Correlativamente, la tasa máxima sobre préstamos bancarios ordinarios fue elevada dos puntos, del 14 % al 16 %, considerándose que esta medida —en comparación con la suba posterior de precios— no influyó en la reducción del subsidio implícito a los prestatarios a través de la tasa de interés. Las compañías financieras, sociedades de crédito para consumo y cajas de crédito también fueron autorizadas a aumentar en dos puntos (hasta el 22 %) el interés percibido sobre los créditos otorgados.

Resultó asimismo destacable el auge del mercado de aceptaciones, que a partir del mes de febrero fue reglamentado por este Banco. Las tasas, libremente pactadas, denotaron una tendencia ascendente para todos los plazos, luego de un período de relativo estancamiento que abarcó los siete primeros meses del ejercicio. En las principales compañías financieras, las tasas medias ponderadas que se abonaron a los inversores para las operaciones a 90 días alcanzaron el nivel más elevado en diciembre, 22,1 % anual, y el más bajo en febrero, 18,6 %. Por su parte, los documentos a 180 días registraron su interés más alto también en diciembre, 24,7 %, correspondiendo el punto mínimo a marzo, 20,6 % anual.

GRAFICO N° 1
MERCADO DE ACEPTACIONES

Tasa de interés para el inversor en operaciones a 180 días

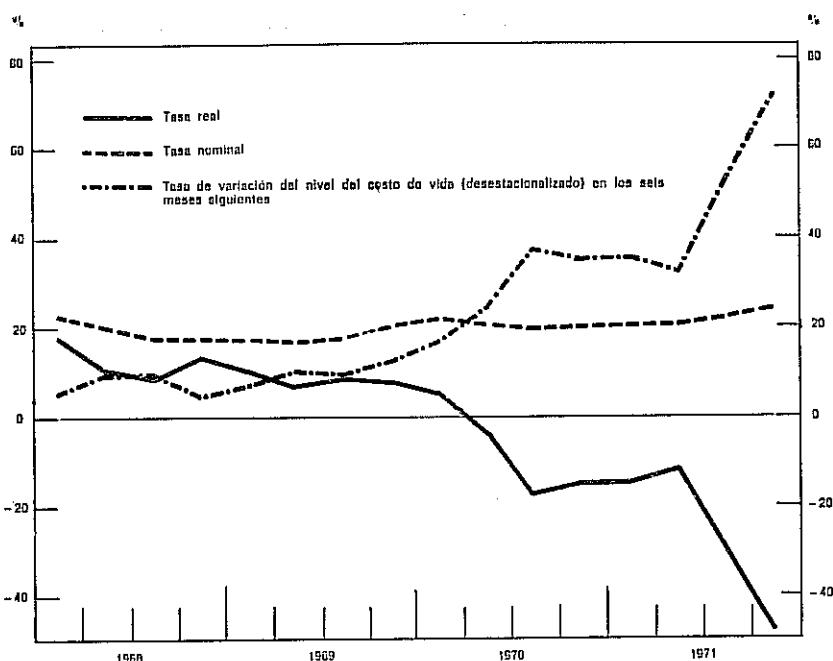
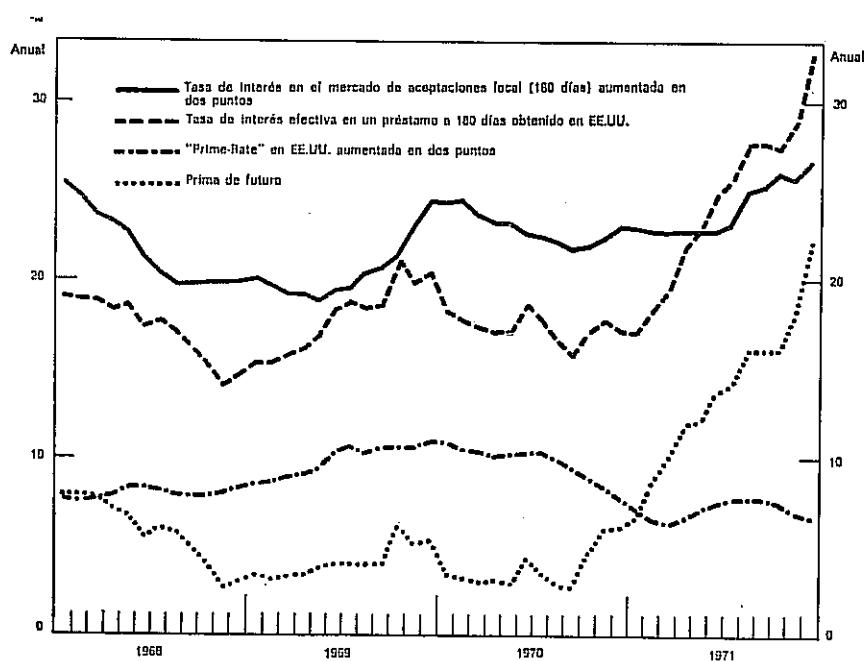


GRAFICO N° 2

COMPARACION DE FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACION
A CORTO PLAZO



CAPITULO II

MERCADO DE CAPITALES Y FLUJOS FINANCIEROS

I – EL MERCADO DE CAPITALES Y LOS VALORES NEGOCIADOS

1. Mercado de valores públicos

La colocación de Bonos Nacionales para Obras Públicas (7^a Serie) y de un nuevo título denominado Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo, representó, en conjunto, para el Gobierno Nacional, un ingreso de \$ v/n. 400 millones.

Los Bonos para Obras Públicas fueron absorbidos inicialmente por bancos (75 %), otras entidades financieras (10 %), reparticiones y empresas oficiales (7 %) y otros suscriptores (8 %).

Cabe señalar que, por la situación del mercado, el Gobierno decidió acudir a la emisión de un título con cláusula de reajuste —los mencionados Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo— que debían ser suscriptos en su totalidad por particulares, ya que por ley se prohibió expresamente que formaran parte de la cartera de entidades financieras y de compañías de seguros. No se colocaron tampoco en reparticiones oficiales.

El monto total de valores públicos negociados alcanzó a \$ v/n. 527,2 millones, lo que representa un aumento del 52 % con relación a 1970.

CUADRO N° 10
TRANSACCIONES EN VALORES PUBLICOS (¹)

CONCEPTO	1970	1971
(En millones de \$)		
Valor nominal	341,7	519,2
Valor efectivo	406,8	670,7

(¹) Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., que representó casi el 99 % del total de transacciones.

El incremento se localizó sobre todo en los Bonos Nacionales para Obras Públicas, a raíz de que la sexta serie, emitida el 15 de noviembre de 1970, comenzó a cotizarse a principios de 1971 y de que a partir de mediados de julio empezó a negociarse la séptima emisión. Asimismo, influyeron las transacciones realizadas en los Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo, cuya cotización en Bolsa comenzó el 15 de octubre de 1971.

CUADRO N° 11
**MONTOS DE LAS OPERACIONES EN BONOS NACIONALES PARA
 OBRAS PUBLICAS (¹)**

SERIE	1970	1971	Diferencia
(En millones de \$ v/n.)			
Primera (²)	56,2	11,1	-45,1
Segunda (³)	62,3	28,7	-33,6
Tercera	77,0	82,7	5,7
Cuarta	78,6	65,0	-13,6
Quinta	45,9	81,7	35,8
Sexta	-	97,0	97,0
Séptima	-	38,0	38,0
Total:	320,0	404,2	84,2

(¹) Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. (²) Rescatada el 1º.8.71. (³) Rescatada el 1º.10.71.

El interés de los inversores por los Bonos Nacionales para Obras Públicas no solo se reflejó en el incremento de las transacciones, sino también en los precios. En ello influyeron en forma decisiva las medidas adoptadas en el mes de febrero para el ordenamiento del mercado financiero, que incluyeron la elevación al 14 % del interés nominal de estos valores en consonancia con el aumento de la tasa máxima de interés bancario.

Las transacciones en Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo, en los dos meses y medio transcurridos desde su cotización inicial, abarcaron el 15,6 % de lo operado durante el año en títulos públicos, y su precio, influido por expectativas, siguió en general la tendencia del valor del dólar estadounidense en el mercado financiero, dada su estrecha relación con las condiciones establecidas para el pago de la renta y la amortización.

Los montos nominales de las transacciones en títulos del Empréstito 9 de Julio y en Bonos Plan de Reactivación de YPF fueron inferiores a los alcanzados en 1970. Ello habría obedecido a los elevados niveles a que llegaron sus cotizaciones a causa de las expectativas inflacionarias. En los títulos del Empréstito 9 de Julio también influyó el hecho de que su circulación se redujo en un 56 % con respecto al 31 de diciembre de 1970 por los rescates trimestrales previstos.

2. Mercado de valores privados

Con relación al año anterior, hubo un aumento del 157,8 % en la colocación neta de acciones autorizadas por la Comisión Nacional de Valores.

El valor efectivo de las transacciones en papeles privados superó en 40 % al registrado en 1970.

La decisión oficial de procurar la reactivación del mercado accionario y al mismo tiempo la capitalización de las empresas, dio el impulso inicial al crecimiento anotado con un simultáneo afianzamiento de las cotizaciones. Los niveles más destacados se registraron luego de sancionadas las Leyes Nros. 19.060 y 19.061 y sus disposiciones reglamentarias (¹). En el período junio-setiem-

(¹) La Ley N° 19.060 Incorporó, al régimen de las sociedades, normas que permiten la emisión de acciones por debajo de su valor nominal, otorgan el derecho de rescate al inversor para determinados casos, prohíben nuevas emisiones de acciones de voto múltiple y autorizan la emisión de obligaciones convertibles en acciones. La Ley N° 19.061 Instrumentó un régimen de desgravación parcial del Impuesto a los rendimientos para aquellos contribuyentes que adquieran valores mobiliarios de empresas que reúnan determinadas condiciones. (Ver Cap. V, ap. I 8.)

CUADRO N° 12

AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA Y COLOCACION DE VALORES

CONCEPTO	Autorizaciones		Colocación neta	
	1970	1971	1970	1971
(En millones de \$ v/n.)				
1. En el mercado bursátil	474,0	632,4	209,0	548,1
Suscripción privada	149,0	120,0	36,0	84,0
Pago de dividendos	168,0	219,0	99,0	247,0
Capitalización por revalúo contable	75,0	141,0	52,0	82,0
Otros	82,0	152,4	22,0	135,1
2. En el mercado extrabursátil	3,0	14,0	4,0	1,0
Total:	477,0	646,4	213,0	549,1

FUENTE: Comisión Nacional de Valores.

CUADRO N° 13

TRANSACCIONES EN VALORES PRIVADOS (1)

CONCEPTO	1970		1971	
	(En millones de \$)			
Valor efectivo		228,0		318,5
Valor nominal		256,5		302,3

(1) Mercado de Valores de Buenos Aires S. A.

bre, el valor de las transacciones alcanzó al 62,4 % de lo registrado en el año.

La posterior declinación del mercado se atribuyó a que algunas limitaciones contenidas en la Ley N° 19.061 neutralizaron el crecimiento acelerado y sostenido que la plaza esperaba, por lo que las cuentas constituidas con fondos provenientes de la desgravación impositiva poco aportaron a las transacciones bursátiles.

3. Operaciones del Tesoro Nacional

Al concluir el ejercicio fiscal 1971, el movimiento de fondos de la Tesorería General de la Nación arrojó un desequilibrio de \$ 3.188,3 millones, el que supera en \$ 2.221,7 millones al verificado en el año 1970.

En relación con el ejercicio anterior las erogaciones totales crecieron en 48,3 %, hecho determinado por los mayores gastos corrientes y de capital, los que, en ese orden y en términos relativos, reflejaron avances del 52,1 % y 36,5 %.

El crecimiento de las remuneraciones y de las transferencias al sector público, originado básicamente por los aumentos salariales, influyó en el citado incremento de los egresos corrientes, en tanto que los mayores gastos de capital fueron motivados, en buena medida, por el aumento de la inversión en trabajos públicos.

Los recursos totales, por su parte, registraron un alza del 23,3 %, con un crecimiento de 24,3 % en los de origen tributario. El avance de estos últimos obedeció, principalmente, a mayores ingresos por impuestos a las ventas, a los combustibles y en concepto de derechos sobre el comercio exterior.

El desequilibrio citado anteriormente, que aumentó 229,8 % con respecto a 1970, fue financiado en su casi totalidad con recursos provenientes del Banco Central y del uso del crédito interno y externo.

Los libramientos impagos crecieron \$ 127,8 millones, frente a una expansión de \$ 11,2 millones en el año precedente.

CUADRO N° 14

**EROGACIONES, INGRESOS Y FINANCIACION DE LA TESORERIA
GENERAL DE LA NACION**

CONCEPTO	Monto		Estructura	
	1970	1971 (*)	1970	1971
	(En millones de \$)		(En %)	
EROGACIONES	7.985,9	11.845,8	100,0	100,0
1. Egresos corrientes	5.883,5	8.947,2	73,7	75,5
Remuneraciones	3.153,5	4.032,3	39,5	34,0
Transferencias al sector público	1.194,1	2.593,6	15,0	21,9
Empresas del Estado	270,8	708,5	3,4	6,0
Organismos descentralizados	679,8	976,9	8,5	8,2
Otras	243,5	908,2	3,1	7,7
Transferencias al sector privado	697,5	900,5	8,7	7,6
Otros egresos corrientes	838,4	1.420,8	10,5	12,0
2. Egresos de capital	1.800,9	2.458,0	22,5	20,8
Trabajos públicos	323,0	505,5	4,0	4,3
Préstamos a empresas del Estado	590,3	699,6	7,4	5,9
Préstamos y transferencias a provincias	276,0	298,9	3,5	2,5
Transferencias a organismos descentralizados	232,4	362,5	2,9	3,1
Otros	379,2	592,1	4,7	5,0
3. Otros egresos de fondos	301,5	440,0	3,8	3,7
RECURSOS CORRIENTES	7.019,3	8.657,5	87,9	73,1
1. Ingresos tributarios	6.058,8	7.531,5	75,9	63,6
Impuestos sobre los ingresos	1.221,3	1.459,8	15,3	12,3
Impuestos sobre el patrimonio	1.107,2	806,1	13,9	6,8
Impuestos sobre el consumo, producción y transacciones	2.290,8	3.210,0	28,7	27,1
Impuestos sobre el comercio exterior	1.439,5	2.055,8	18,0	17,4
2. Ingresos no tributarios	743,1	1.057,5	9,3	8,9
3. Otros ingresos de caja (?)	217,4	68,5	2,7	0,6
DESEQUILIBRIO	966,6	3.188,3	12,1	26,9
1. Dinerero	-41,8	25,0	-0,5	0,2
2. Títulos públicos (mercado interno)	-6,9	134,4	-0,1	1,1
a) A corto plazo	-99,7	-110,8	-1,3	-0,9
b) A mediano y largo plazo	92,8	245,2	1,2	2,0
3. Activos y pasivos con el exterior	280,8	341,4	3,5	2,9
a) A corto plazo	-	102,8	-	0,9
b) A mediano y largo plazo	280,8	238,6	3,5	2,0
4. Deuda hacia los bancos	662,9	2.680,7	8,3	22,6
Banco Central	501,9	2.594,7	6,3	21,9
Bancos comerciales (?)	161,0	86,0	2,0	0,7
5. Documentos y certificados de cancelación de deudas	70,5	8,9(4)	0,9	0,1
6. Otros	1,1	-2,1	-	-

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye ingresos de capital no provenientes del uso del crédito por \$ 8,5 millones en 1971 y \$ 0,4 millones en 1970. (3) Corresponde a utilizaciones de recursos del Fondo Unificado de las cuentas corrientes del Gobierno Nacional. (4) Incluye entrega de pagarés por \$ 18,6 millones, y pago de documentos y certificados de cancelación de deudas por \$ 9,7 millones.

4. Deuda pública

En el año 1971 la deuda pública de la Administración Nacional documentada con valores experimentó, con respecto al año precedente, un incremento de \$ v/n. 5.654,2 millones.

CUADRO N° 15

DEUDA PUBLICA FEDERAL DOCUMENTADA CON VALORES

SECTORES DE INVERSIÓN	A fin de:		Diferencia	Estructura	
	1970	1971		1970	1971
	(En millones de \$ v/n.)				(En %)
Cajas de Previsión Social	1.129,3	1.015,6	- 113,7	- 10,1	12,2
Reparticiones Nacionales	255,6	229,9	- 25,7	- 10,1	2,7
Banco Central de la República Argentina	4.744,9	7.525,6	2.780,7	58,6	51,1
Otros bancos oficiales ...	466,7	385,1	- 81,6	- 17,5	5,0
Bancos particulares	556,1	554,7	- 1,4	- 0,3	6,0
Compañías de Seguros y Capitalización	109,2	138,6	29,4	26,9	1,2
Otros inversores	2.021,4	5.087,9	3.066,5	151,7	21,8
- del país	400,6	507,9	107,3	26,8	4,3
- del exterior	1.620,8	4.580,0	2.959,2	182,6	17,5
Total:	9.283,2	14.937,4	5.654,2	60,9	100,0

El aumento más importante se verificó en el sector Otros inversores del exterior, cuyo incremento, \$ v/n. 2.959,2 millones, representa el 52,3 % del acrecentamiento total.

Tal circunstancia responde, fundamentalmente, a la reestructura del mercado cambiario en 1971, que determinó la elevación de los tipos de cambio aplicables a las operaciones financieras. Este hecho originó en la práctica la revaluación, en términos de moneda local, de la deuda externa vigente al concluir el ejercicio y que, en buena medida, fuera concertada con anterioridad a él. También influyeron en el citado crecimiento las emisiones de valores de la deuda federal externa, llevadas a cabo durante el mismo período.

Otra diferencia importante se registra en las tenencias del Banco Central, que aumentaron en \$ v/n. 2.780,7 millones (49,2 % del crecimiento total). Este incremento obedece, básicamente, al hecho de que a fines del ejercicio fueron consolidadas, mediante la emisión de un bono a largo plazo, deudas que el Gobierno Nacional mantenía con esta Institución, originadas en anticipos de fondos otorgados por este Banco a la Tesorería con arreglo al artículo 27 de su Carta Orgánica y, en menor medida, en redescuentos destinados a financiar el sistema de precios agrícolas de sostén.

II – FLUJOS FINANCIEROS

1. Ahorro e inversión

En 1971 el ahorro interno ha sido estimado, en términos nominales, en \$ 25.257 millones, monto mayor en 39,9 % al de 1970. Dicho aumento supera la tasa de crecimiento del índice medio anual de precios minoristas (34,7 %) y, en menor medida, la de precios al por mayor (39,5 %).

El ahorro del conjunto de los sectores internos fue menor que el monto global de la inversión real, \$ 27.207 millones. La diferencia (7,2 %) se cubrió, fundamentalmente, con la utilización de reservas internacionales e ingresos de capitales compensatorios.

La formación del ahorro por sectores difirió de la estimada un año antes, observándose un avance en la participación del sector privado, 79,8 %, en el ahorro interno, frente a 70,8 % de 1970, y una disminución en la del sector público; en cambio la del sector bancario no sufrió variación. El ahorro fue más elevado que la inversión real en cada uno de los sectores privado y bancario, en tanto que el anotado para el sector público alcanzó un monto menor que su variación de activos tangibles, debiendo, en consecuencia, recurrir a los sectores con superávit para su financiación.

Por su parte, la inversión bruta interna en valores corrientes (\$ 27.207 millones) aumentó con relación a la del año precedente en 44,4 %, variación relativa que superó en 4,5 puntos porcentuales a la ya expresada tasa de incremento de ahorro interno. La participación de cada sector en la inversión real fue análoga a la del año anterior.

CUADRO N° 16
TRANSACCIONES FINANCIERAS (1)

1970

C O N C E P T O	Sector bancario						Sector no financiero participa en valores mobiliarios	Sector externo		
	Sistema monetario			Otras entidades						
	Sector privado (2)	Sector público (3)	Total	Banco Central	Otros bancos (4)	Total				
AHORRO	12.705	4.929	445	368	(En millones de \$)	77	71	6	786	
Inversión real (5)	12.558	6.154	133	161	5	155	-28	-28	-	
Inversión financiera	2.227	1.325	312	207	15	162	105	6	786	
1. Dinero	2.448	493	-2.941	-2.940	-1.353	-1.344	-1.687	-1	-	
a) Billetes y monedas	1.029	-	-	-1.029	-1.028	-1.028	-	-	-	
b) Cuentas corrientes	1.419	493	-1.912	-1.912	11	-1.923	-	-	-	
2. Otros depósitos bancarios	2.295	-140	-2.155	-1.493	3	-1.496	-652	-352	-310	
a) En pesos	2.206	-140	-2.446	-1.484	3	-1.487	-652	-352	-310	
b) Ahorro y plazo fijo	2.022	-140	-1.882	-1.237	43	-1.280	-645	-335	-310	
c) Otros depósitos	284	-	-264	-247	-40	-207	-17	-17	-	
d) En moneda extranjera	9	-	-9	-9	-	-	-	-	-	
3. Títulos públicos (6)	89	-	-	-	-	-	-	-	-	
a) A corto plazo	1	-	-1.812	1.723	1.785	1.684	101	-62	-20	
b) A mediano y largo plazo	88	-	-2.407	-2.407	-2.323	-2.316	-7	-84	-31	
4. Activos y pasivos con el exterior	-1.449	-408	-771	814	814	800 (7)	108	22	-11	
5. Deuda hacia los bancos	-3.429	625	2.104	1.905	-1.107	-3.082	-43	-43	-	
a) En pesos	-3.134	625	2.509	1.690	-1.107	2.797	819	663	156	
b) Prestamos comunes	-2.471	625	1.046	1.690	-1.107	2.797	156	156	-	
c) Prestamos hipotecarios	-663	-	663	-	-	-	663	663	-	
d) En moneda extranjera	-295	-	295	-	-	-	-	-	-	
6. Valores privados	-113	-	113	4	-	4	109	-	109	
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas	70	-70	-	-	-	-	-	-	-	
8. Libramientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	11	-11	-3	-	-	-	-	-	-	
9. Otros (9)	5	-2	52	-135	-	-	-55	-143	93	

(1) Cifras provisoriales. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, Gobiernos provinciales, municipalidades, empresas estatales y organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular, no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado, por deudas con proveedoras y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas del sector público hacia el sector privado, por deudas con proveedoras y contratistas y celas de giro. (4) Para la elaboración de esta información se utilizaron las variaciones que surgen de los cálculos trimestrales e índices de precios al por mayor. Ademas, para el sector público se computaron cifras estimadas de ejecución presupuestaria del Gobierno Nacional y empresas del Estado. En tanto que para las provincias y municipalidades se tomaron en cuenta las correspondientes a presupuestos. (5) Comprueba en su casi totalidad valores emitidos por el Gobierno Nacional. (6) Desde el 23.2.70 esta concepto figura incrementado en \$ 3.938 millones por la consolidación, mediante un Bono, de deudas registradas anteriormente, en su casi totalidad, en los rubros "Títulos públicos a corto plazo" y "Deuda hacia los bancos en pesos, préstamos comunes". (7) Comprende cuentas varías y discrepancia estadística. NOTA: El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de pasivos o disminución neta de activos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

CUADRO N° 17
TRANSACCIONES FINANCIERAS (1)

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipalidades, empresas estatales, organizaciones descentralizadas. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular, no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado, ni por deudas de contribuyentes espacialmente. (4) Bancos comerciales, y otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes espacialmente. (5) Para la elaboración de esta información se utilizaron las variaciones que surgen de los cálculos trimestrales e indicativas de precios al por mayor. Además, se incluye la estimación de ejecución presupuestaria en el Ámbito nacional y estimaclones sobre la base de presupuestos provinciales y municipales. (6) Comprando cuentas varías y discrepancia estadística. (7) Incluye entrega de pagares. (8) Comprende el incremento neto de activos o una disminución, o ambos, de los pasivos del sector.

2. Flujos financieros intersectoriales

a) Sector bancario

En 1971 este sector continuó elevando sus activos financieros netos con el resto de la economía, si bien a un ritmo más intenso que el de 1970. En su evolución trimestral se observó un desarrollo semejante al del año anterior, ya que si bien el primer trimestre fue deficitario resultó luego superado por el resultado positivo registrado durante el resto del año.

En esta situación influyó en forma decisiva el incremento de \$ 11.701 millones verificado en los créditos concedidos a los sectores privado y público, monto que permitió al sistema bancario lograr un balance favorable no obstante el considerable aumento en los medios de pago y depósitos de poca movilidad.

En cambio, la posición de las entidades bancarias con el exterior, que en el año pasado había mejorado en forma relevante, en 1971 fue negativa en todo su transcurso, habiendo alcanzado su mayor expresión en el tercer trimestre. Dicho déficit se originó en la disminución producida en los activos externos, la que fue atenuada por la gravitación que tuvieron las operaciones de pase, que representaron, en última instancia, una financiación adicional al sector privado al renovarse tales operaciones a tipos de cambio en alza.

CUADRO N° 18
TRANSACCIONES FINANCIERAS
Sector bancario

CONCEPTO	Año 1971				Total	
	Trimestre					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
(En millones de \$)						
Superávit o déficit (-) financiero del sector bancario	- 35	49	92	391	497	
Variación de activos y pasivos:						
- Sector privado						
Dinero y otros depósitos	- 931	- 2.326	- 1.994	- 4.205	- 9.456	
Deuda hacia los bancos y otros	746	2.539	2.070	3.426	8.781	
- Sector público						
Dinero y otros depósitos	- 37	- 240	- 432	41	- 668	
Deuda hacia los bancos y otros	482	327	770	1.341	2.920	
- Sector externo	- 295	- 251	- 322	- 212	- 1.080	

b) Sector privado

El sector privado acrecentó sus activos financieros netos en \$ 2.036 millones, importe de significación frente a lo ocurrido un año antes, en el que el aumento alcanzó a solo \$ 227 millones. Si bien en 1971 el proceso abarcó a todo el período, cabe señalar la destacada variación registrada en el cuarto trimestre, que representó el 69,3 % del total.

En la mayor financiación que recibió del sistema bancario se puso de manifiesto la política mencionada en el capítulo precedente, en el sentido de robustecer el apoyo crediticio a la pequeña y mediana empresa y a las necesidades de tipo personal, contribuyendo a ello la reducción de la tasa de efectivo mínimo dispuesta

CUADRO N° 19
TRANSACTIONS FINANCIERAS
Sector privado

CONCEPTO	Año 1971				Total	
	Trimestre					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
(En millones de \$)						
Superávit o déficit (-) financiero del sector privado	370	149	106	1.411	2.036	
Variación de activos y pasivos:						
- Sector bancario						
Dinero y otros depósitos	931	2.326	1.994	4.205	9.456	
Deuda hacia los bancos y otros pasivos	- 746	- 2.539	- 2.070	- 3.426	- 8.781	
- Sector público	29	52	- 26	217	272	
- Sector externo	156	310	208	415	1.089	

para atender demandas de crédito de firmas locales de capital interno. Además, en dicha mayor utilización de la financiación bancaria habría influido el menor costo de los préstamos en términos reales.

En lo que respecta a las operaciones con el sector resto del mundo, se produjo una salida neta de capitales, que se señala en el capítulo III.

c) Sector público

El déficit financiero del sector público fue de \$ 4.483 millones, monto que superó en más de dos veces al de 1970. El mencionado desequilibrio se fue produciendo en el transcurso del año, pero alcanzó su mayor intensidad en el cuarto trimestre.

Los créditos del sector bancario constituyeron la principal fuente de recursos, 65 % del total del déficit, siendo asimismo importante la financiación proveniente del sector externo, dentro de la cual cabe consignar las transacciones concertadas con pago diferido, las referentes a préstamos de organismos internacionales y las operaciones vinculadas con la colocación de títulos valores.

CUADRO N° 20

TRANSACCIONES FINANCIERAS

Sector público

CONCEPTO	Año 1971				Total	
	Trimestre					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
(En millones de \$)						
Superávit o déficit (-) financiero del sector público	- 816	- 425	- 1.005	- 2.237	- 4.483	
Variación de activos y pasivos:						
– Sector bancario						
Dinero y otros depósitos	37	240	432	- 41	668	
Deuda hacia los bancos y otros pasivos	- 482	- 327	- 770	- 1.341	- 2.920	
– Sector privado	- 29	- 52	26	- 217	- 272	
– Sector externo	- 342	- 286	- 693	- 638	- 1.959	

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

I—LA COYUNTURA ECONOMICA MUNDIAL DURANTE 1971

1. En 1971 se produjeron acontecimientos de orden económico y político que repercutirán hondamente en 1972 y años venideros. Entre ellos se destacan la crisis del sistema monetario internacional, la incorporación del Reino Unido a las Comunidades Europeas y los acuerdos político-comerciales entre países de economía de mercado y de economía centralmente planificada.

Durante el año persistieron el fenómeno de la reducción de las tasas de crecimiento con inflación en los países industriales, la menor expansión del comercio internacional de los países en desarrollo, y la inestabilidad de los mercados cambiarios; además se agregó la crisis más aguda de la posguerra en el sistema monetario internacional que, si bien en parte pudo salvarse mediante un acuerdo transitorio, mantiene su vigencia, puesto que aún no se han concretado las bases sobre las que habrá de sustentarse el régimen que lo reemplace. Por ello pueden preverse dificultades en el desenvolvimiento del sistema de pagos internacionales, que persistirán hasta tanto se logre el ajuste de los balances de pagos y se establezca un ordenamiento monetario internacional sobre bases sólidas.

2. Si bien la tasa de crecimiento económico del conjunto de los países industriales superó a la del año anterior, ello se debió al comportamiento de la economía de los Estados Unidos cuyo producto bruto nacional, que en 1970 cayó en 0,65 %, aumentó luego en 2,7 %. En cambio, en los restantes países, con excepción de

Canadá, se produjo una desaceleración del crecimiento que revistió carácter pronunciado en Italia, Japón, Suecia y la República Federal Alemana. En el Japón dicha tasa descendió al 5,7 %; en Alemania, al 2,8 %, y en el Reino Unido e Italia, a alrededor del 1,5 % (¹).

Por su parte, la inflación continuó y, aunque en Estados Unidos ha disminuido, su nivel sigue siendo alto, mientras que en los demás países se notan tendencias ascendentes, con porcentajes que van del 5 % a alrededor del 9 %, como el caso del Reino Unido.

El proceso señalado viene repercutiendo en la estabilidad económica mundial, ya que el curso de las tasas de desempleo y la evolución del comercio internacional son motivos de preocupación.

3. A la disminución de la tasa global de crecimiento del intercambio mundial, tanto en valores corrientes como en términos reales, se agregó el hecho de que, por primera vez en este siglo, Estados Unidos registró una balanza comercial desfavorable, afectada principalmente por el ritmo de las exportaciones, cuyo incremento se redujo del 13,7 en 1970 al 2,1 % en 1971 (¹). Con todo, la tasa de crecimiento de las exportaciones de los países industrializados resultó algo superior a la del promedio mundial. En cambio, los países latinoamericanos perdieron posiciones, en particular la Argentina, cuyas ventas al exterior registraron disminución.

CUADRO N° 21
VARIACION DEL COMERCIO MUNDIAL

ZONAS	Exportaciones (FOB)		
	1968 1969	1970 — 1969	1971 — 1970
(En %)			
TOTAL MUNDIAL	14,6	14,7	11,4
Países industriales	15,2	15,8	11,7
Otros desarrollados	15,5	12,3	9,8
En desarrollo	12,0	11,8	10,9
América latina	9,9	11,8	3,6
ARGENTINA	17,8	10,0	- 1,9

FUENTE: International Financial Statistics.
(¹) Cifras provisionales.

Las variaciones ocurridas en las cotizaciones de los productos de exportación no han modificado la situación de los términos del intercambio que, en general, siguen siendo desfavorables para los países en vías de desarrollo. En este sentido no se ha avanzado en lograr un mecanismo que permita asegurar la estabilidad en los precios de los productos básicos. El nuevo Acuerdo Internacional del Trigo, que comenzó a regir el 1º de julio por el término de tres años, representa un retroceso, al no fijar márgenes mínimos de precios como lo establecía el anterior. Si bien dentro de los productos básicos el petróleo y sus derivados —y en menor medida ciertos alimentos, como las carnes, aceites comestibles y forrajes— tuvieron aumentos significativos, otros renglones, como los minerales metalíferos, determinados oleaginosos industriales y productos de la zona tropical, acusaron bajas.

Los precios de las manufacturas han reflejado la influencia de los aumentos salariales en los países industriales. También afectaron a los precios expresados en dólares y al volumen del comercio las perturbaciones experimentadas en los mercados cambiarios y el recargo impuesto a las importaciones por los Estados Unidos.

4. En 1971 continuó el flujo de capitales de corto plazo desde Estados Unidos hacia Europa, el cual, como se señaló en la Memoria del año anterior, venía produciéndose como consecuencia de la nueva política monetaria estadounidense y de la diferencia de niveles en las tasas de interés vigentes en esos mercados.

Esta corriente se vio alentada especialmente a partir del segundo trimestre, por las expectativas existentes en cuanto a la evolución de los tipos de cambio de las monedas de los países industriales, derivadas de la acumulación de dólares en los bancos centrales europeos, del déficit del balance de pagos de Estados Unidos y de la disminución de las tenencias de oro de este país.

La situación existente hizo crisis en el mes de mayo —con cierre temporario de algunos mercados de cambios— en que Suiza y Austria revaluaron sus monedas en 7,07 % y 5 %, respectivamente, Alemania y Holanda dejaron fluctuar libremente las suyas y Bélgica y Luxemburgo aplicaron un sistema de doble mercado con libre fluctuación en el financiero, lo cual significó, de hecho, una revaluación. Además, adoptaron medidas complementarias para desalentar el flujo de fondos, criterio que fue seguido también por otros países.

Sin embargo, esas disposiciones no fueron suficientes para eliminar la inestabilidad, dado que la evolución de la economía estadounidense no resultaba satisfactoria, con alta tasa de inflación y desempleo, un déficit en el balance de pagos que en el primer semestre superó al de todo el año 1970 y un nivel crítico en las reservas de oro. Una pauta de las presiones especulativas la daba la circunstancia de que en el mercado del eurodólar, no obstante el alza en las tasas de interés, aumentaba la demanda de préstamos en moneda estadounidense para convertirla en divisas cuya revaluación se estimaba previsible; otro síntoma era el aumento del precio del oro en el mercado libre.

El 15 de agosto el presidente de los Estados Unidos anunció una serie de medidas "para contrarrestar la desocupación, la inflación y la especulación internacional" contra el dólar, con lo cual llega a su punto culminante la crisis del sistema monetario internacional.

Dichas medidas consistieron, en el orden externo, en la aplicación con carácter general de un impuesto temporario del 10 % a los bienes importados, en la reducción del 10 % de la ayuda económica al extranjero y en la suspensión temporaria de la convertibilidad del dólar en oro y en otros activos de reserva, aspecto este último que de hecho significó la desvinculación del dólar con el oro, debilitando seriamente el papel de esa moneda como divisa clave del sistema.

Por otra parte, en el orden interno, se dispusieron reducciones o desgravaciones fiscales, menores gastos federales y el congelamiento temporario de los precios y salarios, que implican una nueva política de ingresos y precios tendiente a reordenar la economía norteamericana.

Esta nueva política determinó modificaciones en los sistemas cambiarios de algunos países, imperando el criterio de dejar fluctuar las monedas con cierta regulación, como paso transitorio hasta tanto se lograra un acuerdo sobre los tipos de cambio, medidas que significaron una devaluación implícita del dólar.

Finalmente, el 18 de diciembre se alcanzó en Washington un acuerdo entre los países integrantes del "Grupo de los Diez", consistente en realinear las paridades cambiarias, anular el mencionado recargo del 10 %, admitir una banda de fluctuación del 2,25 % por encima y por debajo de las nuevas paridades, y elevar el precio

del oro de 35 a 38 dólares por onza troy. Además, se convino en realizar estudios para revisar el sistema monetario internacional.

Al finalizar el año, las monedas de los principales países industriales registraban, con respecto al 31 de diciembre de 1970, revaluaciones entre el 7,5 % y el 16,9 % con relación al dólar estadounidense.

La trascendencia de los acontecimientos que se vienen produciendo y el carácter temporal de las medidas concertadas conducen a la necesidad de una reforma sustancial del sistema monetario internacional. Es de esperar que esta reforma surja de un consenso general y no de un acuerdo limitado a los países industrializados, constituyendo la oportunidad propicia para que se contemplen los intereses de los países que, por estar atravesando las etapas de desarrollo, se ven más afectados por la inestabilidad mundial.

Hasta tanto se llegue a un acuerdo sobre el particular, resulta de suma importancia que las naciones que tienen mayor responsabilidad en la materia, actúen con flexibilidad en la defensa de sus intereses económicos a fin de atemperar la inestabilidad de las transacciones internacionales.

5. Los acontecimientos mundiales señalados repercutieron sobre la Argentina y sus efectos se trasladarán hacia años posteriores. En este sentido se destacan el incremento de la deuda externa en términos de dólares y el consiguiente impacto en los servicios financieros, cuyo valor supera al que se recibirá por la revaluación de las reservas internacionales en oro y con garantía oro. Otro aspecto de indudable importancia lo constituye la incertidumbre acerca del futuro desarrollo de las corrientes del intercambio y la evolución de los precios relativos sobre todo si se tiene en cuenta que alrededor de dos tercios de las exportaciones e importaciones argentinas se canalizan con países que han revaluado sus monedas.

II – EL BALANCE DE PAGOS

En 1971, el balance de pagos arrojó un déficit de Dls. 560,4 millones, mientras que en 1970 las transacciones autónomas con el exterior habían determinado un superávit de Dls. 259,9 millones.

El excepcional resultado negativo señalado no se reflejó ínte-

gramente en las reservas internacionales —que declinaron Dls. 384,6 millones—, pues se produjeron ingresos netos de capitales compensatorios por Dls. 131 millones y se obtuvo el equivalente de Dls. 47,1 millones en derechos especiales de giro, asignados a nuestro país por el Fondo Monetario Internacional a comienzos del año.

El intercambio de mercancías, que desde 1963 había sido positivo, arrojó un saldo negativo de Dls. 129,1 millones, que, unido a los habituales egresos netos por servicios y transferencias unilaterales, determinó que el déficit de las transacciones corrientes alcanzara a Dls. 390,1 millones.

Además, se registraron egresos netos de capitales no compensatorios por Dls. 189,5 millones, originados fundamentalmente en la salida neta de capitales líquidos del sector privado, que alcanzó a Dls. 405,6 millones.

El 54,4 % del déficit del año se verificó en el cuarto trimestre, particularmente por la salida de capitales no compensatorios, que llegó en ese período a Dls. 266,2 millones.

CUADRO N° 22
BALANCE DE PAGOS (¹)

CONCEPTO	1966	1967	1968	1969	1970	1971 (²)
(En millones de dólares)						
I. MERCANCIAS	460,9	369,0	190,7	36,0	79,1	- 129,1
1. Exportaciones	1.593,2	1.464,5	1.367,9	1.612,1	1.773,2	1.740,3
2. Importaciones	- 1.124,3	- 1.095,5	- 1.169,2	- 1.576,1	- 1.694,1	- 1.869,4
II. SERVICIOS	- 252,9	- 233,9	- 243,3	- 258,0	- 234,8	- 257,6
1. Servicios reales	- 30,5	- 39,9	- 38,2	- 38,9	- 12,3	- 1,7
2. Servicios financieros (³)	- 222,4	- 194,0	- 205,1	- 219,1	- 222,5	- 255,9
III. TRANSFERENCIAS UNILATERALES	- 3,2	- 3,0	- 4,0	- 4,3	- 3,2	- 3,4
IV. MOVIMIENTO DE CAPITALES (no compensatorios) (⁴)	- 170,7	283,9	214,3	116,6	413,7	- 189,5
1. Sector privado	- 181,8	272,3	177,7	- 0,5	328,8	- 331,5
a) largo plazo	- 105,5	4,2	27,3	57,0	143,6	66,1
b) corto plazo	- 76,3	268,1	150,4	- 57,5	185,2	- 397,6
2. Sector público	13,7	- 1,2	64,7	108,0	82,8	128,4
a) gobiernos locales	20,2	- 1,5	- 0,5	0,7	5,3	3,1
b) Gobierno Nacional	- 6,5	0,3	65,2	105,3	77,5	125,3
3. Sector bancario	- 2,6	12,8	- 28,1	11,1	2,1	13,6
V. ERRORES Y OMISIONES	- 18,4	- 0,2	- 6,2	- 1,6	5,1	19,2
VI. PAGOS INTERNACIONALES (⁵) ..	23,7	415,8	159,5	- 111,3	259,9	- 560,4
1. Reservas Internacionales (variación) (⁶)	- 4,7	479,8	57,3	- 259,9	185,0	- 384,6
2. Movimiento de capitales (compensatorios) (⁷)	28,4	- 65,0	102,2	150,4	133,7	- 131,0
a) Banco Central de la República Argentina	102,3	- 125,9	17,7	83,2	91,4	- 64,7
b) Gobierno Nacional	- 73,9	60,9	84,5	67,2	42,3	- 66,3
3. Asignación de derechos especiales de giro por el FMI (⁸)	-	-	-	-	- 58,8	- 47,1
4. Ajuste por cambio de paridad (⁹)	-	1,0	-	- 1,8	-	2,3

(¹) En la presente serie se incorporan los datos surgidos de la revisión practicada en los balances de pagos del período 1966-70. (²) Provisional. (³) Comprende el rubro "Ingresos y egresos provenientes de Inversiones". (⁴) Egresos (-). (⁵) Déficit (-). (⁶) Disminuciones (-). (⁷) Ingresos (-).

NOTA: El presente esquema se ha elaborado con el propósito de facilitar el análisis de las transacciones con el exterior. En el Apéndice Estadístico se agrega el cuadro resumen y tablas complementarias del balance de pagos de 1971, preparadas sobre la base del "Manual de la Balanza de Pagos" del Fondo Monetario Internacional.

III – LAS TRANSACCIONES DE BIENES CON EL EXTERIOR

El valor del intercambio de mercaderías fue superior en 4,1 % al alcanzado en 1970. Con relación al promedio del quinquenio precedente, las exportaciones registraron un aumento de 11,4 %, y las importaciones, de 40,4 %.

El monto de los embarques se redujo en 1,9 % frente al de 1970 y totalizó Dls. 1.740,3 millones. Dentro del año, el segundo trimestre marcó el nivel más alto, Dls. 506,5 millones, y el primero el más bajo, con Dls. 368,9 millones.

La favorable evolución de los precios benefició a gran parte de los productos agropecuarios, que tuvieron mercados externos muy favorables, circunstancia que atenuó la baja en los volúmenes exportados. Así, en el caso de las carnes, la reducción operada en los tonelajes vendidos se vio contrarrestada, en términos de valores, por el alza en las cotizaciones externas y, en menor medida, por la participación más elevada de productos de mayor valor unitario.

Las importaciones alcanzaron el valor corriente sin precedentes de Dls. 1.869,4 millones, superior en 10,4 % al de 1970. En este incremento influyó la suba de los precios internacionales —especialmente de bienes industrializados y combustibles— y la repercusión, en término de dólares, de los ajustes en las paridades cambiarias de las monedas de algunos países.

El aumento, en valores absolutos, se verificó en los bienes de capital y en los de utilización intermedia —Dls. 54 millones y Dls. 133 millones, respectivamente— pues en los bienes de consumo se observó declinación.

La estructura de las importaciones presenta el hecho destacable de que los bienes de capital alcanzaron al 22,4 % del total, frente al 21,5 % logrado en 1970 y al 20,7 % del quinquenio 1966-70.

La orientación geográfica del intercambio mantiene, en términos generales, la composición de años anteriores, destacándose, con respecto a 1970, el aumento, tanto en términos absolutos como relativos, de España como comprador y de Japón como proveedor.

IV – LOS FLUJOS DE CAPITALES

a) Capitales no compensatorios

El movimiento de capitales no compensatorios determinó egresos netos por Dls. 189,5 millones, a diferencia de lo ocurrido el año anterior, en que se registraron ingresos netos por Dls. 413,7 millones. En este distinto comportamiento tuvieron particular influencia las transferencias de capitales líquidos, que produjeron una salida neta de Dls. 405,6 millones, frente a un aporte de Dls. 282,3 millones en 1970.

La salida de este tipo de capitales estuvo influida principalmente por factores especulativos, ante las expectativas en torno a la evolución de los tipos de cambio, tanto en el orden interno como en el internacional, comportamiento que en alguna medida fue posibilitado por la expansión del crédito registrada en el año. Además, en el segundo semestre gravitó también la circunstancia de que el costo del dinero tomado en el exterior con seguro de cambio resultaba superior al del mercado interno.

La financiación del comercio exterior brindó ingresos netos por Dls. 32,4 millones, principalmente por la obtención de nuevos créditos comerciales ligados al mayor nivel de importaciones; la utilización neta de préstamos de organismos internacionales alcanzó a Dls. 89,2 millones.

Las operaciones financieras externas realizadas por el Gobierno Nacional, vinculadas con la colocación de nuevos títulos valores, determinaron ingresos netos por Dls. 173 millones, de los cuales Dls. 50 millones corresponden a un préstamo otorgado a la Dirección Nacional de Vialidad.

Entre otros egresos del sector público merecen señalarse la cancelación de prefinanciaciones obtenidas el año anterior, Dls. 25 millones, las indemnizaciones por anulación de contratos petroleros, Dls. 23,5 millones, y la amortización del Empréstito Externo de la República Argentina 1961/74 6½ %, Dls. 17,8 millones.

b) Capitales compensatorios

La corriente de capitales compensatorios arrojó ingresos netos por Dls. 131 millones. El Banco Central canceló obligaciones por

Dls. 55,3 millones y obtuvo nuevos ingresos por Dls. 120 millones. En cuanto al Gobierno Nacional, registra amortizaciones por Dls. 13,5 millones y un ingreso de Dls. 79,8 millones, que corresponde a la colocación de Bonos Externos 1971.

c) Reservas internacionales

A raíz de la declinación de Dls. 384,6 millones producida durante el año, al 31 de diciembre de 1971 las reservas internacionales se redujeron a Dls. 374,2 millones, es decir, a un 49,3 % del monto existente a fines de 1970.

El nuevo nivel de reservas marca una participación superior del oro y de las tenencias con garantía oro, en el total general.

V – DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL SECTOR EXTERNO

En el mercado cambiario se registraron diversos acontecimientos a partir de marzo, cuando factores ajenos al quehacer cambiario motivaron la implantación de un breve receso de la actividad, con limitaciones en los movimientos de fondos hacia el exterior.

De inmediato se reanudaron las transacciones vinculadas con el comercio exterior y sus gastos conexos, agregándose luego las correspondientes a amortización de préstamos, pago de intereses y gastos de viaje, en este último caso con limitaciones en la proporción de billetes.

En abril y mayo se permitieron nuevas operaciones, tales como las ventas de cambio por inversiones y depósitos locales o en el exterior, con requisitos de autorización previa. Quedaron en suspenso las remesas por regalías, utilidades y dividendos.

Posteriormente, con motivo de las medidas adoptadas el 15 de agosto por el Gobierno de los Estados Unidos de América, referentes a la suspensión de la convertibilidad de su moneda y a la aplicación de restricciones a sus importaciones, se suspendió la actividad del mercado cambiario local entre los días 16 y 24 de dicho mes.

En el transcurso del año se efectuaron los siguientes ajustes en los tipos de cambio:

Fecha	\$ por dólar estadounidense
Abril 6	4,04
Mayo 3	4,12
Junio 7	4,20
Junio 25	4,40
Julio 30	4,70
Agosto 24	5,00

El 17 de setiembre se instituyeron nuevas normas para las transacciones cambiarias, las que desde entonces se desarrollan a través de dos mercados: el Comercial, manteniendo la cotización fija de \$ 5 por dólar para las transacciones correspondientes al valor FOB, puerto de embarque, de importaciones y exportaciones, y el Financiero, con precios resultantes del juego de la oferta y la demanda, para las demás operaciones.

En el caso de las exportaciones de productos promocionados se resolvió que un 10 % de las divisas debía liquidarse por el mercado financiero, porcentaje que se elevó al 20 % y al 40 % el 25 de octubre y el 4 de noviembre, respectivamente.

Para las restantes exportaciones y para las importaciones, a partir del 25 de octubre se dispuso la negociación del 20 % en el mercado financiero, que se elevó al 30 % el 9 de diciembre.

Dentro de la política de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados, la Ley N° 19.184 y el Decreto N° 3.255, de agosto de 1971, implantaron un nuevo sistema consistente en la opción entre el reintegro del 10 % sobre el valor de las mercaderías exportadas, en concepto de devolución de impuestos internos y sin inclusión del beneficio del "draw-back" que pudiera corresponder, o un reembolso del 15 % al 30 %, según los casos, pero incluyendo el "draw-back".

Por otra parte, en noviembre se estableció, por Decreto N° 5.062, una lista actualizada de productos promocionados, y en diciembre se dispuso que las divisas provenientes de las exportaciones de esos productos pueden negociarse en un plazo de hasta 180 días a partir de la fecha de embarque.

En materia de importaciones, a fin de junio se resolvió suspender por un año la introducción de artículos considerados prescindibles, y en el mes de setiembre, en forma transitoria, el resto de los productos. Esta última medida rigió hasta finalizar octubre, en que, para las importaciones del sector privado, se comenzó a aplicar —con vigencia hasta el 31.3.72— un derecho adicional del 15 %, en tanto que para las del sector público se estableció el requisito de autorización previa. A partir de diciembre se eximió del derecho adicional citado a los productos provenientes de los países de menor desarrollo relativo de la ALALC.

VI – OPERACIONES CAMBIARIAS

1. De las instituciones autorizadas para operar en cambios

Las operaciones en divisas libres realizadas por estas instituciones con sus clientes, se tradujeron en una demanda excedente de Dls. 482,3 millones. El desequilibrio, que se manifestó en todos los trimestres, fue mayor en el tercero. Las transacciones vinculadas con acuerdos de crédito recíproco y convenios bilaterales determinaron una oferta neta de Dls. 41,6 millones.

CUADRO N° 23
TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA
Efectuadas al contado entre las instituciones
autorizadas y sus clientes

CONCEPTO	Año 1971				Total	
	Trimestre					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
(En millones de dólares)						
I. Compras netas (I = II + III)	- 139,1	- 38,1	- 149,2	- 114,3	- 440,7	
II. Operaciones corrientes (neto)	- 141,7	- 44,4	- 160,0	- 136,2	- 482,3	
a) Compras	770,4	914,9	786,9	787,4	3.259,6	
b) Ventas	912,1	959,3	946,9	923,6	3.741,9	
III. Acuerdos de crédito recíproco y convenios bilaterales (neto)	2,6	6,3	10,8	21,9	41,6	

Las instituciones efectuaron compras de divisas libres al Banco Central por Dls. 505,7 millones, monto con el que cubrieron aquel desequilibrio y aumentaron su posición contado en Dls. 23,4 millones.

Por las operaciones a término efectuadas con sus clientes, sus obligaciones se incrementaron en el año en Dls. 295 millones. De estos compromisos, Dls. 266,4 millones fueron transferidos al Banco

CUADRO N° 24
OPERACIONES DE CAMBIO A TERMINO EFECTUADAS
POR LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS (1)

CONCEPTO	Año 1971				Total	
	Trimestre					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto		
(En millones de dólares)						
I. Con sus clientes (1.) + (2.)	- 146,4	- 151,0	16,2	- 13,8	- 295,0	
1. Compras (a) - (b)	26,3	- 66,9	- 20,3	- 6,4	- 67,3	
a) Concertaciones	123,7	90,5	46,8	17,7	278,7	
b) Transformaciones	97,4	157,4	67,1	24,1	346,0	
2. Ventas (b) - (a)	- 172,7	- 84,1	36,5	- 7,4	- 227,7	
a) Concertaciones	267,2	313,9	283,6	304,7	1.169,4	
b) Transformaciones	94,5	229,8	320,1	297,3	941,7	
II. Con el Banco Central (1.) + (2.)	124,7	112,5	3,0	26,2	266,4	
1. Compras (a) - (b)	124,7	112,5	3,0	26,2	266,4	
a) Concertaciones	171,2	249,5	251,7	273,9	946,3	
b) Transformaciones	46,5	137,0	248,7	247,7	679,9	
2. Ventas (b) - (a)	-	-	-	-	-	
a) Concertaciones	-	-	-	-	-	
b) Transformaciones	-	-	-	-	-	
III. Ajustes	-	-	- 0,3	- 0,3	- 0,6	
IV. Variación de la posición a término de las instituciones autorizadas (I) + (II) + (III) ...	- 21,7	- 38,5	18,9	12,1	- 29,2	

(1) No incluye las operaciones efectuadas por el régimen de la Circular R. C. N° 209, referente a los préstamos del exterior que se destinan a financiar exportaciones a países con acuerdo de créditos reciprocos.

Central, por lo que su posición pasiva a término creció solo Dls. 29,2 millones y se situó, al finalizar el año, en Dls. 43,4 millones.

2. Del Banco Central

En el año, el Banco Central registró ingresos por Dls. 747,6 millones, de los que Dls. 394,3 millones se originaron en créditos al Gobierno Nacional, reparticiones y bancos oficiales, empresas y otros organismos del Estado. Por créditos propios obtuvo Dls. 120 millones, y por operaciones con países con los que existen acuerdos bilaterales y convenios de crédito recíproco logró ingresos netos por Dls. 41,6 millones.

CUADRO N° 25
OPERACIONES DE CAMBIO A TERMINO
Porcentaje anual resultante de los tipos máximo y mínimo
registrados mensualmente durante 1971

MES	A días:					
	30		90		180	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	8,00	5,00	8,00	5,25	8,00	5,375
Febrero	10,00	8,00	10,00	8,00	10,00	8,00
Marzo	10,00	9,50	10,00	9,75	10,00	10,00
Abril	12,00	9,75	12,00	9,875	12,00	10,00
Mayo	12,00	11,50	12,00	12,00	12,00	12,00
Junio	14,00	12,00	14,00	12,00	14,00	12,00
Julio	16,00	14,00	16,00	14,00	16,00	14,00
Agosto	15,50	13,00	16,00	14,00	16,00	16,00
Setiembre	16,00	12,25	16,00	13,00	16,00	16,00
Octubre	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00
Noviembre	22,00	16,00	22,00	16,00	22,00	16,00
Diciembre	22,00	20,50	22,00	21,00	22,00	22,00

Se incorporaron a los activos del Banco Central derechos especiales de giro por Dls. 48,5 millones, de los que Dls. 47,1 millones provienen de la asignación efectuada por el Fondo Monetario Internacional y Dls. 1,4 millones por cobro de intereses y otras operaciones. Otras fuentes brindaron Dls. 143,2 millones, incluyendo la conversión en divisas de derechos especiales de giro por Dls. 105 millones.

El Banco Central debió afrontar requerimientos netos de las instituciones autorizadas por Dls. 503 millones (¹) y suministró divisas para cancelar compromisos del Gobierno Nacional y de empresas y reparticiones del Estado por Dls. 400,8 millones. Además, amortizó obligaciones propias por Dls. 58 millones, y por otras operaciones registró egresos por Dls. 68,6 millones. Cabe señalar que se produjo una reducción en la posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional por Dls. 20,2 millones y, como se ha expresado, se utilizaron derechos especiales de giro por Dls. 105 millones.

Las obligaciones a término del Banco Central crecieron en Dls. 284,7 millones, de los cuales Dls. 10,5 millones corresponden al aumento de los compromisos dentro del régimen establecido por la Circular R.C. N° 289. Al finalizar el año la posición pasiva se situó en Dls. 441,6 millones.

La tasa de intervención del Banco Central en el mercado a término, que al iniciarse el año era del 6 %, fue elevándose hasta alcanzar el 22 % a partir del 22 de noviembre.

3. De cuentas especiales

a) Convenios de pagos bilaterales

Continuó el funcionamiento de la "Cuenta Especial" con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuyas disponibilidades, originadas en las amortizaciones de la deuda de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por compra de equipos y materiales, fueron utilizadas por dicho país para adquirir productos argentinos.

En virtud de los créditos otorgados oportunamente a Bolivia para la continuación de obras ferroviarias, se efectuaron anticipos por un monto de Dls. 3,5 millones, mientras que dicho país amortizó deudas por Dls. 1,5 millones.

b) Convenios de créditos recíprocos

Se mantuvieron en vigencia los convenios de crédito recíproco suscriptos por nuestro país con Bolivia, Colombia, Chile, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y el 1º de octubre se puso en vigor el convenio firmado con el Banco Central del Brasil, en el

(¹) La diferencia con las compras registradas por las Instituciones autorizadas para operar en cambios obedece a la distinta fecha de contabilización.

que se prevé un crédito recíproco de Dls. 30 millones para un trimestre, con un margen del 20 % para los sobregiros.

De acuerdo con lo convenido, las compensaciones multilaterales de saldos se efectuaron cada tres meses y arrojaron las siguientes cifras a nuestro favor:

A fin de:	Millones de dólares
Marzo	7,5
Junio	7,0
Setiembre	11,4
Diciembre	9,5
Total:	35,4

Tales importes no comprenden los pagos y cobros por excesos en el uso de los créditos recíprocos, que arrojaron egresos por Dls. 6,8 millones (abonados a Paraguay Dls. 6,5 millones y a México Dls. 300.000) e ingresos por Dls. 5,6 millones provenientes de Chile.

VII – RELACIONES CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y EXTRANJERAS

1. *Instituciones financieras*

– Fondo Monetario Internacional (FMI)

El 1º de enero la Argentina recibió la segunda asignación de derechos especiales de giro (DEG) por Dls. 47,1 millones. Además, en los meses siguientes obtuvo DEG a cambio de monedas convertibles y por intereses devengados por su posición en el denominado supertramo de oro. La mayor parte de estos activos fueron utilizados mediante su conversión en divisas, lo que determinó que a fin del año las tenencias se redujeran a Dls. 2,8 millones.

– Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

En el ejercicio se concertaron dos préstamos, por un total de Dls. 151,5 millones. El primero, por Dls. 84 millones, se otorgó a

Ferrocarriles Argentinos para la adquisición de materiales y reequipamiento ferroviarios. El restante, por Dls. 67,5 millones, fue concedido a la Dirección Nacional de Vialidad para la realización de obras viales.

El 2 de setiembre se sancionó la Ley Nº 19.209, por la que se aprueba un Convenio de Garantía suscripto con el BIRF, mediante el cual nuestro país garantiza las obligaciones asumidas por la Compañía Yacibol Bogoc Transportadores, por el préstamo de Dls. 23,3 millones acordado a Bolivia para la construcción del gasoducto Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra.

– Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

En la XII Reunión Anual de Gobernadores, realizada en Lima en el mes de mayo, dado que el 31 de diciembre de 1971 vencía el presupuesto del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), que tiene su sede en Buenos Aires, se dictó una Resolución que recomienda al Directorio Ejecutivo que estudie y evalúe las actividades del Instituto y adopte las medidas apropiadas sobre su futuro, al tiempo que se propicia que continúe su funcionamiento con la contribución de este Banco Central, de acuerdo con la opinión de las autoridades argentinas.

En cumplimiento del convenio suscripto el 25 de noviembre de 1970, por el cual nuestro país se comprometió a efectuar aportes financieros para la atención de programas específicos en Bolivia, Paraguay y Uruguay, el Gobierno Argentino prestó su acuerdo a la solicitud del BID para intervenir, con un total equivalente a Dls. 3,8 millones, en la financiación de proyectos en esos países. No obstante, no se efectuaron desembolsos, al no presentar dicho Organismo solicitudes para tales fines.

Además, el BID prestó su garantía sobre diversas cartas de crédito pagaderas en nuestra moneda, por un equivalente de 884.253 dólares, que cubrían exportaciones argentinas a Chile y Paraguay. Para ello se apeló al acuerdo celebrado oportunamente, que facultó al BID para destinar parte de nuestros aportes al Fondo para Operaciones Especiales al otorgamiento de préstamos a otros países miembros.

En el período, la Argentina recibió préstamos en divisas y en pesos por el equivalente de Dls. 48,8 millones y 24,2 millones, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Prestatario	Destino	Millones de dólares
Servicio Nacional de Agua Potable (SNAP)	Abastecimiento de agua potable a poblaciones rurales	12,0
Universidades nacionales	Programa de 9 proyectos universitarios y de crédito educativo	40,0
Gas del Estado	Gasoducto en la Provincia de Santa Cruz	20,0
Banco Central de la República Argentina	Financiación de exportaciones	1,0

Se señala además que, en agosto de 1971, a raíz del Decreto Nº 3.282, las funciones de Gobernador Suplente que ejercía el Presidente de este Banco fueron asignadas al titular del Banco Nacional de Desarrollo.

2. Integración económico-financiera regional

– Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

En el mes de abril se celebró en Caracas la Décima Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios, que desarrolló un amplio programa de trabajos y formuló recomendaciones para ser consideradas por el Consejo de Política Financiera y Monetaria. Este realizó en Quito su séptima reunión en el mes de mayo y aprobó, entre otras decisiones, las referentes a la emisión de órdenes de pago por importaciones, a la extensión de las garantías de los bancos centrales por operaciones cursadas a través de los convenios y ajustes de los montos de las líneas de crédito a las necesidades del incremento del intercambio comercial.

Entre octubre y diciembre se cumplió en Montevideo el undécimo período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia, que emitió resoluciones tendientes a ampliar el intercambio intrazonal. En las negociaciones arancelarias, el mayor interés residió en la concertación de acuerdos de complementación y en la ampliación de los ya existentes, a través de reducción de gravámenes a productos

por sectores industriales. Además, con respecto a la decisión del Gobierno Argentino de establecer un recargo del 15 % a sus importaciones, el Comité Ejecutivo Permanente autorizó su aplicación a las mercaderías de la Lista Nacional.

– Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos

En mayo y setiembre tuvieron lugar las reuniones duodécima y decimotercera. Entre los temas tratados se destacan los referentes al cheque latinoamericano del viajero, a la deuda externa, al sistema monetario internacional, a las funciones de la banca central en la promoción de exportaciones y a la liquidez de los bonos del BID.

– Octava Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano

Sesionó en mayo en la ciudad de Quito. Los puntos más destacados del temario tratado fueron los concernientes al ajuste del balance de pagos y a las experiencias recientes acerca del control de la inflación y la movilización del ahorro interno.

3. Otras relaciones

– X Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano

Esta reunión, que se efectuó en noviembre en la ciudad de Caracas, permitió la discusión a nivel técnico de diversas ponencias económicas, financieras y de metodología estadística. Este Banco participó a través de la presentación de una de las ponencias y de la actuación de comentaristas especializados.

– Reunión extraordinaria de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), en Buenos Aires

A raíz de las medidas adoptadas el 15 de agosto por Estados Unidos de América, la Argentina propuso a la CECLA la urgente convocatoria de los países miembros. Entre el 3 y el 5 de setiembre, se efectuó en Buenos Aires la XI Reunión Extraordinaria del organismo.

Como resultado de las deliberaciones se redactó el documento titulado "Manifiesto de América Latina", en el que se rechaza el programa anunciado por el presidente Nixon y se reitera que los países del área no tienen ninguna responsabilidad en la crisis.

Como corolario, se suscribió una resolución en que se exhorta a los participantes a concretar una estrategia común durante la XIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y la VIII Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante las Asambleas del FMI y del BIRF, para conseguir una plena participación en los mecanismos de decisión y en la reforma del sistema monetario internacional. También se decidió demandar en el VII Período de Sesiones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) la suspensión inmediata del recargo a las importaciones y la reconsideración a las limitaciones en los programas de ayuda estadounidense.

Tanto en la mencionada Reunión del CIES, que se concretó entre el 1º y el 20 de setiembre, como en la II Reunión Ministerial del Grupo de los 77, cuyas deliberaciones tuvieron por sede la ciudad de Lima entre el 25 de octubre y el 7 de noviembre, los participantes ratificaron totalmente esos conceptos.

– Acuerdo entre la República Argentina y la Comunidad Económica Europea

El 8 de noviembre, se firmó en Bruselas un Acuerdo Comercial y de Cooperación entre nuestro país y la Comunidad Económica Europea —el primero con un país latinoamericano—, con vigencia a partir del 1º de enero de 1972. Su duración es de tres años y puede ser renovado anualmente. Reviste carácter "no preferencial" y ambas partes se conceden el trato de la nación más favorecida en sus relaciones comerciales.

Entre sus cláusulas merece destacarse la que se refiere a la creación de una Comisión Mixta, para asegurar el buen funcionamiento del Acuerdo, y la vinculada con facilidades a la importación, por parte de la Comunidad, de algunos tipos de carnes.

CAPITULO IV

ACTIVIDAD ECONOMICA, PRECIOS Y SALARIOS

I – OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

1. El producto bruto interno y la demanda global

En 1971 el producto bruto interno creció 3,7 %, conformando un quinquenio de expansión económica continuada, del que resulta una tasa promedio de 3,1 % por habitante.

El año comenzó con un bajo nivel de actividad, determinado sobre todo por el comportamiento de la demanda para consumo y para exportación, pero en el tercero y cuarto trimestres se notó una recuperación, con tasas globales superiores en 4,3 % y 6,6 %, respectivamente, a las de iguales períodos del año anterior. Esta evolución habría obedecido a la política monetaria expansiva, al mejoramiento del poder de compra de la población consumidora y a cierta reactivación de las exportaciones en el segundo semestre.

Por su parte, las importaciones resultaron significativamente superiores, en 8,4 %, a las registradas en 1970.

En los sectores componentes de la demanda se observó un crecimiento del consumo, 2,1 %, levemente inferior al del año pasado; las exportaciones cayeron 4,4 %, en tanto que la inversión bruta interna duplicó el aumento de dicho período, con un alza de 15,8 %.

Incidieron negativamente sobre el nivel de la actividad eco-

nómica las condiciones en que se han desenvuelto las exportaciones, registrando la demanda de consumo un crecimiento más lento que el producto real.

CUADRO N° 26
PROVISION Y EMPLEO DE RECURSOS REALES

PERÍODO	Oferta			Demanda			
	Producto bruto Internacional (¹)	Importaciones (²)	Total	Consumo	Inversión bruta Internacional (¹)	Exportaciones (²)	Total
(En millones de \$ a precios en m\$ n. de 1960)							
1967	12.871	1.125	13.996	10.182	2.358	1.457	13.996
1968	13.465	1.196	14.661	10.576	2.648	1.437	14.661
1969	14.602	1.477	16.079	11.324	3.087	1.668	16.079
1970	15.246	1.472	16.718	11.586	3.344	1.788	16.718
1971	15.814	1.596	17.410	11.827	3.872	1.711	17.410
(Porcentaje de variación)							
1967/68	2,5	0,3	2,3	2,3	4,5	-1,2	2,3
1968/69	4,6	6,3	4,7	3,9	12,3	-1,4	4,7
1969/70	8,4	23,5	9,7	7,1	16,6	16,1	9,7
1970/71	4,4	-0,3	4,0	2,3	8,3	7,2	4,0
1971/72	3,7	8,4	4,1	2,1	15,8	-4,4	4,1

(¹) La estimación del año 1971 está basada en la variación del cálculo con frecuencia trimestral.

(²) Comprende mercancías y servicios reales.

NOTA: Las estimaciones del presente capítulo revisten carácter provisional. Las sumas de parciales y las relaciones porcentuales que figuran en este cuadro pueden no resultar exactas, por haberse redondeado los valores.

2. El consumo

El aumento del consumo global, estimado en 2,1 %, obedeció exclusivamente a la expansión en el gasto del sector privado, dado que el del sector público registró una caída similar a la de 1970, resultando, en conjunto, 10,3 % superior a la media del quinquenio 1966-70.

Tanto en la demanda de mercancías como en la utilización de servicios los incrementos fueron casi generales, exceptuándose en aquélla la caída registrada en alimentos, especialmente por la menor disponibilidad y mayor precio de carne vacuna, y en los servicios, por el menor uso del transporte automotor de pasajeros.

Por los motivos señalados y las restricciones aplicadas al consumo, las ventas de carne vacuna descendieron 22,1 % y el consumo por habitante fue de alrededor de 65 kgs., contra 84 kgs. en 1970.

3. La inversión

El crecimiento de la inversión bruta interna se originó en una suba del 7,0 % en la inversión bruta fija y en una importante reconstitución de existencias. Dentro de la inversión bruta fija se destaca el incremento de 10,1 % en el equipo durable de producción, dado que las construcciones solo aumentaron 2,7 %.

La formación de capital fijo en equipos mostró aumentos de importancia, tanto en maquinaria en general como en equipos de transporte. En este último componente merece destacarse la suba de 15,2 % del rubro automotores.

Con relación al origen de los bienes, la inversión en equipos señaló un incremento similar tanto en la demanda de elementos importados como en los de producción nacional, registrando aumentos del 10,3 % y 10 %, respectivamente.

CUADRO N° 27
INVERSIÓN BRUTA INTERNA

CONCEPTO	Diferencia 1971/1970
	(En %)
1. Construcciones	2,7
a) Privadas	-3,5
b) Públicas	12,6
2. Equipo de transporte	12,3
3. Maquinarias y otros equipos	9,0
4. Variación de existencias	•

4. Las exportaciones

El volumen de las exportaciones de mercaderías y servicios registró una baja de 4,4 % que revierte sensiblemente el resultado obtenido en 1970, en que se había producido un aumento de 7,2 %.

Dicha declinación obedeció a los menores embarques de bienes de utilización intermedia, pues los de consumo se mantuvieron en nivel similar, en tanto que los bienes de capital renovaron la tendencia ascendente observada en los últimos años.

Los descensos más apreciables se produjeron en las ventas de trigo, aceites comestibles, cueros vacunos sin elaborar y lanas. En los dos primeros, ello respondió a los menores saldos exportables por reducción de cosechas, y, en el caso de los cueros, a la disminución de la faena vacuna. La contracción de las ventas de lanas fue determinada por menor producción y por la baja de los precios internacionales de dicha fibra.

Resultaron más elevadas las exportaciones de maíz y sorgo granífero, ya que se contó con mayor disponibilidad de estos cereales, en tanto la baja de la oferta de ganado originó una declinación de alrededor del 26 % en el volumen exportado de carne vacuna, compensada por el aumento de los precios internacionales.

Las ventas al exterior de productos manufacturados experimentaron moderado crecimiento. De tal forma continuó la tendencia del quinquenio anterior, hasta lograrse en 1971 el nivel más elevado. A esta evolución favorable han contribuido los regímenes de promoción de carácter crediticio e impositivo. Los aumentos más apreciables se localizaron en los rubros de máquinas y aparatos y de material de transporte.

5. Las importaciones

La expansión del ingreso de mercancías de origen externo, durante el año 1971, se originó en la mayor actividad económica y por la política empresaria de acumular existencias, en parte por la menor suba de los precios de los productos de importación frente a los nacionales. Esta tendencia fue atenuada mediante la adopción de distintas disposiciones legales, tales como la suspensión temporaria de las importaciones y la prohibición de introducir determinadas mercaderías consideradas prescindibles.

Continuó el ritmo creciente, que se viene observando en los últimos años, en las importaciones de bienes de capital, acorde con el grado de equipamiento programado por los sectores oficial y privado.

Igual comportamiento registraron los despachos de bienes de utilización intermedia, correlativo con el desenvolvimiento de las actividades productoras que los requieren. También en el período continuó el proceso de sustitución de mercaderías importadas por las de producción local en algunos sectores, especialmente en productos metalúrgicos, pasta de madera y derivados del petróleo.

Las importaciones de combustibles y lubricantes crecieron fundamentalmente por los aumentos de precios registrados en el mercado internacional y por la necesidad de mayores volúmenes de petróleo, gas licuado y lubricantes para complementar la producción nacional.

II – INGRESOS, SALARIOS Y PRECIOS

1. Ingresos y salarios

El índice de salarios nominales básicos de convenio (⁽¹⁾) se incrementó en 1971 en 37,1 % y el que incluye las asignaciones familiares 30,4 %.

Durante el año los salarios básicos de convenio fueron aumentados en tres ocasiones. El 6 % a partir de enero; 24 % más en promedio desde el mes de abril por la aplicación de los incrementos dispuestos en las convenciones colectivas de trabajo y finalmente \$ 50 desde setiembre. En este último mes hubo reajustes también en el salario familiar por esposa, y a partir de diciembre aumentos en la asignación por hijos y escolaridad.

2. Precios

En el año se verificó una aceleración en el crecimiento de los precios, que se manifestó más acentuadamente a partir del segundo trimestre, con una leve contracción en el mes de octubre.

– Precios al por mayor y costo de la construcción

El promedio de aumento de los precios al por mayor fue de

(1) Salarios promedio de oficiales y peones de la industria.

39,5 % en tanto que un año antes alcanzó a 14,1 %. La tendencia de crecimiento fue afirmándose a lo largo del período, particularmente a partir de abril. Luego de cierta contención al comienzo de octubre, retomó su ritmo ascendente en los dos últimos meses del año.

Relacionando los precios agropecuarios e industriales, se observa el mayor avance de los primeros, cuyo incremento fue importante en los productos de origen animal, 66,7 %, siendo bastante menor en los de extracción vegetal, 27,9 %.

Los productos no agropecuarios presentaron alzas en todos los rubros, correspondiendo las más significativas a alimentos y bebidas, 47,1 %; confecciones, 35,6 %, y derivados del petróleo, 34,5 %.

Los precios de los productos nacionales aumentaron en mayor proporción que los importados. Los principales movimientos en los productos nacionales se registraron en alimentos y bebidas, 48,4 %, y productos de la industria extractiva, 36,8 %; entre los importados sobresalen papel y cartón, 42,5 %, y madera, 33,8 %.

CUADRO N° 28
PRECIOS AL POR MAYOR

PERÍODO	Nivel general	Agropecuarios	No agropecuarios		
			Total	Nacionales	Importados
(Diferencia relativa de cada período con respecto al período inmediato anterior)					
1971					
Enero	4,9	4,0	5,4	5,7	0,4
Febrero	2,1	1,6	2,2	2,4	0,1
Marzo	-1,7	-4,7	-0,5	-0,5	-0,2
Abril	4,3	6,9	3,2	3,4	0,5
Mayo	4,3	7,1	3,1	3,2	2,2
Junio	4,5	7,2	3,3	3,3	2,9
Julio	4,0	4,2	4,0	4,0	3,4
Agosto	5,4	7,1	4,7	4,6	5,3
Setiembre	3,0	2,0	3,5	3,4	3,7
Octubre	-0,1	-1,5	0,5	0,5	1,3
Noviembre	2,3	1,4	2,7	2,0	14,4
Diciembre	7,3	13,9	4,3	4,0	8,5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El promedio anual del costo de la construcción creció 30,9 %, frente a 11,9 % del período anterior, con alzas de 40,7 % en mano de obra, 26,1 % en gastos generales y 21,5 % en materiales.

CUADRO N° 29
PRECIOS AL POR MAYOR Y MINORISTAS

AÑO	Precios al por mayor			Costo del nivel de vida
	Nivel general	De productos agropecuarios	De productos no agropecuarios	
	(Diferencia relativa del promedio anual con respecto al promedio del año inmediato anterior)			
1966	20,0	21,3	19,5	19,6
1967	25,6	25,8	25,9	43,4
1968	9,6	9,7	9,5	6,5
1969	6,1	8,0	5,3	10,7
1970	14,1	15,8	13,4	16,5
1971	39,5	48,3	35,9	23,2

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO N° 30
PRECIOS RELATIVOS ENTRE LOS PRODUCTOS
AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES

AÑO	Precios al por mayor		Precios relativos
	Agropecuarios	Industriales	
(Índice base 1960 : 100)			
1966	333,5	343,7	97,0
1967	420,0	432,0	97,2
1968	460,6	472,4	97,5
1969	498,0	497,4	100,1
1970	576,5	564,0	102,2
1971	855,1	766,6	111,5

– Costo del nivel de vida

Este índice registró, en promedio, un incremento de 34,7 %, notoriamente superior al del año anterior, 13,6 %. El mayor aumento correspondió a alojamiento de escasa participación en el total.

CUADRO N° 31
PRECIOS RELATIVOS ENTRE LOS PRODUCTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

AÑO	Precios al por mayor		Precios relativos
	Nacionales	Importados	
(Índice base 1960 : 100)			
1966	348,2	277,9	125,3
1967	434,3	398,6	109,0
1968	475,7	424,4	112,1
1969	499,2	469,9	106,2
1970	565,1	547,2	103,3
1971	772,9	674,4	114,6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

con 43,7 %, fundamentalmente por los reajustes dispuestos por ley. Le siguen alimentación, 41,7 %, principalmente por las significativas subas registradas en los precios de la carne vacuna, leche y otros productos lácteos. Menaje, gastos generales e indumentaria se incrementaron en 39 %, 26,7 % y 17,8 %, respectivamente.

CUADRO N° 32
COSTO DEL NIVEL DE VIDA

PERIODO	Nivel general	Alimentación	Indumentaria	Gastos generales	Menaje	Alojamiento
(Diferencia relativa de cada periodo con respecto al periodo inmediato anterior)						
1971	34,7	41,7	17,8	26,7	39,0	43,7
Enero	- 0,3	- 4,9	0,4	4,9	8,1	43,7
Febrero	3,3	4,4	0,6	2,3	8,8	-
Marzo	1,1	0,8	0,4	2,9	2,2	-
Abril	0,9	0,9	3,8	2,0	- 15,4	-
Mayo	2,4	2,5	3,5	1,5	3,3	-
Junio	3,1	3,3	2,6	3,7	4,6	-
Julio	4,3	5,9	2,5	1,8	3,2	-
Agosto	2,6	2,3	2,1	5,4	2,0	-
Setiembre	0,9	0,1	1,4	3,5	1,1	-
Octubre	1,0	0,8	2,7	0,5	1,3	-
Noviembre	2,7	2,4	2,2	1,9	17,8	-
Diciembre	11,9	18,9	1,1	1,8	5,1	-

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

III – EVOLUCION SECTORIAL

1. Los sectores primarios

La producción del sector agricultura, caza, silvicultura y pesca, registró una baja de 4,7 % con descensos de 8,4 % en la actividad pecuaria y de 4,5 % en la agrícola.

Con relación al promedio del último quinquenio, la primera de las actividades citadas declinó 7,2 %, en tanto que la segunda aumentó 4,9 %; en su conjunto, el sector se ubicó en un nivel ligeramente superior al de dicho promedio.

La superficie sembrada con cereales y oleaginosos, que alcanzó a 19,5 millones de hectáreas, resultó 8,2 % inferior a la de la campaña precedente. Esta reducción, que se produjo principalmente en el área de los cultivos de cosecha fina, excepto lino, obedeció al clima adverso en la época de siembra, el cual al extenderse el período vegetativo, provocó caídas de significación en la producción de trigo y cereales forrajeros de invierno.

La mayor extensión de las sementeras de maíz, sorgo granífero, girasol y maní fue beneficiada por mejores rendimientos, y, en consecuencia, estas cosechas fueron superiores, salvo la de girasol, perjudicada por exceso de lluvias en la época de iniciación de la recolección. En cambio, se redujo apreciablemente la producción de arroz.

En los cultivos industriales, se registraron disminuciones en la zafra algodonera y en la recolección de tabaco, por menor superficie cultivada y condiciones ambientales desfavorables, mientras que se observaron aumentos en la producción de té (hoja verde), uva para vinificar y caña de azúcar.

La actividad pecuaria estuvo caracterizada por una fuerte contracción de la oferta de hacienda vacuna con destino a faena, que obedeció a la política de reconstitución de existencias que vienen siguiendo los productores, alentada por el aumento de los precios y el estado de los campos.

La caída de la faena, cuyo nivel fue 25,6 % inferior al de 1970, se reflejó en una contracción de la disponibilidad de carne para el consumo del 22,1 % y para exportación de 26 %.

También la explotación ovina declinó, debido a la menor zafra lanera, y a que el número de animales faenados fue 2,6 % inferior al del año anterior. En cambio, se reactivó la producción láctea, por condiciones climáticas más favorables en relación con las que prevalecieron durante 1970.

CUADRO N° 33
VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

SECTOR	Diferencia 1971/1970
	(En %)
Total:	- 4,7
1. Agricultura y caza	- 5,0
a) Agrario	- 4,5
Cereales y lino	- 11,4
Forrajeras	- 1,4
Oleaginosos	- 2,0
Cultivos industriales	- 0,3
Frutas y flores	6,3
Hortalizas y legumbres	- 5,3
b) Pecuario	- 8,4
Ganado bovino	- 14,1
Ganado ovino	- 11,7
Ganado porcino	7,8
Ganado caprino y equino	- 2,6
Lana	- 7,7
Leche	12,4
Granja	8,0
c) Construcciones agropecuarias (1)	39,3
d) Caza	-
2. Silvicultura y extracción de madera	12,0
3. Pesca	10,0

(1) Comprende las realizadas por cuenta propia.

El volumen físico de la producción minera, incluidos los combustibles, aumentó 7,3 % con respecto al año anterior y 25,6 % sobre el promedio del quinquenio 1966-70.

En la extracción de petróleo se operó un alza de 7,7 %, debido a la labor de YPF y de las compañías que extraen para este

organismo por contrato, cuyos volúmenes de producción crecieron en conjunto 7,8 % con relación a 1970.

El volumen de gas natural inyectado en la cabecera de los principales gasoductos aumentó 8,2 %, por efectos del mayor aporte de los yacimientos de la cuenca neuquina.

La producción bruta de carbón mineral creció 4,2 %, resultado inferior a la previsión original de YCF debido a factores circunstanciales, principalmente filtraciones de agua en los frentes de explotación.

La extracción conjunta de otros minerales se incrementó 6,7 %, por crecimientos de sus principales producciones, tales como hierro, plomo, zinc, boratos y caliza.

2. La producción manufacturera

En el sector industrial se observó en 1971 un crecimiento de 7,1 % respecto del año precedente y de 21,4 % si se lo relaciona con el promedio del último quinquenio.

En este resultado, influyó la demanda de bienes destinados a la inversión, de uso durable y, en menor medida, de consumo. Continuó, aunque atenuado, el proceso de sustitución de importaciones en algunas ramas localizado principalmente en materias primas para la industria papelera y productos siderúrgicos.

En el grupo de bienes durables, que mostró un aumento de 9,7 % se destacó el avance de la industria metalúrgica básica, impulsado por los mayores requerimientos de la industria automotriz, de sus ramas conexas y de los fabricantes de maquinaria. La producción de laminados terminados de hierro creció 11,5 %, en tanto que la de arrabio aumentó 6 %, y la de acero crudo, 4,9 %.

En el sector de fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipos, la producción de automotores sobrepasó las 250.000 unidades, superando en 15 % a la de 1970; el crecimiento se verificó tanto en automóviles de pasajeros como en vehículos comerciales, que mostraron tasas de aumento similares. Esta actividad alcanzó el nivel de producción más elevado desde su instalación en el país, atribuible en parte a la aparición de nuevos modelos y, principalmente, a expectativas de alza de precio y a la mayor disponibilidad de crédito.

Cabe destacar también el importante incremento observado en la fabricación de tractores, que, con alrededor de 14.000 unidades, superó en más de 25 % a lo obtenido en 1970, por los requerimientos del sector agropecuario y de la construcción vial, incentivados por los beneficios que ofrece el régimen de desgravación para este tipo de gastos.

Entre los bienes no durables, la mayor tasa de aumento fue la de sustancias y productos químicos, derivada de la mayor actividad industrial y de la expansión de la petroquímica. Resultó también significativo el crecimiento de la fabricación de textiles, prendas de vestir e industria del cuero, en el que tuvieron especial influencia las nuevas modas.

Asimismo, se apreció incremento en la producción de alimentos y bebidas. La obtención de productos lácteos resultó mayor al normalizarse la producción de leche, así como la de frutas y legumbres, al aumentar la disponibilidad de frutas para industrializar. También resultaron más elevadas las de productos de panadería y de

CUADRO N° 34
VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

SECTOR	Diferencia 1971/1970
	(En %)
Total:	7,1
1) Bienes durables	9,7
Industria de la madera y productos de la madera incluyendo muebles	- 4,0
Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón ..	7,7
Industrias metálicas básicas	9,2
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	10,8
2) Bienes no durables	5,0
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	3,7
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	8,0
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales	4,8
Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos, derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	10,3
Otras Industrias manufactureras	- 23,0

la industria vinícola; por el contrario, se mantuvo por debajo del nivel del año precedente la actividad de los frigoríficos, debido a la menor disponibilidad de ganado.

3. La construcción

La industria de la construcción registró un leve crecimiento, 0,1 %, pues si bien las construcciones públicas tuvieron un positivo desarrollo de 12,6 %, las obras privadas, en cambio, declinaron un 9,2 %.

El resultado alcanzado en esta actividad denota una desaceleración importante de la tendencia verificada en el quinquenio 1966-70, lapso en el cual la tasa anual promedio de crecimiento fue de 11,7 % para la actividad en su conjunto, correspondiéndoles 10,2 % a las obras privadas y 13,9 % a las públicas.

La disminución en las obras privadas habría sido originada por el menor interés de las empresas y particulares en destinar inversiones a la construcción de viviendas, principalmente de departamentos en propiedad horizontal, que experimentaron una sensible retracción en el transcurso del año, que se atribuiría a la menor rentabilidad relativa de este tipo de inversiones, como consecuencia de la inestabilidad de los costos y de la pesadez en la colocación de unidades de vivienda. Asimismo se contrajo la actividad desarrollada en este campo por las instituciones bancarias comerciales, que operan con cuentas especiales de ahorro y de créditos hipotecarios. Por el contrario, continuaron creciendo las inversiones del sector oficial, principalmente en viviendas económicas.

Las obras industriales y comerciales también se redujeron, por lo que el nivel de producción tendió en el año a declinar en la medida en que las construcciones terminadas no fueran reemplazadas por otras nuevas, especialmente en el sector fabril.

En cambio, la obra pública continuó la evolución sostenida que experimentó durante el quinquenio 1966-70. Las actividades más dinámicas fueron las dedicadas a la construcción de obras de infraestructura vial, hidráulicas, eléctricas y para el suministro de agua potable y saneamiento urbano.

Las inversiones en obras petrolíferas, portuarias y de dragado de vías navegables y para el almacenamiento de granos también experimentaron crecimiento.

4. Los servicios

En conjunto, el volumen de los servicios aumentó 3,8 %, tasa bastante superior a la registrada en 1970, y mayor en 13,4 % al promedio del quinquenio 1966-70.

La evolución favorable fue general para todos los sectores, entre los que se destacan, por la magnitud de su avance, el de electricidad, gas y agua, con un incremento de 9,7 %, en el que influye especialmente la mayor producción de fluido eléctrico, y por su gravitación en el total, el sector dedicado a la actividad comercial, con una suba de 4,6 %, derivada principalmente de las mayores transacciones de artículos provenientes de la producción manufacturera y de la importación.

CAPITULO V

OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO

I – SUPERVISION DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

1. Autorizaciones

a) Nuevos bancos y filiales

En el curso del año se autorizó la habilitación de 66 filiales de bancos comerciales privados nacionales: 34 en el interior y 32 en la Capital Federal. También se acordó autorización para instalar en esta plaza 2 filiales de bancos oficiales de provincias.

Además, se autorizó al Banco Regional Patagónico S.A. a funcionar como "Banco Comercial Privado Nacional del Interior".

b) Entidades financieras no bancarias y filiales

Fueron autorizadas 5 compañías financieras y 13 sociedades de crédito para consumo, así como la instalación de 2 filiales solicitadas por una sociedad de crédito para consumo.

Asimismo, y con el objeto de normalizar la situación de las cajas de crédito que venían actuando con habilitación precaria dentro de las disposiciones de la Ley N° 18.061, se autorizó el funcionamiento de 457 entidades de este tipo.

2. Actividades iniciadas en 1971

a) Bancos y filiales

En el transcurso del año comenzó a funcionar el Banco Santa-fesino de Inversión y Desarrollo, y se habilitó en la Capital Federal una sucursal del Banco de la Provincia del Chubut.

En el interior del país se habilitaron 72 filiales, según el siguiente detalle: 43 de bancos comerciales oficiales nacionales y provinciales; 1 del Banco Nacional de Desarrollo; 1 del Banco Hipotecario Nacional, y 27 de bancos comerciales privados nacionales: 2 de la Capital Federal y 25 del interior.

En la metrópoli fueron habilitadas 39 filiales: 2 de bancos comerciales oficiales de la Nación, 5 de bancos comerciales oficiales de provincias, 13 del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y 19 de bancos comerciales privados nacionales: 16 de la Capital y 3 del interior.

b) Entidades financieras no bancarias y filiales

Comenzaron a operar una compañía financiera y dos sociedades de crédito para consumo, que habían sido autorizadas en años anteriores. También fueron habilitadas 4 filiales de otras tantas sociedades de crédito para consumo; dos de ellas operan en la Capital Federal, y las restantes, en partidos del ámbito conurbano.

3. Concentración

Entidades financieras no bancarias

Se autorizó la fusión por absorción de dos sociedades de crédito para consumo, una de la Capital Federal y otra del ámbito conurbano. La segunda, que es la absorbida, mantenía solicitud de autorización en trámite. Al mismo tiempo se admitió el funcionamiento en el domicilio de ésta y en el de su filial, de dos filiales de la entidad absorbente.

4. Situación de las entidades financieras no bancarias

De acuerdo con lo establecido en la Circular I.F. 237, durante 1971 se recibieron 45 nuevas solicitudes para actuar como compañías financieras, interpuestas por entidades que desarrollan actividades de mediación en transacciones financieras entre terceros residentes en el país, reglamentadas por la Circular I.F. 224.

Asimismo, se desestimaron 120 pedidos de autorización, de los cuales 93 correspondían a cajas de crédito (incluidas 3 liquida-

ciones), 17 a compañías financieras y 10 a sociedades de crédito para consumo.

Por otra parte, se dispuso cancelar la autorización para funcionar como sociedades de crédito para consumo a dos entidades; en uno de los casos juntamente con la cancelación se resolvió la liquidación extrajudicial de la sociedad.

CUADRO N° 35
ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS

SITUACION	Compañías financieras	Sociedades de crédito para consumo	Cajas de crédito	Total
Autorizadas	64	64	457	585
Con solicitud de autorización en trámite	92	55	38	185
Total:	156	119	495	770

5. Fondo Nacional de Garantía de Depósitos

Fue creado por Ley N° 18.939, y su finalidad es garantizar la devolución a sus titulares, en el caso de liquidación de una entidad financiera incorporada al Fondo, de los depósitos constituidos en pesos, y el cumplimiento de otras obligaciones contraídas en igual moneda, conforme a la reglamentación que debe dictar este Banco.

6. Reglamentación de la cuenta corriente bancaria

En el curso del corriente ejercicio entraron en vigencia las disposiciones comunicadas en la Memoria anterior, por las cuales se establecieron sanciones de tres años para los cuentacorrentistas reincidentes en el incumplimiento de las normas que reprimen la libranza de cheques sin previa provisión de fondos.

7. Comisiones por servicios especiales de depósitos

En uso de las facultades que le confiere la Ley de Entidades Financieras y su Carta Orgánica y teniendo en cuenta que las tarifas de que se trata, vigentes desde enero de 1966, habían quedado desactualizadas debido al sensible incremento que sufrieron los distintos conceptos que integran el costo operativo de los bancos y a fin de compensar los gastos en que incurren por la atención de las mencionadas tareas conexas, se dispuso la elevación de los topes respectivos.

De las comisiones actualizadas se destaca la correspondiente a devolución de cheques sin suficiente provisión de fondos (de \$ 1,- a \$ 10,- por documento). Para ello, se tuvo en consideración el cúmulo de tareas, gastos, comunicaciones y responsabilidades que comporta para las entidades este tipo de operaciones.

8. Régimen de desgravación impositiva instituido por la Ley N° 19.061

El Poder Ejecutivo Nacional sancionó y promulgó la Ley N° 19.061, por la que se establece un régimen de desgravaciones en el impuesto a los réditos para aquellos contribuyentes que adquieran acciones de empresas nacionales que cumplan determinados requisitos y/o cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión que funcionen de acuerdo con lo establecido por Ley N° 15.885.

En virtud de dicha Ley, este Banco fijó las normas a que deberán ajustar su cometido las entidades bancarias, referentes a la recepción de depósitos provenientes del citado régimen, comisiones que pueden aplicar en las operaciones de la Ley N° 19.061 y emisión de las órdenes de pago y custodia de títulos valores.

9. Estados contables confidenciales y de publicidad de las entidades financieras no bancarias

De acuerdo con lo previsto por el artículo 30 de la Ley de Entidades Financieras y a fin de que sus datos contables se reflejen

en estados uniformes, se implantaron las fórmulas de balance y de cuenta de pérdidas y ganancias que deberán utilizar en el futuro estas entidades.

10. Prestación del servicio de cuentas especiales de ahorro y de créditos hipotecarios por parte de los bancos comerciales

Se dispuso por Circular B. 790, que los bancos comerciales, previa autorización de este Banco, podrán realizar las operaciones a que se refiere el título y conexas, previstas en el art. 19, incisos a), c), e) y g) de la Ley N° 18.061.

Posteriormente, por Circular B. 844 se estableció que la autorización para implantar ese servicio quedaba condicionada a que la respectiva entidad figurase inscripta en el Registro de Entidades Financieras como banco comercial oficial o privado nacional, y se dieron a conocer los requisitos mínimos que debían reunir para poder recibir esa autorización.

Consecuentemente se acordaron 12 nuevas autorizaciones para habilitar este servicio: 2 corresponden a bancos oficiales de provincias, 7 a bancos comerciales privados nacionales del interior y 3 de la Capital Federal.

11. Relación mínima que los bancos deben mantener entre su capital y reservas y los depósitos y obligaciones

A partir del 1º de marzo de 1971 rigen las modificaciones a las normas que regulan la relación de referencia, destacándose entre ellas la diferenciación en márgenes operativos entre banca nacional y extranjera; el cambio de la mecánica para determinar los recursos propios computables y la relación; la inclusión de todas las obligaciones en moneda nacional y extranjera (con exclusión de los depósitos especiales con exigencia de encaje al 100 % y los correspondientes a fondos provistos por este Banco) para establecer el monto de los pasivos asumidos, y la eliminación del cargo por exceso de captación, estableciéndose en su lugar un encaje complementario que lo esterilice.

12. Actualización del valor de los bienes de uso propio que integran el activo fijo

Por Circular B. 817 - I.F. 251 se dispuso que las entidades financieras podrán realizar la actualización de referencia, mediante la aplicación de un coeficiente de ajuste que, para cada año calendario de adquisición, fijará este Banco en cada oportunidad.

13. Fiscalización

Se prosiguió con las tareas de verificar los diversos aspectos de la gestión de las instituciones bancarias del país.

Asimismo, se visitaron algunas plazas del interior ante pedidos de creación de entidades bancarias o con el objeto de analizar el cumplimiento de las normas que regulan el cobro de intereses y comisiones y el libramiento de cheques sin suficiente provisión de fondos.

Además, se continuó con las tareas extraordinarias de auditoría en los bancos deudores y codeudores por préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, y con el análisis del apoyo crediticio brindado a filiales de firmas extranjeras radicadas en el país, cuya responsabilidad local se consideraba insuficiente.

En cuanto a las entidades financieras no bancarias, se cumplió el plan de inspecciones programado, especialmente con la realización de verificaciones a gran número de cajas de crédito, a efectos de considerar su autorización para operar dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras.

La tarea de fiscalización desarrollada originó la sustanciación de actuaciones sumariales.

Por otra parte, se efectuaron inspecciones en las entidades no bancarias que realizan operaciones cambiarias, para verificar el cumplimiento de las normas vigentes en la materia.

14. Asuntos contenciosos

a) Sumarios

En el ejercicio se iniciaron 23 sumarios (7 correspondientes a bancos y 16 a entidades financieras no bancarias).

También fueron dictadas resoluciones finales en 13 actuaciones sumariales.

Las cifras precedentes no incluyen las personas físicas (directivos o funcionarios) a quienes se extienden las actuaciones sumariales por su intervención en los hechos imputados.

En lo que respecta a las casas, agencias y corredores de cambio, se instruyeron 14 sumarios, habiéndose dictado 11 resoluciones finales.

Por otra parte, se aprobó el nuevo régimen de procedimientos en materia de infracciones al sistema de suministro de informaciones periódicas reglamentarias (Circ. B. 269 y complementarias), que reemplaza a las disposiciones que regían desde el 25 de noviembre de 1959, con modificaciones del 23 de agosto de 1962 y 13 de agosto de 1963.

b) Cierre y rehabilitación de cuentas corrientes

Durante el transcurso del año 1971, se procedió a la inhabilitación de 76.574 cuentas corrientes de personas y/o firmas, lo que representa una disminución del 18 % con respecto a las inhabilitaciones del año 1970.

Se dejaron sin efecto 255 inhabilitaciones, pues las causas de los respectivos cierres no eran imputables a los cuentacorrentistas sancionados.

15. Liquidaciones

Durante el año continuaron, tanto en el ámbito judicial como en la esfera administrativa, las tareas vinculadas con liquidaciones de entidades dispuestas en anteriores ejercicios.

Esta institución dispuso la liquidación de cuatro entidades

financieras no bancarias que presentaban graves irregularidades en su funcionamiento, y solicitó ante los juzgados respectivos la liquidación judicial sin quiebra de dos de ellas. Sobre una se produjo ya el pronunciamiento requerido.

También se solicitó la extinción legal de dos ex sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda, por haberse terminado su liquidación dispuesta por Decreto N° 32.002 del 19 de diciembre de 1949.

II – REGISTRO DE CASAS, AGENCIAS Y CORREDORES DE CAMBIO

Se sancionó la Ley N° 18.924 y se dictó el Decreto N° 62 del Poder Ejecutivo Nacional, que establecen las disposiciones que rigen el funcionamiento de las casas, agencias y oficinas de cambio, entre estos últimos que se incorporan a las actividades del mercado cambiario.

Se dispuso, el 25 de enero de 1971, la reanudación de las actividades y se determinaron las operaciones que podrán efectuar las casas y agencias de cambio que hubieran desarrollado actividades durante el año 1970.

El 31 de marzo de 1971 se aprobaron las normas para la instalación y puesta en marcha de las casas, agencias y oficinas de cambio y los plazos en que las habilitadas para operar deben encuadrar su funcionamiento. Asimismo, se admitieron nuevas solicitudes para la instalación de esta clase de entidades en las plazas en que los servicios resultan insuficientes.

Durante el ejercicio se mantuvo la disposición vigente desde el 29 de julio de 1964, por la que se resolvió el cierre temporario del registro de corredores de cambio.

III – COMPENSACION DE VALORES

1. Cámara Compensadora de la Capital Federal

En 1971 se incorporaron dos nuevas entidades: los bancos de la Provincia del Chubut y de Intercambio Regional, con lo que llegó

a 63 el número de casas bancarias que operan dentro del organismo compensador local.

Se siguieron adoptando medidas tendientes a la automatización, incorporándose al proceso a partir del 10 de marzo los valores a la vista de los bancos miembros ubicados en localidades aledañas a la Capital Federal que, hasta esa fecha, se procesaban en forma semiautomatizada.

Además, se continuó prestando el servicio adicional de clasificación de documentos por "casa girada", que se llevó a cabo para 23 entidades bancarias, con un promedio diario total de 120.000 unidades.

2. Cámaras Compensadoras del Interior

Se inspeccionaron 21 organismos de distintas zonas del país y se visitaron 29 localidades de la provincia de Buenos Aires donde no funcionan cámaras compensadoras, a efectos de verificar el canje de valores vigente.

IV – EL BANCO CENTRAL COMO AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO NACIONAL

Durante el ejercicio esta Institución intervino en la emisión y colocación de empréstitos de la deuda pública nacional y atendió los correspondientes servicios de renta y amortización, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Deuda pública interna

a) Emisiones

El importe emitido totalizó \$ v/n. 3.730,3 millones, distribuido como sigue:

CUADRO N° 36
EMISION DE TITULOS NACIONALES

SERIE	Disposición legal Nº	Monto (En millo- nes de \$ v/n.)	Interés (En %)	Extinción
"BONOS NACIONALES PARA OBRAS PÚBLICAS - FONDO NACIONAL DE INVERSIONES"				
7°	Decreto 1.763/71	230,0	14	1974
"BONOS NACIONALES PARA INVERSIONES BANCARIAS 1971"				
1°	Dec. 1.060/70 Res. 3/71	100,0	0,75	1972
2°	" " 24/71	200,0	0,75	1972
3°	" " 62/71	50,0	0,75	1972
4°	" " 68/71	50,0	0,75	1972
5°	" " 76/71	100,0	0,75	1972
"BONO CONSOLIDADO DEL TESORO NACIONAL - JUNTA NACIONAL DE GRANOS"				
	Ley 19.166	294,0	0,25	2046
"BONO CONSOLIDADO DEL TESORO NACIONAL - 1971"				
	Ley 19.354	2.456,3	0,70	2359
"PLAN DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN - 1971"				
	Decreto 364/71	50,0	8	2025
"BONOS NACIONALES PARA INVERSIÓN Y DESARROLLO" (*)				
	Decreto 3.747	200,0	8	1978

(*) Esta emisión cuenta con cláusula de ajuste relacionada con el dólar, para el pago de los servicios de renta y amortización.

b) Servicios

El monto de los servicios de renta registró en el año un total de \$ 216,8 millones, y el de los títulos retirados de la circulación sumó \$ v/n. 876,4 millones.

CUADRO N° 37
SERVICIOS DE AMORTIZACION DE TITULOS NACIONALES

EMISIONES	Millones de \$ v/n.
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias	500,0
Bonos Nacionales para Obras Públicas	263,5
Bonos del Tesoro - Ley N° 18.117	75,0
Empréstito de Recuperación Nacional - 9 de Julio - 7 % - 1962 ..	19,1
Crédito Argentino Interno	8,9
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	5,2
Bono de Saneamiento Bancario	2,9
Bono Representativo del 3 %	1,8
Total:	876,4

Conforme con lo establecido en los correspondientes decretos de emisión, a efectos de dar cumplimiento a estos compromisos se realizaron siete sorteos y dos licitaciones públicas.

c) Letras de Tesorería de la Nación

Las suscripciones realizadas durante el año alcanzaron a pesos 1.667,0 millones y las cancelaciones a \$ 1.848,1 millones. En consecuencia, la circulación de estos papeles disminuyó en \$ 181,1 millones con relación a la del año 1970, con lo que resultó de \$ 152,4 millones al 31 de diciembre de 1971.

Al cierre del período, el rendimiento máximo para el plazo de un año fue fijado en 14,50 %.

2. Deuda pública externa

a) Emisiones

Los empréstitos en moneda extranjera concertados durante 1971 con diversos consorcios de bancos del exterior alcanzaron un total de Dls. 115 millones, cuyo producido se destinó al Fondo Nacional de Inversiones, según el siguiente detalle:

DISPOSICION LEGAL Nº	Monto en millo- nes de Dls.	Interés (En %)	Extinción
"LETROS DE TESORERIA"			
Decreto 631/71	5,0	variable	1976
"TITULOS DEL EMPRESTITO EXTERNO"			
Decreto 630/71	5,0	variable	1976
"BONOS SERIADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/76"			
Ley 18.959	5,0	variable	1976
"EMPRESTITO EXTERNO LEY Nº 19.121"			
Ley 19.121	30,0	variable	1974
"TITULOS EXTERNOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA 1971/76, CON TASA DE INTERES VARIABLE"			
Ley 19.175	5,0	variable	1976
"TITULOS EXTERNOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA 1971/76, CON TASA DE INTERES VARIABLE"			
Ley 19.176	20,0	variable	1976
"BONO DE PRESTAMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/76"			
Ley 19.132	5,0	variable	1976
"EMPRESTITO EXTERNO LEY Nº 19.143"			
Ley 19.143	10,0	variable	1972
"TITULO EXTERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/76"			
Ley 19.177	5,0	variable	1976
"EMPRESTITO EXTERNO LEY Nº 19.269"			
Ley 19.269	5,0	variable	1972
"BONO SERIADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/72"			
Ley 19.261	5,0	variable	1972
"BONO SERIADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/75"			
Ley 19.262	5,0	variable	1975
"TITULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/76"			
Ley 19.392	5,0	variable	1976
"BONOS SERIADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON TASA DE INTERES VARIABLE 1971/76"			
Ley 19.393	5,0	variable	1976

También se emitieron tres series de "Bonos Externos 1971" cuyo total de Dls. 100 millones se destinó al citado Fondo, discriminados así:

SERIE	Disposición legal Nº	Monto (En millo- nes de Dls.)	Interés (En %)	Vencimiento
1º	Decreto 3.759/71 y 4.590/71	60,0	variable mínimo 8	1976
2º	Decreto 3.748/71	20,0	"	"
3º	Decreto 5.621/71	20,0	"	"

Las series primera y tercera se emitieron con destino a la cancelación de algunas obligaciones del sector privado con el exterior, mientras que la segunda serie fue para posibilitar la repatriación de capitales argentinos.

b) Servicios de renta

Para atender los respectivos vencimientos, se giraron los siguientes importes: dólares USA, 8.410.268; marcos alemanes, 39.460.025 y francos suizos, 3.753.025.

Por otra parte, en concepto de intereses sobre letras de tesorería y certificados negociables, se liquidaron por separado Dls. 970.210,64 y £ 256.250.

c) Servicios de amortización

Por este concepto se transfirieron al exterior dólares USA 198.500 y marcos alemanes 57.126.000.

Además, se procedió a la cancelación de letras de tesorería emitidas para financiar compromisos del Estado con el exterior por dólares USA 3,2 millones y libras esterlinas 0,5 millones.

d) Letras de Tesorería de la Nación

En este rubro se registró el movimiento que se detalla en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 38
LETROS DE TESORERIA EN MONEDA EXTRANJERA

En circulación al 31.12.70	Emitidas	Canceladas	En circulación al 31.12.71
(En millones de libros esterlinas)			
6,7	—	0,8	5,9 (1)
(En millones de dólares)			
5,0	—	1,2	3,8 (2)
—	5,0	3,5	1,5 (2)

A la orden de: (1) Cia. de Tranvías Anglo-Argentina y otras (5 % anual). (2) S.A. del Puerto de Rosario (5 % anual). (3) Boise Cascade Corporation (6½ % anual).

V – EMISION Y CIRCULACION MONETARIA

1. Nueva línea de billetes y monedas

Durante 1971 continuaron las emisiones de los nuevos valores según lo dispuesto por Ley N° 18.188, poniéndose en circulación los de \$ 5 y 100.

Al término del ejercicio las cantidades en poder del público y los bancos habían alcanzado los siguientes guarismos:

VALOR	Fecha de emisión	Cantidades emitidas			Total	Total general
		1970	1971	Total		
(En millones)						
BILLETES					(En millones de \$)	
\$ 1	30. 1.70	106,8	81,6	188,4	188,4	
\$ 5	24.11.71	—	10,3	10,3	51,5	
\$ 10	1. 9.70	15,5	44,5	60,0	600,0	
\$ 100	15. 2.71	—	30,3	30,3	3.030,0	3.869,9
MONEDAS						
\$ 0,01	1.1.70	51,8	47,5	99,3	1,0	
\$ 0,05	18.5.70	51,0	8,7	59,7	3,0	
\$ 0,10	1.1.70	53,0	89,8	142,8	14,3	
\$ 0,20	18.5.70	23,0	36,1	59,1	11,8	
\$ 0,50	1.1.70	49,4	34,5	83,9	41,9	72,0
						3.941,9

Debido a problemas de orden técnico no fue posible cumplir durante 1971 con la emisión de billetes de las denominaciones de \$ 50, 500 y 1.000. Se ha previsto que durante 1972 se complete la puesta en circulación de los citados billetes.

2. Renovación de billetes

En el curso del año totalizó 164,6 millones de ejemplares por un monto de \$ 1.792,9 millones, discriminados en 155,4 millones equivalentes a \$ 1.780,1 millones de la anterior línea monetaria y 9,2 millones por \$ 12,8 millones correspondientes a la Ley Nº 18.188.

3. Actividad del Museo Numismático "Dr. José Evaristo Uriburu"

El Museo Numismático de la Institución cumple desde 1941 —año de su fundación— un programa orientado a difundir el conocimiento del monetario histórico argentino e hispanoamericano y las actividades que le dieron origen, como son la acuñación de monedas y la impresión de billetes.

Ampliando su campo de acción en los últimos años al realizar exhibiciones especiales dentro y fuera del Banco, ha continuado desarrollando su cometido durante 1971, habiendo presentado un nuevo ciclo de la exposición de monedas y billetes en circulación en todo el mundo y muestras en adhesión a celebraciones diversas en las ciudades de San Nicolás, Catamarca y Paraná, adonde concurrió con una parte sustancial de su acervo.

VI – RESULTADO DEL EJERCICIO

Los ingresos brutos del ejercicio superaron a los egresos en \$ 41.368 miles. Fueron aumentados los fondos para amortización de bienes muebles e inmuebles y la provisión para reintegro de intereses al Banco Nacional de Desarrollo, y se efectuó el castigo del activo que refleja la deuda por adelantos sobre préstamos hipotecarios al Banco Hipotecario Nacional, que oportunamente fue

destinada a aumentar el capital de esa institución. La utilidad neta alcanzó a \$ 38.425 miles.

Conforme con lo establecido en el artículo 36 de la Carta Orgánica, el 50 % de la utilidad neta resultante se transfirió al Banco Nacional de Desarrollo, por cuenta del Gobierno Nacional, para aumento de su capital. El otro 50 % se destinó al fondo de reserva general y reservas especiales.

CUADRO N° 39
RESERVAS, FONDOS PARA AMORTIZACION Y PROVISIONES

CONCEPTO	Saldos 1970	Adjudicaciones o afectacio- nes (-)	1971 Saldos 1971
	(En miles de \$)		
Reserva general	77.320	7.680	85.000
Reserva especial para los bonos con- solidados	535	-	535
Reserva para regulación de valores ..	59.636	-	59.636
Reserva para inmuebles	10.000	-	10.000
Fondo para beneficios al personal	25.900	10.600	36.500
Fondo de previsión	3.000	{ - 3.000 3.932	3.932
Fondo para amortización de bienes in- muebles	3.963	531	4.494
Fondo para amortización de bienes muebles	3.013	{ - 40 707	3.680
Provisión para quebrantos por líquida- ción de bancos y otras entidades ..	15.173	- 3.273	11.900
Provisión para saldos deudores y con- solidación de bancos del país	105.000	-	105.000
Provisión para valores mobiliarios	3.900	- 3.300	600
Provisión para reintegro de intereses al Banco Nacional de Desarrollo ...	2.050	156	2.206
Provisión para asuntos en trámite ju- dicial	1.691	- 509	1.182

En conjunto, el capital y las reservas sumaron \$ 205.603 millones, monto que supera en \$ 19.212 miles al del año anterior.

CUADRO N° 40
CAPITAL Y RESERVAS

CONCEPTO	1970	1971	Diferencia
(En miles de \$)			
Capital	10.000	10.000	-
Reserva general	77.320	85.000	7.680
Reservas especiales	99.071	110.603	11.532
Total:	186.391	205.603	19.212

**BALANCE GENERAL DEL BANCO
CENTRAL DE LA REPUBLICA
ARGENTINA**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO

	\$	
ORO Y DIVISAS		
Oro, divisas y colocaciones realizables en divisas	714.850.371,07	
Derechos especiales de giro sobre el Fondo Monetario Internacional	10.392.050,13	
Otros activos en moneda extranjera	41.825.899,04	
		767.075.120,24
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES, POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL		
Al Fondo Monetario Internacional		
En oro	440.000.988,12	
En moneda nacional, por utilización de pesos	-	
Otros en moneda nacional	17.670.780,34	
	457.671.768,46	
A otros organismos internacionales		
En divisas	39.373.123,06	
En moneda nacional	240.881.540,73	
	280.254.663,79	
OTRAS OBLIGACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL		
Valores públicos	223.168.386,99	
Bono de Saneamiento Bancario	278.265.765,77	
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	6.997.690.310,55	
Adelantos transitorios	896.413.526,49	
Diferencias de cambio	1.707.686.033,70	
	10.103.224.033,50	
BANCOS DEL PAÍS		
Redescuentos y adelantos	2.271.677.767,65	
Adelantos sobre préstamos hipotecarios	716.495.493,41	
Valores hipotecarios	359.015.136,00	
Valores Industriales	74.740.839,48	
	3.421.929.236,54	
OTRAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS, DEL PAÍS		3.304.360,38
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Bienes Inmuebles	4.494.009,08	
Bienes muebles	3.680.002,51	
Cuentas transitorias activas	157.004.720,19	
Diversas	8.170.503,10	
	173.349.234,88	
	15.206.808.417,79	
CUENTAS DE ORDEN		
VALORES EN CUSTODIA		
En el banco	2.376.638.845,12	
Fuera del banco	138.472,30	
	2.376.777.317,42	
DEPOSITOS EN GARANTIA		
En el banco	21.865.394,31	
Fuera del banco	1.646.950.787,40	
	1.668.816.181,71	
NEGOCIACION DE TITULOS Y OTRAS OPERACIONES POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL		
En el banco	339.928.523,36	
Fuera del banco	51.276.968,00	
	391.205.491,36	
OTRAS CUENTAS ACTIVAS		8.739.859.589,94
		28.383.466.998,22

NOTA: Los importes en moneda nacional de los activos y pasivos en oro y divisas de este balance reflejan: a) La revaluación de esos conceptos a razón de m\$n. 18 por dólar, practicada el 1º de diciembre de 1971 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto-Ley N° 13.125/57; b) El registro de las operaciones posteriores de la siguiente forma: a) Activo:

JORGE R. GUIARD
Subgerente Adscripto a la Gerencia
de Administración y Contabilidad

LORENZO L. D'ALESSANDRO
Gerente de Administración
y Contabilidad

PASIVO

	\$	
CIRCULACION MONETARIA		11.389.165.304,61
DEPOSITOS		
Cuentas corrientes bancarias	1.574.573.723,62	
Del Gobierno Nacional	405.008.330,02	
Otros oficiales	1.210.221,47	
Diversos	297.849.566,16	
		2.278.441.841,27
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL - CUENTA N° 1		
Por compra de divisas	-	
Depósito	17.612.178,41	
		17.612.178,41
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL - ASIGNACIONES DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		394.120.000,00
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO - CUENTA "A"		-
SALDOS A FAVOR DE CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR		55.117.460,15
OTRAS OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA		641.569.676,87
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Fondo para amortización de bienes inmuebles	4.494.009,08	
Fondo para amortización de bienes muebles	3.680.002,51	
Provisión para quebrantos por liquidación de bancos y otras entidades	11.900.000,00	
Provisión para saldos deudores y consolidación de bancos del país	105.000.000,00	
Provisión para valores mobiliarios	600.000,00	
Provisión para reintegro de intereses al Banco Nacional de Desarrollo	2.206.000,00	
Provisión para asuntos en trámite judicial	1.182.015,69	
Cuentas transitorias pasivas	73.823.422,26	
Diversas	3.081.316,13	
		205.966.765,67
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	10.000.000,00	
Reserva general	77.319.610,84	
Reserva especial para los bonos consolidados	534.527,86	
Reserva para regulación de valores	59.636.091,90	
Reserva para inmuebles	10.000.000,00	
Fondo para beneficios al personal	28.900.000,00	
Fondo de previsión	-	
		186.380.230,60
GANANCIAS Y PERDIDAS		38.424.960,21
CUENTAS DE ORDEN		
DEPOSITANTES DE VALORES EN CUSTODIA		2.376.777.317,42
DEPOSITANTES DE VALORES EN GARANTIA		1.668.816.181,71
GOBIERNO NACIONAL - OPERACIONES DE TITULOS Y OTROS VALORES		391.205.491,36
OTRAS CUENTAS PASIVAS		8.739.859.589,94
		28.383.466.998,22

las divisas ingresan al tipo de costo y egresan al tipo promedio ponderado de las existentes.
b) Pasivo: cuando son contraídas, las obligaciones se registran al tipo de cambio vigente en el momento, al ser amortizadas o canceladas, se les disminuya al tipo promedio ponderado.

RODOLFO A. MANCINI
Gerente General

JAIME F. CERETTI
Vicepresidente

FERNANDO GARCIA OLANO
Síndico

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

DEBE

HABER

	\$		\$
COMISIONES		INTERESES	
Banco de la Nación Argentina - Cuentas "Efectivo mínimo" de otros bancos	690.050,26	s/Valores del Gobierno Nacional	18.646.037,96
Banco de la Nación Argentina - Depósitos de entidades financieras - Cargos por deficiencias de efectivo	653,76	s/Bono de Saneamiento Bancario	2.315.667,66
s/Operaciones de cambio	53,37	s/Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	33.717.950,90
s/Operaciones de títulos	2.049,22	s/Adelantos transitorios al Gobierno Nacional	11.477.607,42
		s/Redescuentos y adelantos	51.352.405,85
		s/Adelantos sobre préstamos hipotecarios	2.739.358,52
		s/Valores hipotecarios, a cargo de bancos	2.417.822,49
		s/Valores industriales, a cargo de bancos	2.727.497,00
		s/Otras inversiones en valores mobiliarios, del país	348.994,87
		Cargos por deficiencias de efectivo	459.307,50
		Otros	1.247.812,42
			127.450.462,59
DIFERENCIA DE NEGOCIACION DE VALORES			
Inversiones en valores mobiliarios	453.888,21		
GASTOS GENERALES		COMISIONES	
Gastos en personal	63.631.889,97	s/Operaciones de cambio	3,20
Otros gastos	11.084.154,75	s/Operaciones de títulos	1.121.861,27
			1.121.864,47
GASTOS DE EMISION MONETARIA		DIFERENCIA DE NEGOCIACION DE VALORES	
Materiales	7.291.291,08	Inversiones en valores mobiliarios	1.807.076,05
Acuñación e impresión	10.408.275,49		
Otros gastos	2.734.254,00		
		DESCARGO DE GASTOS GENERALES	
		Gastos en personal	2.907.321,14
		Otros gastos	774.958,83
			3.682.279,97
CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS	2.571.446,54	DIVERSOS	7.098.185,37(1)
DIVERSOS	923.401,64		
DOTACIONES PARA FONDOS DE AMORTIZACION, CASTIGOS Y PROVISIONES			
Fondo para amortización de bienes inmuebles	530.780,58		
Fondo para amortización de bienes muebles	706.719,37		
Provisión para reintegro de intereses al Banco Nacional de Desarrollo	156.000,00		
Banco Hipotecario Nacional - Capitalización de adelantos s/ préstamos hipotecarios	1.550.000,00		
UTILIDAD NETA	38.424.960,21		
	141.159.868,45		
			141.159.868,45

(1) Incluye \$ 3,3 millones disminuidos de la "Provisión para valores mobiliarios" y \$ 3,3 millones de la "Provisión para quebrantes por liquidación de bancos y otras entidades", cuyas dotaciones fueron constituidas con utilidades de ejercicios anteriores. Estos importes se descargan de las respectivas provisiones por exceso de las actuales necesidades.

JORGE R. GUIARD
Subgerente Adscripto a la Gerencia
de Administración y Contabilidad

LORENZO L. D'ALESSANDRO
Gerente de Administración
y Contabilidad

RODOLFO A. MANCINI
Gerente General

FERNANDO GARCIA OLANO
Síndico

JAIME F. CERETTI
Vicepresidente

**INFORME DEL SINDICO SOBRE LA GESTION OPERATIVA
DE LA INSTITUCION**

Buenos Aires, 8 de febrero de 1972.

Al señor Vicepresidente en
ejercicio de la Presidencia
del Banco Central de la
República Argentina,
D. Jaime F. Ceretti,
S/D.

He analizado y firmado el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Institución, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971, que no me han merecido observación.

Saludo al señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia con la consideración más distinguida.

Fdo.: **Fernando García Olano**
Síndico

APENDICE ESTADISTICO

EVOLUCION DEL SISTEMA MONETARIO

CONCEPTO	Saldos a fin de:		Diferencia		
	1970	1971	1970	1971	Relativa
(En millones de \$)					
I. OFERTA DE DINERO	17.803	23.960	2.946	6.077	19.7
a) Dinero en poder de particulares	14.678	20.034	2.447	5.356	36.0
Dinero en efectivo	7.617	9.934	1.928	2.317	15.6
Depósitos en cuenta corriente	7.061	10.390	1.419	3.059	20.4
b) Depósitos a la vista del sector público	3.205	3.926	499	721	43.0
Fondo Unificado	1.350	1.518	250	138	22.5
Otros	1.325	2.043	209	583	25.6
b) Fondo Unificado	28.840	39.143	4.816	10.303	10.0
Sector externo	2.446	1.575	914	- 871	31.9
Bancos (Operaciones con el exterior)	3.018	2.104	903	- 914	49.9
Sector Gobierno	- 572	- 529	- 89	43	49.7
a) Créditos a la Tesorería ("C")	7.765	10.902	929	3.137	18.4 (*)
b) Otros créditos al sector Gobierno ("C")	2.743	2.849	- 3.268	13.6	- 7.5 (*)
c) Préstamos generales o inversiones (s)	5.022	6.053	4.177	3.031	- 30.3
d) Préstamos a empresas	18.629	28.666	3.073	8.037	- 40.4
e) Préstamos en moneda extranjera	17.886	26.791	2.998	8.305	3.9
f) Financiación Instituciones hipotecarias	16.139	23.610	2.475	7.471	46.4
g) Páginas	915	1.400	295	405	53.0
h) Junta Nacional de Granos	832	1.161	228	349	41.9
i) Otras reparticiones y empresas del Estado	743	475	75	268	53.0
j) Privadas	299	25	5	- 274	- 91.6
k) Junta Nacional de Granos	444	450	70	6	1.4
l) Otras	10.957	15.183	3.870	4.226	46.3
m) Depósitos de poca movilidad, totales	8.357	11.763	1.556	3.395	40.6
n) De particulares	7.990	11.462	1.706	2.482	43.3
o) Caja de ahorros y a plazo fijo	6.801	9.213	1.377	2.612	39.6
p) Depósitos previos de importación	121	146	23	25	20.7
q) En moneda extranjera	72	178	9	106	147.2
r) Del sector público	1.196	1.915	287	719	60.1
s) Depósitos de ahorro y a plazo fijo	377	311	- 140	- 68	- 17.5
t) Estabilizados del BCRA	375	-	- 97	- 64	- 17.1
u) Patrimonio neto	2.615	2	- 43	- 2	- 100.0
v) Cuentas varias	- 25	141	3.279	664	25.4
			- 64	166	

(1) Incluye "Oro y divisas (neto)", "Aportes a organismos internacionales", "Diferencias de cambio" y "Obligaciones con organismos internacionales". (2) Incluye adeudos transitorios (Art. 27 de la C.O. del BCRA y art. 33 - Ley N° 11.672), "Valores públicos (Art. 49 de la C.O. del BCRA), utilización del Fondo Unificado y colocación de valores públicos en los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro (letras de Tesorería y Bonos Nacionales para inversiones y colocación de valores mobiliarios). (3) Se eliminaron las Letras de Tesorería tomadas por las secciones hipotecarias para participar en valores municipales y provinciales. A partir de 23.2.70, consideradas como intermediarios financieros extrabancarios. (4) Correspondiente principalmente a préstamos a gobiernos provinciales y municipales. A su casi totalidad, en "Sector Empresas Públicas registrados, en su caso totalidad, en "Credititios Brutos a la Tesorería (Bonos Consolidados)", excepto la cifra de \$ 254 millones, que estaba registrada en "Sector Empresas Públicas (Junta Nacional de Granos)". (5) Incluye préstamos a particulares destinados a gastos de consumo. (*) Variación del pasivo neto: de aumento en 1970, de disminución en 1971.

EFFECTIVO MINIMO Estructura vigente al 31.12.71

CONCEPTO	Depositos y obligaciones en pesos			Fondo de desempleo (Ley N° 19.061) (1)
	A la vista	A plazo	Especiales a plazo fijo	
1. Exigencias mínimas de "efectivo"				
1.1. Casas bancarias establecidas en Zona "A"				
1.2. Casas bancarias establecidas en Zona "B"	15.5	9	2.5	10
2. Exigencias adicionales de "efectivo" que podrán desafectarse para ciertos fines	5.5	4	2.5	5
2.1. Casas bancarias establecidas en Zona "A"	24.5	31	97.5	97.5
2.2. Casas bancarias establecidas en Zona "B"	4.5	1	97.5	97.5
3. Distribución del "efectivo" desafectable en Zona "A"				
3.1. Casas bancarias establecidas en Zona "A"				
3.1.1. Colocaciones I	20	30	-	
3.1.2. Colocaciones II	-	-	-	
3.1.3. Colocaciones III	-	-	-	
3.1.4. Colocaciones IV	-	-	-	
3.1.5. Colocaciones V a)	-	-	-	
3.1.6. Colocaciones V b)	-	-	-	
3.1.7. Fondo de Ahorro para la Participación en el Desarrollo Nacional	1	1	-	
3.2. Casas bancarias establecidas en Zona "B"				
3.2.1. Colocaciones I	3.5	-	97.5	97.5
3.2.2. Colocaciones II	-	-	-	
3.2.3. Colocaciones III	-	-	-	
3.2.4. Colocaciones IV	-	-	-	
3.2.5. Colocaciones V a)	-	-	-	
3.2.6. Fondo de Ahorro para la Participación en el Desarrollo Nacional	1	1	-	
4. Aplicaciones para el "efectivo" desafectable				
4.1. Colocaciones I				
4.1.1. Financiación a exportadoras (Circular B. 502)				
4.1.2. Financiación a la industria argentina de ventas a plazo de bienes de capital adquiridos por organismos públicos (Circular B. 618)				
4.1.3. Régimen de financiación de exportaciones promocionadas (Circular B. 689/R.C. 378)				
4.1.4. Créditos para facilitar el cumplimiento de obligaciones financieras con el exterior (Circular B. 736)				
4.1.5. Prefinanciación de exportaciones promocionadas (Circular B. 777)				
4.1.6. Bonos Nacionales para inversiones Bancarias				
4.2. Colocaciones II				
4.2.1. Préstamos concedidos por desafectación de efectivo de las Circulares B. 765 y B. 788				
4.2.2. Colocaciones III				
4.3. Colocaciones IV				
4.4. Colocaciones V				
4.5. Colocaciones V a)				
4.5.1. Transferencias al Banco Hipotecario Nacional de recursos del Fondo de Desempleo para los Trabajadores de la Industria de la Construcción (Circular B. 687)				
4.5.2. Colocaciones V b)				
4.6. Colocaciones V b)				
4.6.1. Prestamos familiares (Circular B. 687)				
4.6.2. Adelantos al Fondo de Ahorro para la Participación en el Desarrollo Nacional (Circular B. 836)				
4.7. Colocaciones V b)				
4.7.1. Depósitos especiales transitorios a su colocación por los titulares (contribuyentes del Impuesto a los róditos) en los valores o acciones que autoriza la Ley. Si no lo fueran dentro del año de constituido cada depósito, serán transferidos al Banco Nacional de Desarrollo. (2) Como mínimo. (3) Como máximo.				

- 4.1. Colocaciones I
- 4.1.1. Financiación a exportadoras (Circular B. 502)
- 4.1.2. Financiación a la industria argentina de ventas a plazo de bienes de capital adquiridos por organismos públicos (Circular B. 618)
- 4.1.3. Régimen de financiación de exportaciones promocionadas (Circular B. 689/R.C. 378)
- 4.1.4. Créditos para facilitar el cumplimiento de obligaciones financieras con el exterior (Circular B. 736)
- 4.1.5. Prefinanciación de exportaciones promocionadas (Circular B. 777)
- 4.2. Colocaciones II
- 4.2.1. Préstamos concedidos por desafectación de efectivo de las Circulares B. 765 y B. 788
- 4.3. Colocaciones III
- 4.4. Colocaciones IV
- 4.4.1. Régimen de créditos hipotecarios para vivienda (Circular B. 790)
- 4.5. Colocaciones V a)
- 4.5.1. Transferencias al Banco Hipotecario Nacional de recursos del Fondo de Desempleo para los Trabajadores de la Industria de la Construcción (Circular B. 687)
- 4.5.2. Colocaciones V b)
- 4.6. Colocaciones V b)
- 4.6.1. Adelantos al Fondo de Ahorro para la Participación en el Desarrollo Nacional (Circular B. 836)
- 4.6.2. Colocaciones V b)
- 4.7. Colocaciones V b)
- 4.7.1. Depósitos especiales transitorios a su colocación por los titulares (contribuyentes del Impuesto a los róditos) en los valores o acciones que autoriza la Ley. Si no lo fueran dentro del año de constituido cada depósito, serán transferidos al Banco Nacional de Desarrollo. (2) Como mínimo. (3) Como máximo.

VELOCIDAD DE ROTACION DE LOS DEPOSITOS
CORRIENTES DE PARTICULARES

PERIODO	Frecuencia mensual en el año	
	1970	1971
Enero	3,74	3,81
Febrero	3,31	3,23
Marzo	4,05	4,16
Abril	4,21	3,75
Mayo	3,65	3,79
Junio	4,08	4,28
Julio	3,97	4,12
Agosto	3,62	4,10
Setiembre	3,79	4,01
Octubre	3,81	4,07
Noviembre	3,64	4,20
Diciembre	4,08	4,56
Promedio anual	3,83	4,03

COMPAÑIAS FINANCIERAS
(Evolución de algunos rubros)

CONCEPTO	A fin de:				
	1967	1968	1969	1970	1971 (1)
	(En miles de millones de m\$n.)				
Disponibilidades	1,4	2,2	2,6	35	65
Caja	0,2	0,4	0,5	5	5
Bancos	1,2	1,8	2,1	30	60
Recursos de terceros	16,1	26,3	43,3	551	596
Depósitos	14,9	23,9	39,4	502	515
del país	14,7	23,7	39,2	501	500
del exterior	0,2	0,2	0,2	1	5
Otros	1,2	2,4	3,9	49	81
del sector público	0,2	0,4	0,2	3	4
del sector privado	1,0	2,0	3,7	46	77
Recursos propios	4,1	6,2	8,3	95	163
Préstamos (2)	18,4	34,5	56,3	658	824
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros ..	2,4	4,2	8,4	100	132

(1) Cifras correspondientes a 110 entidades. A partir del año 1971 incluyen las que median en transacciones financieras entre tercerares residentes en el país (Circular I.F. 224) cuyas operaciones no se reflejan en el concepto "Recursos de terceros". (2) Incluye intereses a vencer en ejercicios futuros.

CAJAS DE CREDITO
(Evolución de algunos rubros)

CONCEPTO	A fin de:				
	1967	1968	1969	1970	1971 (1)
	(En miles de millones de m\$n.)				
Disponibilidades	6,8	11,9	13,2	128	139
Caja	0,9	1,5	1,8	14	13
Bancos	5,3	9,8	11,0	110	125
Otros	0,6	0,6	0,4	4	1
Recursos de terceros	33,7	66,3	96,6	702	714
Depósitos	33,0	65,3	95,0	690	703
Otros	0,7	1,0	1,6	12	11
del sector público	0,2	0,2	0,2	1	2
del sector privado	0,5	0,8	1,4	11	9
Recursos propios	9,4	14,3	20,1	209	199
Préstamos	33,9	65,6	99,8	738	774
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros ..	0,3	0,6	0,8	11	30

(1) Cifras correspondientes a 451 cooperativas de crédito.

SOCIEDADES DE CREDITO PARA CONSUMO
(Evolución de algunos rubros)

CONCEPTO	A fin de:				
	1967	1968	1969	1970	1971 (*)
	(En miles de millones de m\$n.)				
Disponibilidades	0,9	1,4	1,7	20	21
Caja	0,3	0,3	0,4	4	3
Bancos	0,6	1,1	1,3	16	18
Recursos de terceros	11,8	16,5	22,2	231	245
Depósitos	6,1	9,5	13,9	147	186
del país	6,1	9,5	13,9	147	186
del exterior	-	-	-	-	-
Pagos diferidos	3,8	5,5	6,7	71	70
Otros	1,9	1,5	1,6	13	5
del sector público	0,1	0,1	0,1	2	1
del sector privado	1,8	1,4	1,5	11	4
Recursos propios	3,7	5,1	6,0	59	53
Préstamos	15,7	22,1	28,4	277	345
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros ..	0,4	0,5	1,3	15	22

(*) Clífras correspondientes a 94 entidades.

MERCADO DE ACEPTACIONES

Tasas medias ponderadas abonadas a
los inversores en el año 1971 (1)

MES	Plazos en días:					
	60	90	120	150	180	Más de 180
Enero	18,7	18,7	19,7	20,2	20,9	23,0
Febrero	19,0	18,6	19,1	21,3	20,7	22,8
Marzo	18,3	18,7	19,1	20,0	20,6	23,5
Abril	17,3	18,8	19,3	19,7	20,7	23,2
Mayo	18,0	19,0	19,0	20,2	20,7	23,2
Junio	17,3	18,8	19,1	20,1	20,7	23,3
Julio	17,8	19,5	19,1	20,3	21,1	23,4
Agosto	18,5	20,3	21,1	22,8	23,0	24,3
Setiembre	18,7	20,1	20,6	22,5	23,2	23,7
Octubre	18,7	20,7	21,5	22,8	23,9	24,2
Noviembre	20,8	21,5	22,4	24,0	23,8	25,4
Diciembre	20,8	22,1	22,8	23,9	24,7	25,5

(1) Información preparada, como en Memorias anteriores, con datos proporcionados por nuevas compañías financieras.

ENTIDADES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

(Evolución de algunos activos y pasivos financieros)

CONCEPTO	A fin de:				
	1967	1968	1969	1970	1971 (1)
	(En miles de millones de m\$N.)				
1. Disponibilidades	0,3	0,5	0,6	8	8
2. Colocaciones	0,4	0,9	1,4	26	25
3. Créditos	6,4	10,9	19,6	297	337
4. Colocaciones y bienes a realizar	0,1	-	-	1	1
5. Fondo de ahorro	5,8	9,5	18,4	300	340
Libre	1,3	5,6	13,9	237	258
Contractual	4,5	3,9	4,5	63	82
6. Deudas financieras	0,4	1,6	1,8	18	16
7. Otras obligaciones	0,2	0,5	0,6	9	4

(1) Cifras correspondientes a 24 entidades.

FUENTE: Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

COMPAÑIAS DE SEGUROS
(Evolución de algunos activos)

CONCEPTO	Saldos (*)		
	1969	1970	1971
(En millones de \$)			
1. Disponibilidades	192	224	259
2. Títulos públicos	158	207	233
3. Préstamos hipotecarios	117	151	183
4. Valores privados	26	33	40

(*) Los datos de cada fecha corresponden al 31 de diciembre del año anterior si son compañías extranjeras y a ejercicios cerrados durante el período si se trata de compañías nacionales.
 FUENTE: Superintendencia de Seguros de la Nación.

TRANSACTIONS FINANCIERAS (I)

Premier trimestre de 1970

CONCEPTO	Sector privado (2)	Sector público (1)	Sector bancario				Sector externo	
			Sistema monetario		Otros entidades			
			Total	Banco Central	Otros bancos (4)	Instituciones hipotecarias		
INVERSIÓN FINANCIERA								
1. Dínero	485	-559	-4	-24	-25	18	78	
a) Billetes y monedas	123	-126	-124	-105	-229	-2	-	
b) Cuentas corrientes	-677	677	115	115	-564	-2	-	
2. Otros depósitos bancarios	805	-2	-803	-803	-793	-	-	
a) En pasos	529	-62	-460	-308	-390	-79	-28	
i) Ahorro y plazo fijo	463	-62	-401	-323	-303	-51	-20	
ii) Otros depósitos	59	-	-59	-20	-345	-50	-20	
b) En moneda extranjera	7	-	-7	-7	-7	-1	-	
3. Títulos públicos (7)	3	-1.701	1.693	1.717	1.680	-	-	
a) A corto plazo	-1	2.322	-2.321	2.305	-2.307	-19	-20	
b) A mediano y largo plazo	4	-4.023	4.019	4.023	3.987 (4)	-16	-1	
4. Activos y pasivos con el exterior	-301	-179	402	403	259	-3	-6	
5. Deuda hacia los bancos	-2	1.479	-1.477	-1.468	144	-1	-	
a) En pesos	-11	1.479	-1.469	-1.539	-69	-131	11	
i) Préstamos comunes	-109	1.479	-1.569	-1.559	-60	131	120	
ii) Préstamos hipotecarios	-120	-	-120	-	-60	111	11	
b) En moneda extranjera	9	-	-9	-9	-	120	-	
6. Valores privados	-26	-	26	20	-	6	-6	
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas	7	-7	-	-	-	-	-	
8. Libranientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	86	-86	-	-	-	-	-	
9. Otros (7)	61	-1	-60	-44	-506	-16	12	

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye al sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipalidades, empresas estatales y organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular, no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes especialmente. (4) Bancos comerciales, de desarrollo y caídas de ahorro. (5) Comprende en su casi totalidad valores emitidos por el Gobierno Nacional. (6) Desde el 23.2.70 este concepto figura incrementado en \$ 3,965 millones por la consolidación, mediante un Bono, de deudas del Gobierno Nacional registradas anteriormente en su casi totalidad, en los rubros "Títulos públicos, a corto plazo" y "Deuda hacia los bancos, en pesos, prestamos comunes". (7) Comprende cuentas varias y discrepancia estadística.

TRANSACCIONES FINANCIERAS⁽¹⁾

Segundo trimestre de 1970

CONCEPTO	Sector privado (²)	Sector público (²)	Sector bancario						Sector externo de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios	
			Sistema monetario			Otras entidades				
			Total	Banco Central	Otras bancos (⁴)	Total	Instituciones hipotecarias	Instalaciones de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios		
INVERSIÓN FINANCIERA										
1. Dineros	-70	-43	104	63	55	41	37	4	9	
a) Billetes y monedas	666	170	-836	-266	-570	-	-	-	-	
b) Cuentas corrientes	374	-	-374	-288	-86	-	-	-	-	
2. Otras depósitos bancarios	292	170	-462	-452	22	484	-	-	-	
a) En pasos	497	-40	-497	-267	8	-275	-102	-117	-65	
b) Ahorro y plazo fijo	498	-48	-497	-287	6	-276	-182	-117	-65	
c) Otros depósitos	517	-48	-489	-19	2	-293	-	-	-	
3. En moneda extranjera	-19	-	-	-	-	17	-	-	-	
4. Títulos públicos (²)	-1	-	-	1	1	-	-	-	-	
a) A corto plazo	6	57	-63	-30	-9	-21	-33	5	-38	
b) A medio y largo plazo	2	56	-58	-18	-7	-11	-40	-2	-38	
5. Activos y pasivos con el exterior	4	1	-5	-12	-2	-10	-7	-7	-9	
a) Deuda hacia los bancos	-414	-4	419	418	471	-53	-9	-9	-9	
b) En pesos	-824	-165	989	791	20	771	198	151	47	
6. Préstamos comunes	-565	-165	730	532	20	512	198	151	47	
a) Préstamos hipotecarios	-414	-165	579	532	20	512	47	151	47	
b) En moneda extranjera	-151	-	151	-	-	-	151	-	-	
7. Valores privados y certificados de cancelación de deudas	-259	-	259	-	-	259	-	-	-	
8. Libramientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	-34	-	34	-20	-	-20	54	-	54	
9. Otros (²)	-23	3	20	7	-	-216	13	-	-	

(¹) Cifras provisoriales. (²) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (³) Incluye Gobiernos Nacionales, gobiernos provinciales, municipalidades, empresas estatales y organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo de los sectores de comercio y servicios, de industria y construcción, de construcción y servicios de inversión y cajas de ahorro. (⁴) Bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro.

Comprende en su casi totalidad valores emitidos por el Gobierno Nacional. (⁵) Comprende cuentas varias y discrepancia estadística.

NOTA: El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de pasivos o disminución neta de activos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS⁽¹⁾

Tercer trimestre de 1970

CONCEPTO	Sector privado ⁽²⁾	Sector público ⁽³⁾	Sector bancario						Sector externo	
			Sistema monetario			Otras entidades				
			Total	Banco Central	Otros bancos ⁽⁴⁾	Total	Instituciones hipotecarias	Sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios		
(En millones de \$)										
INVERSIÓN FINANCIERA									90	
1. Dinero	- 45	- 242	107	86	8	70	21	-	-	
a) Billetes y monedas	- 175	- 308	- 483	- 413	- 221	- 212	-	-	-	
b) Cuentas corrientes	25	308	- 25	- 25	- 25	- 226	-	-	-	
2. Otros depósitos bancarios	150	308	- 458	- 458	- 20	- 438	-	-	-	
a) En pesos	779	- 9	- 770	- 557	- 6	- 551	- 213	- 96	- 117	
b) Ahorro y plazo fijo	756	- 9	- 747	- 524	- 6	- 528	- 202	- 65	- 117	
c) Otros depósitos	633	- 9	- 624	- 422	12	- 434	- 18	- 11	-	
d) En moneda extranjera	123	-	- 123	- 123	- 18	- 94	-	-	-	
3. Títulos públicos ⁽⁵⁾	23	-	- 23	- 23	-	- 23	-	-	-	
a) A corto plazo	52	- 100	48	33	- 4	31	15	5	10	
b) A mediano y largo plazo	52	- 18	10	29	- 2	31	- 11	- 16	5	
c) A mediano y largo plazo	52	- 02	30	4	- 2	6	26	21	5	
4. Activos y pasivos con el exterior	- 58	- 184	152	182	167	15	- 30	- 30	90	
5. Deuda hacia los bancos	- 1.065	- 203	1.920	1.036	145	893	189	189	-	
a) En pesos	- 1.016	- 233	1.249	989	145	844	260	189	-	
b) Préstamos comunes	- 127	- 233	1.060	989	145	644	71	71	-	
c) Préstamos blindados	- 109	-	109	-	-	-	109	109	-	
d) En moneda extranjera	- 49	-	49	49	-	49	-	-	-	
6. Valores privados	- 24	-	24	1	-	1	23	-	23	
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas	34	- 34	-	-	-	-	-	-	-	
8. Libramientos, impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	- 13	13	- 3	- 162	- 23	- 105	- 34	- 47	13	
9. Otros ⁽⁶⁾	165	-	-	-	-	-	-	-	-	

(1) Cifras provisorias. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipios descentralizados, empresas estatales y organismos descentralizados. Poco se contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular, no se incluye en el cuadro la variación total del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes especialmente. (4) Bancos comerciales de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (5) Comprende cuentas varías y discrepancia estadística.

NOTA: El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de pasivos o disminución neto de activos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neto, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS()

Cuarto trimestre de 1970

CONCEPTO	Sector privado (2)	Sector público (1)	Sector bancario				Otras entidades	Sector externo		
			Sistema monetario							
			Total	Banco Central	Otros bancos (3)					
(En millones de \$)										
INVERSIÓN FINANCIERA			- 233	- 401	- 105	- 82	- 2	- 609		
1. Dínero			- 1.479	- 1.307	- 1.307	- 1.497	- 901	-		
a) Billetes y monedas			- 1.307	- 1.307	- 1.307	- 1.303	- 306	-		
b) Cuentas corrientes			172	17	17	- 189	19	-		
2. Otros depósitos bancarios			480	- 21	- 469	- 201	- 208	-		
a) En pesos			510	- 21	- 483	- 301	- 300	- 100		
b) Alíjero y plazo fijo			409	- 21	- 388	- 3	- 188	- 100		
c) Otros depósitos			101	-	- 101	- 96	- 92	- 100		
b) En moneda extranjera			20	-	20	20	- 5	-		
3. Títulos públicos (4)			28	- 68	- 40	17	- 25	-		
a) A corto plazo			-	- 46	- 29	- 29	- 10	-		
b) A mediano y largo plazo			28	- 14	86	17	- 12	- 5		
4. Activos y pasivos con el exterior			- 376	- 41	- 192	- 109	77	- 10		
5. Deuda hacia los bancos			- 1.538	- 456	- 1.994	6	- 3	-		
a) En pesos			- 1.542	- 456	1.986	267	1.497	609		
b) Préstamos comunes			- 1.339	- 456	1.986	267	230	-		
b) Préstamos hipotecarios			- 203	-	1.763	1.501	203	-		
b) En moneda extranjera			4	-	- 4	-	27	-		
6. Valores privados			- 29	-	29	3	26	-		
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas			17	- 17	-	-	-	-		
8. Libramientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación			- 106	106	- 1	199	- 393	-		
9. Otros (5)			- 198	-	-	217	610	62		

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipios, empresas estatales, organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y, por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público por deudas de contribuyentes, especialmente. (4) Bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (5) Comprende cuentas varías y discrepancia estadística.

NOTA: El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de pasivos o disminución neta de activos del sector respectiva; cuando los cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS (1)

Primer trimestre de 1971

CONCEPTO	Sector privado (2)	Sector público (2)	Sector bancario				Sector externo	
			Sistema monetario		Otras entidades			
			Total	Banco Central	Otros bancos (2)	Instituciones hipotecarias		
INVERSIÓN FINANCIERA							(En millones de \$)	
1. Dinero			- 816	- 35	- 37	- 22	2	
a) Billetes y monedas	73	112	- 185	- 115	- 208	- 473	-	
b) Cuentas corrientes	- 701	112	781	297	484	-	-	
b) Cuentas corrientes	854	-	- 966	- 966	- 9	957	-	
2. Otros depósitos bancarios	858	- 75	- 73	- 635	- 16	- 610	- 157	
a) En pesos	855	- 75	- 700	- 633	- 16	- 607	- 157	
i) Ahorro y plazo fijo	791	- 75	- 716	- 575	- 1	579	- 133	
ii) Otros depósitos	64	-	- 64	- 45	- 17	- 28	- 19	
b) En moneda extranjera	3	-	- 3	- 3	- 3	- 3	-	
3. Títulos públicos (2)	- 44	- 3	- 47	61	- 13	74	- 14	
a) A corto plazo	- 51	51	55	55	59	59	- 5	
b) A mediano y largo plazo	- 44	- 48	- 4	5	10	15	- 9	
4. Activos y pasivos con el exterior	156	- 342	- 235	- 281	- 49	138	- 14	
5. Deuda hacia los bancos	- 885	- 435	1.320	1.132	195	937	161	
a) En pesos	- 829	- 435	1.424	1.236	195	1.041	188	
i) Préstamos comunes	- 825	- 435	1.263	1.235	195	1.041	27	
ii) Préstamos hipotecarios	- 161	-	151	-	-	161	-	
b) En moneda extranjera	104	-	- 104	- 104	-	- 104	-	
6. Valores privados	- 11	-	11	2	2	9	9	
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas	- 80	80	-	-	-	-	-	
8. Libramientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	154	- 154	- 150	- 140	- 50	- 90	- 10	
9. Otros (2)	149	-	-	-	-	-	- 14	
							1	

(1) Cifras provisoriales. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipios, empresas estatales, organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular, no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes especialmente. (4) Bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (5) Comprende cuentas varías y discrepancias estadísticas. (6) El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de activos o disminución neta de pasivos del sector respectivo; cuando los cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neto, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS⁽¹⁾

Segundo trimestre de 1971

CONCEPTO	Sector privado (2)	Sector público (3)	Sector bancario				Sector externo
			Sistema monetario		Otras entidades		
			Total	Banco Central	Otros bancos (4)	Instituciones hipotecarias	Sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios
(En millones de \$)							
INVERSIÓN FINANCIERA							
1. Dinerio	149	-425	.49	.52	-48	-3	2
a) Billetes y monedas	1.261	131	-1.442	-1.443	-1.144	-1	1
b) Cuentas corrientes	514	-	-514	-515	-183	1	-
c) Otros depósitos bancarios	747	181	-928	-931	-	-	-
2. Otras pasos	1.065	59	-1.124	-1.032	3	-	-
a) En pasos	1.064	59	-1.123	-1.001	9	-1.011	-102
b) Ahorro y plazo fijo	918	59	-977	-888	-868	-109	-102
c) Otros depósitos	146	-	-146	-133	9	-142	-20
3. En moneda extranjera	1	-	-1	-1	-1	-	-
a) Títulos públicos (5)	55	-133	.78	.62	.43	-	-
b) A corto plazo	18	-29	-45	-42	-55	-3	-3
c) A mediano y largo plazo	39	-162	-123	-147	49	-24	-24
4. Activos y pasivos con el exterior	310	-286	-251	-225	-316	-26	-27
5. Deuda hacia los bancos	2.568	-249	2.817	2.534	2.321	283	24
a) En pasos	2.436	-249	2.685	2.402	2.193	283	24
b) Préstamos comunes	2.177	-249	2.426	2.402	2.193	24	-
c) Préstamos hipotecarios	-259	-	-259	-	-	259	-
d) En moneda extranjera	-132	-	132	132	-	-	-
6. Valores privados	-31	-	31	3	3	20	28
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas	5	-5	-	-	-	-	-
8. Libramientos, impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	-8	8	-60	-60	-30	-10	-37
9. Otras (6)	60	-	-	-	-	-	-

(1) Incluye el sistema financiero no bancario, por lo que no dispone de información estadística regular que permita su apertura. (2) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipios, empresas estatales y organizaciones descentralizadas. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular no se incluye en el cuadro la verificación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes especialmente. (3) Bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. Comprende cuentas varías y discrepancia estadística. (4) Comprende cuentas varías y discrepancia estadística. (5) Incremento neto de activos o disminución neta de pasivos o disminución neta de activos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

(6) Cifras provisorias. (7) Incluye el sistema financiero no bancario, por lo que no dispone de información estadística regular que permita su apertura. (8) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipios, empresas estatales y organizaciones descentralizadas. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular no se incluye en el cuadro la verificación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes especialmente. (9) Bancos comerciales, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. Comprende cuentas varías y discrepancia estadística. (10) El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de pasivos o disminución neta de activos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS⁽¹⁾

Tercer trimestre de 1971

CONCEPTO	Sector privado [3]	Sector público [2]	Sector bancario				Otras entidades	Sector externo		
			Sistema monetario		Total	Banco Central				
			Total	Otros banco [4]						
INVERSIÓN FINANCIERA					(En millones de \$)					
1. Dineros		- 1.005	92	- 126	10	116	- 34	- 40		
a) Billetes y monedas	522	- 1.446	- 602	- 533	- 622	- 602	- 1	- 1		
b) Cuentas corrientes	453	- 453	- 452	- 52	- 52	110	- 1	- 1		
c) Otros depósitos bancarios	469	- 524	- 933	- 1	- 933	992	-	-		
d) En pesos	1.032	- 92	- 500	- 20	- 500	745	- 215	- 145		
I) Ahorro y plazo fijo	756	- 92	- 540	- 25	- 540	725	- 705	- 215		
II) Otros depósitos	276	-	- 664	- 1	- 664	484	- 405	- 145		
e) En moneda extranjera	40	-	- 276	- 21	- 276	241	- 220	- 110		
f) Títulos públicos [5]	- 125	153	- 40	- 40	- 40	44	- 40	- 35		
g) A corto plazo	- 6	25	- 19	- 19	- 19	4	- 16	- 16		
h) A mediano y largo plazo	- 120	128	- 8	- 8	- 8	10	- 11	- 11		
i) Activos y pasivos con el exterior	- 208	- 603	- 322	- 222	- 322	102	- 100	- 5		
5. Deuda hacia los bancos	- 2.569	- 797	3.365	3.055	3.365	461	- 102	- 100		
a) En pesos	- 2.219	- 797	3.016	2.705	3.016	705	- 311	- 311		
b) Préstamos comunes	- 1.969	- 797	2.705	2.705	2.705	461	2.244	2.244		
c) Préstamos hipotecarios	- 250	-	250	250	250	461	61	61		
d) En moneda extranjera	- 350	-	350	350	350	-	250	250		
6. Valores privados	- 8	-	8	-	8	-	6	6		
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-		
8. Libranamientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación	23	- 23	-	-	-	-	-	-		
9. Otros [4]	77	- 77	- 507	- 406	- 507	236	- 724	- 21		
	507	-								

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, Gobiernos provinciales, municipios, empresas estatales y organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular, no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público hacia el sector privado en sus cuentas con proveedores y contratistas y por otros conceptos, ni la variación en el pasivo del sector privado hacia el sector público, por deudas de contribuyentes al desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (4) Cuentas con comerciantes, de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (5) Comprende en su casi totalidad valores emitidos por el Gobierno Nacional. (6) Comprende cuentas varías y discrepancia estadística.

NOTA: El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de pasivos o disminución neta de activos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS⁽¹⁾

Cuarto trimestre de 1971

CONCEPTO	Sector privado ⁽²⁾	Sector público ⁽²⁾	Sector bancario						Sector externo	
			Sistema monetario			Otras entidades				
			Total	Banco Central	Otros bancos ⁽⁴⁾	Total	Instituciones hipotecarias	Sistema de cuentas especiales para participantes en valores mobiliarios		
(En millones de \$)										
INVERSIÓN FINANCIERA										
1. Dinero			1.411	-2.237	391	407	27	360	-11	
a) Billetes y monedas			-3.100	-83	-3.017	-3.017	-2.037	-890	-5	
b) Cuentas corrientes			2.131	-	-2.131	-2.131	-1.630	-481	-	
b) Cuentas corrientes			969	-83	-806	-806	-397	-459	-	
2. Otros depósitos bancarios			1.105	42	-1.147	-989	-17	-933	-63	
a) En pesos			1.043	42	-1.085	-989	-17	-933	-	
i) Ahorro y plazo fijo			719	42	-761	-616	-17	-616	-63	
ii) Otros depósitos			324	-	-324	-302	-17	-205	-62	
b) En moneda extranjera			62	-	-62	-62	-	-62	-	
3. Títulos públicos⁽⁵⁾			252	-2.891	2.639	2.653	2.715	-52	-24	
a) A corto plazo			-11	-33	-22	-20	-16	-2	-2	
b) A mediano y largo plazo			263	-2.524	2.601	2.683	2.733	-50	-22	
4. Activos y pasivos con el exterior			416	-630	-212	-143	-44	-99	-69	
5. Deuda hacia los bancos			2.940	1.298	1.642	1.201	-80	2.061	341	
a) En pesos			2.833	1.208	1.535	1.174	-80	1.904	341	
b) Préstamos hipotecarios			-2.092	1.290	1.194	1.174	-80	1.904	20	
b) En moneda extranjera			-341	-	-341	-107	-	-341	-	
6. Valores privados			-107	-	-107	-107	-	107	-	
7. Documentos y certificados de cancelación de deudas⁽⁶⁾			-3	-	-3	-	-	3	-	
8. Libramientos impagos existentes en la Tesorería General de la Nación			61	-61	-	-	-	-	-	
9. Otros⁽⁷⁾			-95	95	-1	403	603	220	383	
								-120	-175	
									55	

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye el sistema financiero no bancario, por no disponerse aún de información estadística regular que permita su apertura. (3) Incluye Gobierno Nacional, gobiernos provinciales, municipalidades, empresas estatales y organismos descentralizados. Por no contarse aún con información estadística completa y regular sobre el particular no se incluye en el cuadro la variación total del pasivo del sector público del sistema monetario. (4) Comprende en su totalidad valores emitidos por el Gobierno Nacional. (5) Comprende cuotas de desarrollo, de inversión y cajas de ahorro. (6) NOTA: El signo negativo que acompaña a las cifras de esta tabla indica el incremento neto de activos o disminución neta de pasivos del sector respectivo; cuando las cifras no llevan signo significan, por el contrario, un aumento neto de activos o una disminución, también neta, de los pasivos del sector.

TRANSACCIONES FINANCIERAS (1) – TABLA COMPLEMENTARIA
Principales activos y pasivos financieros internos del sector privado

Saldos a fin de:

1971

CONCEPTO	Saldos a fin de:											
	1970	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sentiembre	Octubre	Noviembre
(En millones de \$)												
1. Dinero	14.412	14.515	14.748	15.113	15.403	16.009	16.861	16.489	16.931	17.598	18.046	20.034
a) Billetes y monedas (2)	7.614	6.985	6.833	6.956	7.574	7.347	7.562	7.593	7.800	8.108	8.097	6.931
b) Cuentas corrientes	7.081	7.338	7.550	8.167	8.029	8.652	8.279	8.896	9.131	9.450	9.549	9.549
2. Otros depósitos bancarios	11.439	11.781	12.066	12.297	12.989	13.362	13.496	14.332	14.434	14.748	15.253	15.539
a) Sistema bancario comercial	7.869	8.114	8.339	8.570	8.803	9.214	9.513	9.938	10.306	10.611	11.116	11.308
b) En pesos	8.036	8.242	8.495	8.735	9.129	9.437	9.830	10.214	10.254	10.450	10.945	11.130
c) Ahorro	5.872	6.090	6.235	6.394	6.451	6.639	6.708	7.021	7.185	7.047	7.167	7.500
d) Plazo fijo	729	781	790	860	922	1.144	1.274	1.402	1.530	1.592	1.622	1.713
Depósitos previos de importación	121	124	129	123	129	146	159	159	156	150	153	146
Otros (2)	1.075	1.041	1.087	1.118	1.234	1.217	1.220	1.249	1.340	1.459	1.511	1.771
e) En moneda extranjera	72	78	87	75	85	76	76	85	92	115	161	178
f) Otros sistemas	3.567	3.737	3.727	3.753	3.775	3.849	3.958	4.026	4.064	4.137	4.137	4.231
g) En pesos	3.570	3.667	3.737	3.753	3.775	3.849	3.958	4.026	4.064	4.137	4.137	4.231
Sistema hipotecario	2.027	2.089	2.130	2.143	2.193	2.245	2.295	2.353	2.390	2.465	2.470	2.474
Ahorro y plazo fijo	1.956	2.012	2.046	2.053	2.103	2.142	2.183	2.220	2.252	2.318	2.316	2.314
Otros	77	84	90	90	96	103	112	133	138	147	154	160
Sistema de "Cuentas especiales para participación en valores mobiliarios"	1.570	1.607	1.650	1.560	1.553	1.604	1.663	1.673	1.674	1.672	1.667	1.757
3. Títulos públicos	510	496	510	512	529	521	554	475	395	491	570	647
a) A corto plazo	12	13	12	30	41	28	23	20	22	13	14	11
b) A mediano y largo plazo	496	483	497	454	488	463	455	373	478	556	636	636
4. Deuda hacia los bancos	19.063	20.144	20.403	20.053	21.516	22.431	24.068	24.082	26.030	26.936	27.819	28.940
a) En pesos	19.063	19.302	19.541	20.052	20.702	21.302	22.408	23.038	24.707	25.553	27.545	27.545
b) Préstamos comunes	16.999	16.277	16.468	16.927	17.519	18.136	19.104	20.307	21.073	21.814	22.604	23.801
c) Préstamos hipotecarios	3.025	3.025	3.125	3.183	3.256	3.384	3.417	3.522	3.554	3.739	3.975	3.975
d) En moneda extranjera	915	842	852	841	814	845	943	1.030	1.053	1.293	1.381	1.400
5. Valores privados (1)	1.012	1.019	1.015	1.023	1.028	1.041	1.054	1.053	1.058	1.082	1.082	1.085
6. Documentos de cancelación y pagares (2)	198	165	142	118	123	130	122	145	158	145	173	207
7. Libramientos impuestos existentes en la Tesorería General de la Nación	910	960	960	1.065	1.078	1.057	1.073	1.073	1.107	1.134	1.089	1.038

(1) Cifras provisoriales. (2) Deducido el efectivo en caja de las instituciones de crédito hipotecario. (3) Deducidos los fondos no invertidos del sistema de cuentas especiales para participación en valores mobiliarios. (4) En bancos y sistema de cuentas especiales. (5) Saldos elaborados tomando las variaciones mensuales de la planilla de "Movimiento de Fondos de la Tesorería General de la Nación". A partir del mes de octubre incluye entrega de pagaderos.

CAUCIONES BURSATILES AÑO 1971

M E S	Nominal	Efectivo	Tasa de interés
(En miles de \$)			(En %)
Enero	4.743	3.233	1,70
Febrero	5.110	2.986	1,70
Marzo	5.579	3.540	1,80
Abril	5.661	3.325	1,80
Mayo	5.675	3.944	1,80
Junio	6.320	3.948	1,90
Julio	6.166	5.349	2,00
Agosto	6.499	6.067	2,00
Setiembre	6.786	5.646	2,00
Octubre	6.654	5.229	2,10
Noviembre	6.970	5.778	2,30
Diciembre	7.082	5.876	2,30

**AUTORIZACIONES CONFERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES
A SOCIEDADES ANONIMAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y FINANCIERAS
PARA EFECTUAR OFERTA PUBLICA DE TITULOS VALORES EN LOS MERCADOS
BURSATIL Y EXTRABURSATIL**

VALORES	1970	1971
(En miles de \$ v/n.)		
I. En el mercado bursátil	474.496	632.374
1. De empresas cuyas acciones se cotizan en Bolsa	471.945	632.374
Para colocar privadamente (1)	149.367	119.682
En pago de dividendos	167.863	219.484
Por capitalización de reservas	78.856	151.817
Por gratificaciones al personal y honorarios al Directorio	324	130
Por capitalización de revalúo contable Ley N° 15.272	580	2.214
Por capitalización de revalúo contable Ley N° 17.335	74.955	138.730
Por canje de acciones	—	317
2. De empresas cuyas acciones se incorporan a la Bolsa	2.551	—
Valores colocados	2.551	—
II. En el mercado extrabursátil	2.650	14.049
III. Total:	477.146	646.423

(1) Incluye emisiones sin derecho de preferencia de los accionistas.

MONTO DE LAS AUTORIZACIONES TOTALES CONFERIDAS

AÑO	Valores provinciales y municipales	Papeles de empresas mixtas y privadas	Total (¹)
(En millones de v\$N.)			
1957	1.137 (²)	3.059	4.196
1958	219	4.746	4.965
1959	329	11.308	11.637
1960	456	23.325	23.781
1961	351	30.725	31.076
1962	211	29.987	30.198
1963	400	24.384	24.784
1964	2.100	29.550	31.650
1965	5.300	24.776	30.076
1966	—	16.555	16.555
1967	—	17.530	17.530
1968	—	19.567	19.567
1969	—	30.672	30.672
(En miles de \$ v/n.)			
1970	—	477.146	477.146
1971	—	646.423	646.423

(¹) Excluidos los valores destinados a conversión de títulos internos. (²) Incluye \$ v/n. 1.000 millones de "Bonos Plan Reactivación YPF".

NOTA: Las autorizaciones a partir del mes de enero de 1969 son conferidas por la Comisión Nacional de Valores, creada por Ley N° 17.811.

DEUDA PUBLICA FEDERAL INTERNA

Circulación neta de valores

VALORES	A fin de:			
	1970		1971	
	Millones de \$ v/n.	Partici- pación (En %)	Millones de \$ v/n.	Partici- pación (En %)
TOTAL GENERAL	7.662,4	100,0	10.357,4	100,0
Largo plazo	5.825,0	76,0	8.699,3	84,0
Bonos del Tesoro Ley N° 18.177 ...	910,3	11,9	835,3	8,1
Bono Consolidado del Tesoro Na- cional 1968 - 0,25 %	255,0	3,3	251,8	2,4
Bono Consolidado del Tesoro Na- cional - Junta Nacional de Gra- nos - 0,25 %	-		294,0	2,8
Bono de Saneamiento Bancario 0,25 %	281,2	3,7	278,3	2,7
Bono Consolidado del Tesoro Na- cional 1970 - 0,70 %	3.994,2	52,1	3.992,2	38,6
Bono Consolidado del Tesoro Na- cional 1971 - 0,70 %	-		2.456,3	23,7
Bono Representativo - 3 %	138,1	1,8	136,2	1,3
Obligaciones de Previsión Social 4 % y 5 %	22,5	0,3	22,5	0,2
Empréstito de Recuperación Nacio- nal - 9 de Julio - 7 %	26,0	0,3	11,0	0,1
Plan de Inversión y Capitalización 8 %	181,7	2,4	213,4	2,1
Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo - 8 %	-		200,0	1,9
Otros	16,0	0,2	8,3	0,1
Plazo intermedio	1.006,5	13,1	1.008,1	9,7
Bonos Nacionales para Obras Públ- icas - Fondo Nacional de Inversio- nes - 14 % (1)	1.006,5	13,1	1.008,1	9,7
Corto plazo	830,9	10,9	650,0	6,3
Letras de Tesorería de la Nación	333,3	4,4	152,4	1,5
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias - 0,75 %	497,6	6,5	497,6	4,8

(1) En 1970 el tipo de interés de estos valores era del 12 %.

DEUDA PUBLICA FEDERAL INTERNA
Circulación neta por sectores de inversión

SECTORES	A fin de:			
	1970		1971	
	Millones de \$ v/n.	Partic- pación (En %)	Millones de \$ v/n.	Partic- pación (En %)
TOTAL GENERAL	7.662,4	100,0	10.357,4	100,0
Cajas nacionales de previsión social	1.129,3	14,7	1.015,6	9,8
Reparticiones nacionales	255,6	3,3	229,9	2,2
Banco Central de la República Argen- tina	4.744,9	61,9	7.525,6	72,7
Otros bancos oficiales	466,7	6,1	385,1	3,7
Bancos particulares	556,1	7,3	554,7	5,4
Compañías de seguros y capitaliza- ción	128,0	1,7	127,3	1,2
Otros inversores	381,8	5,0	519,2	5,0

DEUDA PUBLICA FEDERAL EXTERNA

Circulación neta de valores

VALORES	En circulación a fines de 1970	Emisión de 1971	Colocación de 1971	Reducción neta de 1971	En circulación a fines de 1971
(En millones de dólares)					
TOTAL GENERAL	408,0	245,0	224,7	60,2	572,5
A largo plazo	250,5	-	-	31,7	210,8
Letras Especiales (Cia. Anglo Argentina de Tranvías y otras)	16,1	-	-	0,6	15,5
Letras Especiales (S.A. del Puerto de Rosario 5 %)	5,0	-	-	1,2	3,8
Empréstito Externo de la República Argentina 1961-74 6½ %	85,9	-	-	17,8(?)	68,1
Empréstito Externo de la República Argentina 1967-79 7 %	23,8	-	-	1,2(?)	22,6
Empréstito Externo de la República Argentina 1968-78 7 %	25,9	-	-	2,2(?)	23,7
Empréstito Externo de la República Argentina 1959-79 8 % (?)	27,3	-	-	- 0,7(?)	28,0
Empréstito Externo de la República Argentina 1970-85 7½ %	11,2	-	-	3,4(?)	7,8
Obligaciones al portador colocadas en Italia 8½ %	7,3	-	-	3,0	4,3
Títulos Externos de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1970-77 Ley N° 18.807	48,0	-	-	3,0	45,0
A plazo intermedio	157,5	195,0	174,7	-	332,2
Empréstito Externo de la República Argentina 1960-73 7¼ %	25,0	-	-	-	25,0
Empréstito Externo de la República Argentina 1960-73 8 %	25,0	-	-	-	25,0
Empréstito Externo de la República Argentina 1971-74 Ley N° 19.121	-	30,0	30,0	-	30,0
Bonos Seriados del Empréstito Externo con vencimiento en 1972-74 - Decreto N° 4.036/69	50,0	-	-	-	50,0
Bonos Seriados del Empréstito Externo de la República Argentina 1970-74 - Decreto N° 2.082/70	12,5	-	-	-	12,5
Bonos Seriados del Empréstito Externo de la República Argentina 1970-75 - Decreto N° 2.293/70	10,0	-	-	-	10,0
Bonos Seriados del Empréstito Externo de la República Argentina 1970-75 - Decreto N° 1.365/70	10,0	-	-	-	10,0
Bonos Seriados de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 18.959	-	5,0	5,0	-	5,0

DEUDA PUBLICA FEDERAL EXTERNA

Circulación neta de valores

VALORES	En circulación a fines de 1970	Emisión de 1971	Colocación de 1971	Reducción neta de 1971	En circulación a fines de 1971
(En millones de dólares)					
Bonos Seriados de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-75 - Ley N° 19.262	-	5,0	5,0	-	5,0
Bonos Seriados de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 19.393	-	5,0	5,0	-	5,0
Títulos Externos de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1970-75 - Ley N° 18.823	25,0	-	-	-	25,0
Títulos del Empréstito Externo 1971-76 - Decreto N° 630/71	-	5,0	5,0	-	5,0
Títulos Externos de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 19.175	-	5,0	5,0	-	5,0
Títulos Externos de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 19.176	-	20,0	20,0	-	20,0
Título Externo de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 19.177	-	5,0	5,0	-	5,0
Título de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 19.392	-	5,0	5,0	-	5,0
Letra de Tesorería 1971-76 - Decreto N° 631/71	-	5,0	5,0	-	5,0
Bono de Préstamo de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-76 - Ley N° 19.132	-	5,0	5,0	-	5,0
Bonos Externos 1971 - 1ª Serie - Ley N° 19.145	-	60,0	60,0	-	60,0
Bonos Externos 1971 - 2ª Serie - Ley N° 19.145	-	20,0	16,1	-	16,1
Bonos Externos 1971 - 3ª Serie - Ley N° 19.145	-	20,0	3,6	-	3,6
A corto plazo	-	50,0	50,0	28,5	21,5
Letras de Tesorería (Boise Cascade Corp.) 6½ %	-	5,0	5,0	3,5	1,5
Préstamos Externos de corto plazo, con tasa de interés variable	-	40,0	40,0	25,0	15,0
Bonos Seriados de la República Argentina, con tasa de interés variable, 1971-72 - Ley N° 19.261	-	5,0	5,0	-	5,0

(¹) El aumento de la deuda, con relación a la consignada en la Memoria de 1970, responde al incremento del tipo de pase del marco alemán con respecto al dólar estadounidense. (²) Incluye valores en poder del Gobierno Nacional.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO

Año	Total	ALALC	Comunidades Europeas	Reino Unido	Estados Unidos	(En millones de dólares)		España	Japón	Resto del mundo
						Exportaciones	Importaciones			
1966	1.593,2	254,6	602,8	153,9	122,9	83,7	37,4	33,9	37,9	337,9
1967	1.464,5	283,7	608,3	138,8	119,2	93,6	33,9	29,1	187,0	187,0
1968	1.367,9	338,1	505,3	105,0	157,3	68,6	29,1	29,1	164,5	164,5
1969	1.612,1	364,3	588,8	155,3	140,2	78,9	72,1	72,1	212,5	212,5
1970	1.773,2	365,8	695,0	122,7	155,2	79,6	109,3	109,3	245,6	245,6
1971 (1)	1.740,3	365,6	666,8	120,0	159,0	120,9	89,0	89,0	219,0	219,0
1966	1.124,3	252,3	266,8	66,3	256,7	14,2	32,2	32,2	235,8	235,8
1967	1.095,5	253,6	270,1	68,8	242,9	35,5	41,4	41,4	183,2	183,2
1968	1.169,2	275,3	275,6	78,9	269,9	17,2	41,6	41,6	210,7	210,7
1969	1.576,1	366,0	383,3	92,8	345,7	38,5	65,1	65,1	284,7	284,7
1970	1.694,1	372,2	424,7	92,5	418,5	33,1	84,9	84,9	268,2	268,2
1971 (1)	1.869,4	390,4	455,1	113,3	414,6	34,9	155,4	155,4	305,7	305,7
						S a l d o				
1966	468,9	2,3	336,0	87,6	-133,9	69,5	5,2	5,2	102,1	102,1
1967	369,0	30,1	338,2	70,0	-123,7	58,1	-7,5	-7,5	3,8	3,8
1968	198,7	62,8	229,7	26,1	-112,6	51,4	-12,5	-12,5	-46,2	-46,2
1969	36,0	-1,7	205,5	62,5	-205,5	40,4	7,0	7,0	-72,2	-72,2
1970	79,1	-6,4	270,3	30,2	-263,3	46,5	24,4	24,4	-22,6	-22,6
1971 (1)	-129,1	-24,8	211,7	6,7	-255,6	86,0	-66,4	-66,4	-86,7	-86,7
						(En %)				
1966	100,0	16,0	37,8	9,7	7,7	5,3	2,3	2,3	21,2	21,2
1967	100,0	19,4	41,5	9,5	8,1	6,4	2,3	2,3	12,8	12,8
1968	100,0	24,7	37,0	7,7	11,5	5,0	2,1	2,1	12,0	12,0
1969	100,0	22,6	36,5	9,6	8,7	4,9	4,5	4,5	13,2	13,2
1970	100,0	20,6	39,2	6,9	8,7	4,5	6,2	6,2	13,9	13,9
1971 (1)	100,0	21,0	38,3	6,9	9,1	7,0	5,1	5,1	12,6	12,6
						Importaciones				
1966	100,0	22,4	23,7	5,9	22,8	1,3	2,9	2,9	21,0	21,0
1967	100,0	23,1	24,7	6,3	22,2	3,2	3,8	3,8	16,7	16,7
1968	100,0	23,5	23,6	6,7	23,1	1,5	3,5	3,5	18,1	18,1
1969	100,0	23,2	24,3	5,9	21,9	2,5	4,1	4,1	18,1	18,1
1970	100,0	22,0	25,1	5,5	24,7	1,9	5,0	5,0	15,8	15,8
1971 (1)	100,0	20,9	24,3	6,1	22,2	1,9	8,3	8,3	16,3	16,3

(1) Clífras provisionales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS

CONCEPTO	1966	1967	1968	1969	1970	1971 (1)
(En millones de dólares)						
1. Bienes de capital	16,4	22,0	27,0	36,6	50,1	60,7
2. Bienes de consumo	464,6	453,7	440,5	536,0	561,4	550,9
3. Bienes de utilización intermedia	1.112,2	988,8	900,4	1.039,5	1.161,6	1.128,7
a) Combustibles y lubricantes	14,1	8,0	12,4	5,8	7,6	14,6
b) Otros bienes de utilización intermedia..	1.098,1	980,8	888,0	1.033,7	1.154,0	1.114,1
Total:	1.593,2	1.464,5	1.367,9	1.612,1	1.773,1	1.740,3

(1) Cifras provisionales.

FUENTE: Elaborado por el Banco Central, sobre la base de las series del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS

CONCEPTO	1966	1967	1968	1969	1970	1971 (1)
(En millones de dólares)						
1. Bienes de capital (2)	202,9	217,7	257,5	332,4	364,5	418,6
2. Bienes de consumo (2)	48,4	45,5	48,3	68,4	81,8	70,0
3. Bienes de utilización intermedia	873,0	832,3	863,4	1.175,3	1.247,8	1.380,8
a) Combustibles y lubricantes	108,5	93,5	84,5	101,1	79,5	122,2
b) Otros bienes de utilización intermedia..	764,5	738,8	778,9	1.074,2	1.168,3	1.258,6
Total:	1.124,3	1.095,5	1.169,2	1.576,1	1.694,1	1.869,4

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye también algunos elementos que son esmitidos a esta categoría de bienes (materiales para construcciones ferroviarias, repuestos y partes para máquinas y equipos para el transporte, etc.). (3) Comprende: alimentos, bebidas, manufacturas de tabaco, confecciones, específicos medicinales, artículos de perfumería y cosmética, juguetes, artículos para deportes, automóviles, relojes, aparatos para uso doméstico, instrumentos musicales y otros de menor importancia.

FUENTE: Elaborado por el Banco Central, sobre la base de las series del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1)

PARTIDA	Crédito	Débito	Saldo
(En millones de dólares)			
A - MERCANCIAS Y SERVICIOS	2.215,2	2.601,9	- 386,7
1. Mercancías	1.740,3	1.869,4	- 129,1
2. Fletes y seguros sobre embarques internacionales	125,2	-	125,2
3. Transportes diversos	94,6	149,8	- 55,2
4. Viajes	92,5	112,8	- 20,3
5. Ingresos y egresos provenientes de inversiones	17,7	273,6	- 255,9
6. Transacciones del Gobierno no incluidas en otras partidas	95,9	62,3	33,6
7. Servicios diversos	49,0	134,0	- 85,0
B - TRANSFERENCIAS UNILATERALES	•	•	- 3,4
8. De carácter privado	•	•	•
9. Gubernamental	•	•	•
C - CAPITAL Y ORO MONETARIO	14,5	- 356,4	370,9
10. Privado a largo plazo (?)	66,1	-	66,1
11. Privado a corto plazo (?)	- 400,6	- 3,0	- 397,6
12. Gobiernos locales	3,1	-	3,1
13. Gobierno Nacional (?)	126,7	1,4	125,3
14. Autoridades monetarias	216,7	- 378,2	594,9
15. Instituciones bancarias diversas	2,5	23,4	- 20,9
D - ERRORES Y OMISIONES	•	•	19,2

(1) Cifras provisionales. (?) Excluye las instituciones bancarias. (?) Excluye los movimientos de capitales compensatorios que se imputan en el rubro 14. "Autoridades monetarias".

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA

Fletes y seguros sobre embarques internacionales

PARTIDA	Crédito	Débito	Saldo
(En millones de dólares)			
2. TOTAL	125,2	•	125,2
2.1. Fletes	102,7	•	102,7
2.2. Seguros	22,5	•	22,5

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA

Transportes diversos

PARTIDA	Crédito	Débito	Saldo
(En millones de dólares)			
3. TOTAL	94,6	149,8	- 55,2
3.1. Pasajes	18,6	83,5	- 64,9
3.2. Fletamentos a plazo	—	14,1	- 14,1
3.3. Gastos portuarios	76,0	52,2	23,8
3.3.1. Petróleo para buques	12,4	9,8	2,6
3.3.2. Otros gastos portuarios	63,6	42,4	21,2

(1) Cifras provisionales.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA

Ingresos y egresos provenientes de inversiones

PARTIDA	Crédito	Débito	Saldo
(En millones de dólares)			
5. TOTAL	17,7	273,6	- 255,9
5.1. Utilidades y dividendos	1,8	47,8	- 46,0
5.2. Intereses	15,9	225,8	- 209,9

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA

Servicios diversos

PARTIDA	Crédito	Débito	Saldo
(En millones de dólares)			
7. TOTAL	49,0	134,0	- 85,0
7.1. Regalías	4,7	79,8	- 75,1
7.2. Comisiones	12,8	27,7	- 14,9
7.3. Honorarios y gastos de administración y sueldos	11,6	7,6	4,0
7.4. Comunicaciones	5,0	5,5	- 0,5
7.5. Otros	14,9	13,4	1,5

(1) Cifras provisionales.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA
Privado a largo plazo (2)

PARTIDA	Activo			Pasiva			Activo neto
	Crédito (Disminución)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Disminución)	Aumento neto	
(En millones de dólares)							
10. TOTAL	-	-	-	314,2	248,1	66,1	- 66,1
10.1. Inversiones directas (3)	-	-	-	11,0	-	11,0	- 11,0
10.2. Créditos comerciales	-	-	-	265,2	240,8	24,4	- 24,4
10.3. Préstamos	-	-	-	38,0	7,3	30,7	- 30,7
10.3.1. Del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ..	-	-	-	2,9	3,1	- 0,2	0,2
10.3.2. Del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	-	-	-	35,1	3,1	32,0	- 32,0
10.3.3. De la Corporación Financiera Internacional (CFI)	-	-	-	-	1,1	- 1,1	1,1
10.4. Otros	-	-	-	-	-	-	-

(1) Cifras provisionales. (2) Excluye las instituciones bancarias. (3) Comprende únicamente inversiones bajo la forma de importación de mercancías.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA
Privado a corto plazo (2)

PARTIDA	Activo			Pasivo			Activo neto
	Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto	
(En millones de dólares)							
11. TOTAL	- 3,0	- 400,6	397,6				
11.1. Créditos comerciales	- 3,0	5,0	- 8,0				
11.2. Activos y pasivos diversos (1)	- 405,6	405,6				

(1) Cifras provisionales. (2) Excluye las instituciones bancarias. (3) Comprende movimientos de capital de plazo no individualizado.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (*) - TABLA COMPLEMENTARIA
Gobiernos locales

PARTIDA	Activo			Pasivo			Activo neto
	Crédito (Dismi-nución)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Dismi-nución)	Aumento neto	
(En millones de dólares)							
12. TOTAL	-	-	-	8,8	5,7	3,1	-3,1
12.1. Emisión de valores	-	-	-	-	-	-	-
12.2. Préstamos	-	-	-	8,8	5,7	3,1	-3,1
12.2.1. Del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ..	-	-	-	8,8	1,7	7,1	-7,1
12.2.1.1. a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)	-	-	-	0,5	0,4	0,1	-0,1
12.2.1.2. a la Provincia de Río Negro	-	-	-	1,9	0,4	1,5	-1,5
12.2.1.3. a la Provincia de Santiago del Estero	-	-	-	1,9	-	1,9	-1,9
12.2.1.4. a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	4,5	0,9	3,6	-3,6
12.2.2. De la Sociedad Anónima Obras Públicas Industrial y Marítima (SAOPIM) y otras empresas a la Provincia de Santa Fe	-	-	-	-	4,0	-4,0	4,0

(*) Cifras provisionales.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (*) - TABLA COMPLEMENTARIA

Gobierno Nacional

PARTIDA	Activo			Pasivo		
	Crédito (Disminu- ción)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Disminu- ción)	Aumento neto
(En millones de dólares)						
13. TOTAL	-	1,4	1,4	264,5	137,8	126,7
13.1. Emisión de valores a largo plazo	-	-	-	121,2	65,4	55,8
13.1.1. Letras especiales a favor de la Cta. de Tranvías Anglo Argentina Ltda.	-	-	-	-	1,9	-1,9
13.1.2. Letras especiales a favor de la S.A. Puerto de Rosario	-	-	-	-	1,2	-1,2
13.1.3. Empréstito Externo de la República Argentina 6½ % - 1961-74	-	-	-	-	17,8	-17,8
13.1.4. Empréstito Externo de la República Argentina 7 % - 1967-79	-	-	-	-	2,3	-2,3
13.1.5. Empréstito Externo de la República Argentina 7 % - 1968-78	-	-	-	-	3,1	-3,1
13.1.6. Empréstito Externo de la República Argentina 7½ % - 1970-85	-	-	1,2	4,6	-3,4	3,4
13.1.7. Empréstito Externo de la República Argentina 8 % - 1969-79	-	-	-	-	3,0	-3,0
13.1.8. Empréstito Externo 1971-72 Ley N° 18.867	-	-	25,0	25,0	-	-
13.1.9. Empréstito Externo 1971-74 Ley N° 19.121	-	-	30,0	-	30,0	-30,0
13.1.10. Títulos Externos de la República Argentina 1970-77 Ley N° 18.807 N° 650/71	-	-	-	3,0	-3,0	3,0
13.1.11. Títulos Externos de la República Argentina 1971-76 Decreto N° 650/71	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.12. Títulos Externos de la República Argentina 1971-76 Ley N° 18.175	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.13. Títulos Externos de la República Argentina 1971-76 Ley N° 19.176	-	-	20,0	-	20,0	-20,0
13.1.14. Títulos Externos de la República Argentina 1971-76 Ley N° 19.177	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.15. Título de la República Argentina 1971-76 Ley N° 18.392	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.16. Bonos Seriados de Empréstitos Externos 1971-76 Ley N° 18.959	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.17. Bonos Seriados de Empréstitos Externos 1971-75 Ley N° 19.262	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.18. Bonos Seriados de la República Argentina 1971-76 Ley N° 19.393	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.19. Letras de Tesorería 1971-76 Decreto N° 631/71	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.20. Bono de Préstamo de la República Argentina 1971-76 Ley N° 19.132	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.1.21. Certificados emitidos en dólares a la orden de Bolsa Cascade Corp. (f)	-	-	-	-	3,5	-3,5
13.2. Emisión de valores a corto plazo	-	-	8,5	2,0	6,5	-6,5
13.2.1. Bono Seriado 1971-72 Ley N° 19.281	-	-	5,0	-	5,0	-5,0
13.2.2. Letras de Tesorería a favor de Bolsa Cascade Corp. (f)	-	-	3,5	2,0	1,5	-1,5
13.3. Giros y reembolsos efectuados sobre préstamos a largo plazo	-	-	1,4	1,4	-	-105,5
13.3.1. Préstamos a Bolivia "Ferrocarriles y carreteras"	-	-	1,4	1,4	-	1,4
13.3.2. Préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-	-	-	45,3	3,5	-41,8
13.3.2.1. a Agua y Energía Eléctrica	-	-	-	5,3	2,0	-3,3
13.3.2.2. a la Dirección Nacional de Vialidad	-	-	-	11,9	-	-11,9
13.3.2.3. a Gas del Estado	-	-	-	19,5	-	-19,5
13.3.2.4. al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)	-	-	-	0,4	0,1	-0,3
13.3.2.5. a Obras Sanitarias de la Nación	-	-	-	3,8	0,6	-3,2
13.3.2.6. a Universidades Nacionales	-	-	-	0,7	0,6	-0,1
13.3.2.7. a la Junta Nacional de Granos	-	-	-	2,7	0,2	-2,5
13.3.2.8. a la Dirección Nacional de Energía y Minería	-	-	-	0,9	-	-0,9
13.3.2.9. a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte	-	-	-	0,1	-	-0,1
13.3.3. Préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	-	-	-	-	-	-
13.3.3.1. a la Dirección Nacional de Vialidad	-	-	-	9,5	2,4	7,1
13.3.3.2. Plan Balcarce	-	-	-	7,6	2,4	5,2
13.3.4. Otros préstamos	-	-	-	1,9	-	-1,9
13.3.4.1. Del Wells Fargo Bank a la Dirección Nacional de Vialidad	-	-	-	50,0	-	-50,0
13.3.4.2. Préstamo otorgado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)	-	-	-	50,0	-	-50,0
13.4. Diversos a largo plazo	-	-	8,0	-	8,0	-8,0
13.4.1. Indemnizaciones por anulación de contratos petroleros	-	-	7,0	39,5	-32,5	32,5
13.4.2. Aporte al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-	-	-	22,5	-23,5	23,5
13.4.2.1. Transformación de valores	-	-	-	16,0	-16,0	16,0
13.4.3. Ajuste de la deuda por empréstitos externos por cambio de paridades monetarias	-	-	-	16,0	-16,0	16,0
13.5. Diversos a corto plazo	-	-	7,0	-	7,0	-7,0
13.5.1. Préstamo del Banco Central International	-	-	15,0	25,0	-10,0	10,0
13.5.2. Préstamo del European American Corp.	-	-	15,0	-	15,0	-15,0
	-	-	-	25,0	-	25,0

(*) Cifras provisionales. (f) Ex American and Foreign Power Co. - Ebasco Industries Inc.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (*) - TABLA COMPLEMENTARIA

Autoridades monetarias

PARÍDA	Banco Central		Tesorero General de la Nación (2)		TOTAL		Movimiento ajustado (g + h) = (i)
	Según el presente estado (g)	Según el estado anterior (b)	Según el presente estado (c)	Según el estado anterior (d)	Según el presente estado (a + c) = (e)	Según el estado anterior (b + d) = (f)	
(En millones de dólares)							
ORO MONETARIO							
14.1. Total [Cantidad: en miles de onzas de oro fino]	[2.554,0]	139,7 (3.932,7)	139,7 (-)	325,6 -	89,7 (2.564,0)	139,7 (3.932,7)	-50,0 (- 1.420,7)
ACTIVOS SOBRE EL EXTRANJERO							
14.2. Suscripción al Fondo Monetario Internacional (FMI)	114,4	114,4	114,4	325,6	440,0	440,0	-
14.3. Activos realizables (14.3.1. a 14.3.4.)	5,0	189,2	5,0	-	5,0	189,2	-164,2
14.3.1. Instituciones internacionales de crédito	5,0	37,5	-	-	5,0	37,5	-32,5
14.3.2. Gobiernos centrales extranjeros	-	103,6	-	-	-	103,6	-103,6
14.3.3. Acceptaciones bancarias	-	20,1	-	-	-	20,1	-28,1
14.3.4. Otros	-	-	-	-	-	-	-
14.4. Depósitos	25,0	185,3	25,0	-	25,0	165,3	-140,3
14.5. Diversos	109,0	133,0	109,0	-	109,0	135,0	-23,7
14.6. Total (14.2. a 14.5. = 14.6.1. a 14.6.3.)	253,4	585,9	325,6	325,6	579,0	909,5	-330,5
14.6.1. Activos de libre disponibilidad	72,6	402,4	-	-	72,6	402,4	-327,5
14.6.2. Saldos bilaterales	55,6	53,7	-	-	55,6	53,7	-1,9
14.6.3. Otros	125,2	127,8	325,6	325,6	450,8	453,4	-2,6
PASIVOS SOBRE EL EXTRANJERO							
14.7. A favor del Fondo Monetario Internacional (FMI)	4,4	4,4	325,6	305,4	330,0	309,8	20,2
14.8. Préstamos	102,5	37,8	122,4	55,1	224,9	93,9	131,0
14.9. Diversos	34,2	15,8	-	-	34,2	15,8	18,4
14.10. Total (14.7. a 14.9. = 14.10.1. a 14.10.2.)	141,1	50,0	440,0	361,5	589,1	419,5	168,6
14.10.1. Saldos bilaterales	111,2	1,3	-	-	11,2	1,3	9,9
14.10.2. Diversos	120,9	56,7	448,0	361,5	577,9	418,2	159,7
ASIGNACION DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO							
14.11. Total	105,9	58,8	-	-	105,9	58,8	47,1

(1) Cifras provisionales. (2) Incluye al equivalente del aporte al Fondo Monetario Intercontinental [FMI] en moneda nacional, instrumentado con obligaciones emitidas por el Banco Central en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional, y el pasivo originado en créditos otorgados a la Tesorería de tipo compensatorio,

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (1) – TABLA COMPLEMENTARIA

Autoridades monetarias – Partida: 14.8. Préstamos

SUBPARTIDA	Estado al:	
	31.12.70	31.12.71
(En millones de dólares)		
BANCO CENTRAL	37,8	102,5
Banco de Exportación e Importación de los EE.UU. (Eximbank) – Convenio de consolidación (año 1965)	0,9	0,5
Convenio de crédito con la Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI)	1,3	0,7
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,0	2,3
Convenio de crédito con bancos de Canadá	0,8	15,0
Convenio de crédito con bancos de Japón	0,8	–
Convenio de crédito con bancos europeos	15,4	43,0
Convenio de crédito con bancos de EE.UU.	16,6	41,0
TESORERIA GENERAL DE LA NACION	56,1	122,4
Bonos Externos de la República Argentina	–	79,8
Obligaciones 8½ % con Italia (Refinanciación año 1965)	7,3	4,0
Refinanciación acordada por países de Europa y Japón (año 1965)	15,0	10,7
Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI)	31,4	27,1
Refinanciación acordada por el Banco de Exportación e Importación de los EE.UU. (Eximbank) (año 1965)	2,4	0,8

(1) Cifras provisionales.

BALANCE DE PAGOS DE 1971 (*) – TABLA COMPLEMENTARIA
Instituciones bancarias diversas

P A R T I D A	Según el presente estado	Según el estado anterior	Aumento o disminución (-)	Ajustes	Movimiento ajustado
					(En millones de dólares)
ACTIVOS SOBRE EL EXTRANJERO					
15.1. Posición contado	57,5	34,1	23,4	-	23,4
	57,5	34,1	23,4	-	23,4
PASIVOS SOBRE EL EXTRANJERO					
15.2. Préstamos	73,3	70,8	2,5	-	2,5
	73,3	70,8	2,5	-	2,5
15.2.1. Del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	73,3	70,8	2,5	-	2,5
15.2.1.1. al consorcio de bancos provinciales (COBAPRO)	2,5	3,7	-1,2	-	-1,2
15.2.1.2. al Banco de la Nación Argentina	31,2	27,4	3,8	-	3,8
15.2.1.3. al Banco Hipotecario Nacional	24,4	25,6	-1,2	-	-1,2
15.2.1.4. al Banco Nacional de Desarrollo	15,2	14,1	1,1	-	1,1

(*) Cifras provisionales.

**FUENTES Y USOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

C O N C E P T O	Año		
	1969	1970	1971
(En millones de dólares)			
I. RESERVAS, al principio del período	792,4	560,2	724,7
II. FUENTES	330,0	672,3	747,6
Compras netas a instituciones autorizadas para operar en cambios	-	273,2	-
Cobros netos de convenios de créditos reciprocos y de convenios bilaterales	43,3	73,2	41,6
Créditos al Banco Central de la República Argentina	12,6	0,3	120,0
Créditos al Gobierno Nacional	94,0	148,8	313,8
Créditos a reparticiones, bancos oficiales, empresas y otros organismos del Estado	115,0	55,9	80,5
Fondo Monetario Internacional - Posición en el "tramo de oro"	-	22,5	-
Fondo Monetario Internacional - Posición en el "supertramo de oro"	21,2	-	-
Ingresos diversos	43,9	39,1	143,2
Derechos especiales de giro sobre el FMI	-	59,3	48,5
III. USOS	562,2	507,8	1.155,6
Ventas netas a instituciones autorizadas para operar en cambios	112,7	-	503,0
Pagos netos de convenios de créditos reciprocos y de convenios bilaterales	-	-	-
Cancelaciones de obligaciones con el exterior (¹)	426,9	471,9	458,8
del Banco Central de la República Argentina	110,3	101,2	58,0
con el Fondo Monetario Internacional y Tesorería de los EE.UU.	-	-	-
con Bancos de Europa, EE.UU. y otros países	89,1	76,2	35,5
otros diversos	21,2	25,0	22,5
del Gobierno Nacional	133,4	147,9	168,7
de empresas y reparticiones del Estado	183,2	222,8	232,1
Otras operaciones	22,6	25,9	68,6
Fondo Monetario Internacional - Posición en el "supertramo de oro" y "tramo de oro"	-	10,0	20,2
Derechos especiales de giro	-	-	105,0
IV. RESERVAS, a fin del período	560,2	724,7	316,7

(¹) Capital e Interés.

**TASA ANUAL DE LA COTIZACION A TERMINO
DEL DOLAR ESTADOUNIDENSE (*)**

FIN DE:	A d f a s:					
	30	60	90	120	150	180
(En %)						
1962	45,6	43,0	37,6	34,9	34,9	34,9
1963	25,8	25,8	26,5	26,5	26,5	26,5
1964	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5
1965	8,6	10,0	11,5	12,4	14,3	15,3
1966	11,6	13,8	16,0	17,5	18,9	20,4
1967	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
1968	1,50	1,75	2,25	2,50	2,75	3,25
1969	5,00	5,25	5,50	5,75	6,25	6,50
1970	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
1971	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
Ene. 1971	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
Feb. "	10,00	9,875	9,875	10,00	10,00	10,00
Mar. "	9,50	9,75	9,875	10,00	10,00	10,00
Abr. "	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
May. "	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
Jun. "	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00
Jul. "	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00
Ago. "	15,50	15,75	16,00	16,00	16,00	16,00
Set. "	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00
Oct. "	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00
Nov. "	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
Dic. "	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00

(*) Información suministrada por el Banco de la Nación Argentina. El monto resultante que surge de aplicar la tasa que tiene signo positivo es abonado por el comprador.

RESERVAS INTERNACIONALES

CONCEPTO	A fin de:							1971
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	
TOTAL:	747,3	558,0	222,5	375,3	272,0	301,3	296,6	776,4
I. BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	697,5	496,2	191,7	322,3	192,3	265,1	251,1	792,4
1. Oro	103,5	189,6	60,6	77,6	71,0	65,9	83,7	108,7
2. Divisas	188,8	135,6	90,1	104,6	50,1	46,2	57,0	45,2
Libres	16,5	25,0	12,6	52,0	11,2	17,3	21,2	11,0
Bilaterales (netas)	172,3	110,6	77,5	52,6	38,9	28,9	35,8	27,1
Activas	177,7	116,2	81,6	57,2	44,6	33,0	40,5	34,9
Pasivas	-5,4	-5,6	-4,1	-4,6	-5,7	-4,1	-4,7	-7,8
3. Colocaciones realizables en divisas	405,2	171,0	41,0	140,1	71,2	153,0	110,4	614,4
4. Fondo Monetario Internacional - Posición de reserva	-	-	-	-	-	-	-	18,0
5. Derechos especiales de giro	-	-	-	-	-	-	-	-
II. INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS	49,8	61,8	30,8	53,0	79,7	36,2	45,5	22,2

PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR SECTORES DE ORIGEN (I)

CONCEPTO	1967	1968	1969	1970	1971
(En millones de \$, a precios en m\$n. de 1960)					
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1.842	1.770	1.849	1.939	1.847
2. Explotación de minas y canteras ..	188	212	233	245	263
3. Industrias manufactureras	3.967	4.241	4.735	4.944	5.295
4. Electricidad, gas y agua	244	264	288	319	350
5. Construcción	428	504	541	616	617
6. Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles ..	2.080	2.194	2.438	2.524	2.641
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	893	941	1.009	1.054	1.079
8. Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	439	458	481	488	507
9. Servicios comunales, sociales y personales	1.750	1.795	1.849	1.888	1.936
Producto bruto interno, al costo de factores	11.832	12.378	13.423	14.017	14.534
Producto bruto interno, a precios de mercado	12.871	13.465	14.602	15.246	15.814

(I) Cifras provisionales.

SE TERMINO
DE IMPRIMIR EN LOS
TALLERES GRAFICOS LUMEN
S.A.C.I.F.
CALLE HERRERA 527
TEL. 21-4043
BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
EN EL MES DE
NOVIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS
SETENTA Y DOS